POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 8 de enero del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 33 • No. 11989

Desmesura

Aumenta 14 por ciento el costo de las viviendas a crédito en Quintana Roo; Benito Juárez tiene el incremento más alto de todo el país / Desacata Gobierno de Isla Mujeres resolución de la Suprema Corte / Sigue en activo, Juez de Playa del Carmen suspendido por agredir a su compañera / Destapan presunto asedio en la Capitanía de Puerto; acusan a su titular

☞ *Ciudad* ***15*** / *Municipios* ***26, 33*** *y* ***41***

LAS autoridades municipales se niegan a cancelar el cobro del 5% en el Derecho de Alumbrado Público.- (POR ESTO!)

JOSÉ Luis "N" está programado para encabezar audiencias en unos días, pese a dictamen en su contra.- (POR ESTO!)

PERMISIONARIOS de los servicios náuticos y pesqueros presentaron una queja por probables abusos.- (POR ESTO!)

SEGÚN la Sociedad Hipotecaria Federal, en el Caribe Mexicanos las casas básicas alcanzaron un precio promedio de un millón 800 mil pesos, lo que a miles de familias sin patrimonio les resulta impagable. 21 entidades reportaron variaciones superiores a la media nacional.- (R. Flores)

En menos de seis horas hallan cadáver mutilado y ejecutan a una joven

☞ *Ciudad* ***10***

Investigan a supuesta banda de robamotos de la Supermanzana 102

☞ *Policía* ***22***

Conductora mata a un hombre y deja heridos a tres más, en la Huayacán

☞ *Policía* ***23***

Precio único: $10.00 Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"

Cae *secuaz* de García Luna

La FGR detiene a Eduardo Gómez, excolaborador del *brazo derecho* de Calderón

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Eduardo Enrique Gómez García, otro de los excolaboradores del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, implicado en el desvío de recursos del sistema penitenciario federal en los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, respectivamente.

El titular de la Fiscalía de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, Ulises Lara López, informó ayer que el excomisionado del extinto Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención Readaptación Social (Oadprs) fue capturado por agentes de la Policía Federal Ministerial en el estado de Puebla. Tenía una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita (*lavado* de dinero).

Según las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), de la FGR, Gómez García suscribió de manera ilícita contratos de servicios para diversos penales federales que García Luna tenía a su cargo, en el periodo de diciembre de 2008 a agosto de 2013.

"Su aprehensión se logró con base en trabajos coordinados con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, como resultado de labores de Inteligencia que permitieron su aseguramiento a efecto de ser presentado ante la autoridad judicial que lo requirió", reportó Lara López en un video mensaje transmitido en redes sociales.

Eduardo Enrique Gómez García es el tercer exservidor público detenido por este caso, ya que el año pasado la Fiscalía General de la República capturó en Cuernavaca a Jesús Alberto Caballero Tardaguila, también excolaborador de García Luna, quien se encuentra preso en el penal de *El Altiplano*, luego de que un juez federal lo vinculó a proceso por delincuencia organizada y lavado de dinero.

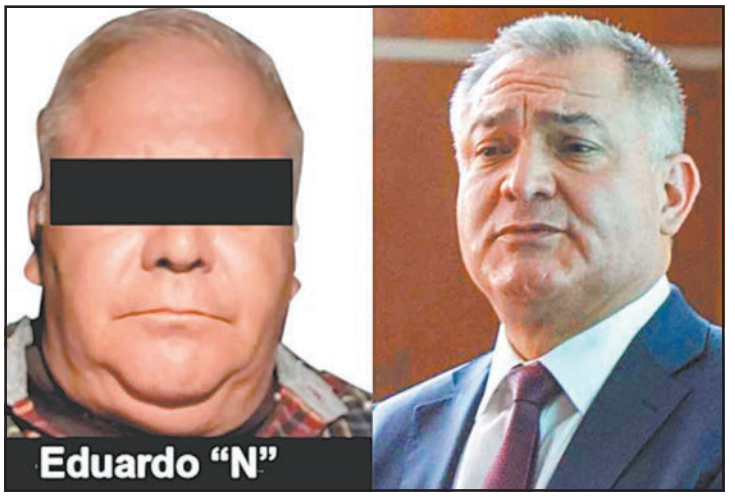

El acusado de *lavado* de dinero fue capturado en Puebla. (Agencias)

De acuerdo con las investigaciones, entre 2013 y 2015, Caballero Tardaguila posiblemente simuló contratos de adquisición de servicios para saquear recursos del Órgano Administrativo Desconcentrado de Readaptación Social, encargado de los centros penitenciarios federales, a fin de canalizar dichos recursos ilícitos a empresas controladas por García Luna, preso en Estados Unidos, según la investigación de la FGR.

Asimismo, la Fiscalía General de la República detuvo en 2025 a María Vanesa Pedraza Madrid, considerada asesora del exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García.

Se le acusa de participar como apoderada legal de la empresa *Nunvav Inc*., la cual habría utilizado el sistema financiero para fondear recursos al parecer provenientes de la delincuencia organizada, así como para el desvío de fondos del Organismo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación y la Tesorería de la Federación, beneficiando, entre otros, a Genaro García Luna e integrantes de su familia.

Pedraza Madrid fue vinculada a proceso y recluida en el penal federal femenil de Morelos, luego de que le dictaron prisión preventiva.

(Agencias)

Da a luz menor de 13 años en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Una menor de 13 años, que dio a luz en el Hospital de la Mujer en San Cristóbal de las Casas, fue reportada en horas recientes como delicada de salud, al igual que su hijo, informaron fuentes oficiales.

La paciente, que oficialmente aparece con 11 años de edad porque fue inscrita dos años después de su nacimiento, fue ingresada al hospital el viernes 2 de enero, acompañada de familiares.

La adolescente tenía un embarazo de 34 semanas de gestación de acuerdo con el último ciclo menstrual, consignó el dato clínico.

Las fuentes abundaron que después de su ingreso al Hospital de la Mujer, la menor presentó trabajo de parto efectivo, así como tos, disnea y saturación de oxígeno de 76%.

La joven madre presentó neumonía.

"Ante esa situación, se realizó manejo avanzado de la vía aérea y resolución del embarazo vía cesárea por compromiso materno", precisaron.

El 3 de enero fue ingresada al Hospital de las Culturas, ubicado también en San Cristóbal de las Casas, para tratamiento en el área de terapia intensiva.

Ahí se le diagnosticó neumonía adquirida en la comunidad y puerperio quirúrgico inmediato, con base en el protocolo vigente, y se notificó al agente del Ministerio Público por tratarse de una menor.

Se informó además que la paciente se encuentra ingresada en el servicio de medicina interna del Hospital de las Culturas, ya extubada, en tratamiento por neumonía adquirida en la comunidad y su salud es reportada como delicada.

Mientras que el recién nacido sigue ingresado en el Hospital de la Mujer.

(Agencias)

Nombran a nueva Edil de Cintalapa

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- El Congreso de Chiapas nombró ayer como presidenta de Cintalapa de Figueroa, a Eva Elia Guzmán Gutiérrez y, a Eva María Morales Leyva, como regidora, para garantizar la representación y la gobernabilidad de ese municipio.

La determinación realizada por la Legislatura local, por urgente y obvia resolución, declaró la falta al cargo del presidente municipal Ernesto Cruz Díaz, quien fue arrestado el martes y enfrenta la comisión de delitos de ejercicio abusivo de funciones y abuso de autoridad, así como actos de corrupción y malversación de recursos públicos, por hechos cometidos en el Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa.

"En consecuencia se declaró la falta al cargo de Presidente Municipal, por lo que acorde al mandamiento constitucional, se nombró como Alcaldesa a la ciudadana Eva Elia Guzmán y a Eva María Morales Leyva como regidora, para garantizar la representación y la gobernabilidad", dio a conocer el Congreso.

(Agencias)

Eva Guzmán ocupará el cargo en sustitución de Ernesto Cruz.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795
Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 8 de enero de 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17100
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17100
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net
Precio ejemplar $10.00 todos los días

Van por ampliación de bachillerato

El Gobierno de México anuncia la creación de 95 mil 400 nuevos lugares para este 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció ayer que en 2026 se crearán 95 mil 400 nuevos lugares en educación media superior a través de 292 acciones que contemplan la construcción de 20 Bachilleratos Tecnológicos cerca de la casa de los estudiantes, 52 ampliaciones, 130 nuevos ciberbachilleratos; y en el marco del *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, serán 10 bachilleratos tecnológicos, 20 ampliaciones y 60 ciberbachilleratos.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó ayer que con la Beca Universal *Benito Juárez*, creada en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se redujo la deserción escolar; sin embargo, aún hay quienes abandonan la escuela por la lejanía de los planteles a sus hogares, por ello, el *Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato es una revolución en la Educación Media Superior*, ya que contempla nuevos proyectos de atención a los jóvenes y ampliación de la matrícula con más preparatorias que queden cerca de su casa.

"Es realmente una revolución en la educación media superior de ampliación de la matrícula y de recuperar no solamente el conocimiento, sino también reconocer a los jóvenes en esta edad tan difícil de los 15 a los 18 años y darles siempre la opción de la educación", señaló la Mandataria en la conferencia matutina de ayer.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, detalló que la meta del sexenio pasó de 120 mil nuevos lugares a 150 mil, por esta razón en 2025 se elevó de 37 mil 500 a 44 mil 685 espacios.

Lo anterior se logró con 88 acciones, que incluyeron 20 planteles nuevos, cuyas construcciones están en cerca de 90%; 33 ampliaciones de las que nueve ya fueron concluidas, 17 se entregarán este mes, cuatro más en febrero, dos en marzo y una en julio; así como 35 reconversiones de las que 13 ya fueron terminadas, seis se aperturan este mes, 10 en febrero, dos en marzo y una en abril.

Mientras que en 2026 se realizarán 292 acciones para crear 95 mil 400 espacios, con lo que se tendrá un acumulado de 140 mil 85.

Explicó que en 2026 los 20 nuevos bachilleratos tecnológicos estarán ubicados en los municipios donde más se necesitan, las 52 ampliaciones serán en 31 entidades y los 130 nuevos ciberbachilleratos se ubicarán en municipios contemplados en los *Planes de Justicia de los Pueblos Indígenas*, en el *Plan Balsas*, en los Polos de Desarrollo y en *Municipios Prioritarios de Paz*, con ello se tendrán 65 mil 400 espacios. Asimismo, con las acciones contempladas en el Plan Michoacán serán 30 mil lugares para apoyar a los jóvenes.

(Agencias)

En la conferencia matutina, la Presidenta explicó que se busca que los espacios de preparatoria estén cerca de los hogares. (Agencias)

Recibe Sheinbaum a cónsules y embajadores

La Mandataria destaca la importancia de fortalecer los vínculos con otras naciones

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer a más de 130 cónsules y embajadores acreditados en el país en el marco de la 37 Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados (REC) 2026.

El encuentro tuvo lugar ayer en el salón Tesorería de Palacio Nacional, donde la Mandataria destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre México y diversas naciones, con miras a ampliar espacios de cooperación cultural, social y económica.

Afirmó que la reunión permitió compartir directamente con las y los diplomáticos la visión del Gobierno mexicano sobre los desafíos y oportunidades contemporáneas, además de reiterar que la soberanía y la autodeterminación de los pueblos son principios fundamentales del derecho internacional, y que no pueden ser objeto de negociación.

Envío de petróleo a Cuba

Por otra parte, Claudia Sheinbaum confirmó ayer que el país continúa enviando petróleo a Cuba, en respuesta a una pregunta de la prensa sobre un reporte que indica que México se ha convertido en uno de los principales proveedores de crudo para la isla.

La Mandataria aclaró que estos envíos no se deben a una nueva iniciativa, sino a una práctica histórica con base en acuerdos contractuales y acciones de ayuda humanitaria que se remontan a varias administraciones pasadas.

Sheinbaum detalló que México realiza estos envíos tanto por contratos comerciales vigentes como para apoyar la situación energética de Cuba, especialmente ante la reducción de suministros desde Venezuela y la prolongada crisis de energía en la isla.

Basado en datos de exportaciones, México exportó petróleo a Cuba por unos 500 millones de dólares en 2024, con envíos que representan una proporción significativa de las importaciones energéticas de Cuba, ante la caída de las exportaciones venezolanas.

Sheinbaum destacó que la política exterior de México se basa en el respeto a la soberanía de los recursos naturales de cada país y en la cooperación para el desarrollo.

(Agencias)

El encuentro con más de 130 diplomáticos tuvo lugar en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Rescatan animales maltratados

El Gobierno de la Ciudad de México retira a perros y gatos del *Refugio Franciscano* en *Cuajimalpa*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México rescató a todos los animales que se encuentran en *Refugio Franciscano*, ubicado en la Alcaldía *Cuajimalpa*, para ser trasladados a un lugar seguro donde se les garantice cuidado, protección y alimento, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En un mensaje al que convocó en calidad de urgente, la Mandataria capitalina afirmó que algunos de los animales del refugio se encuentran en situación crítica, con un estado de salud deteriorado y urge darles atención, por lo que derivado de una orden judicial, la administración capitalina los rescató.

Adelantó que los animales fueron trasladados a tres sedes a cargo del Gobierno de la Ciudad de México para su cuidado: la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), el Hospital Veterinario de la capital y un albergue canino ubicado en el *Ajusco*.

"La mayoría van a ser trasladados a un espacio que está a cargo del Gobierno de la ciudad en el *Ajusco*, pero también trasladaremos a los que están en situación más difícil de salud, al veterinario y otras clínicas de la ciudad, pero también clínicas privadas si es el caso", puntualizó.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada advirtió que la Fiscalía ha corroborado las malas condiciones de salud, el hacinamiento y el maltrato animal que han padecido los animales de dicho refugio.

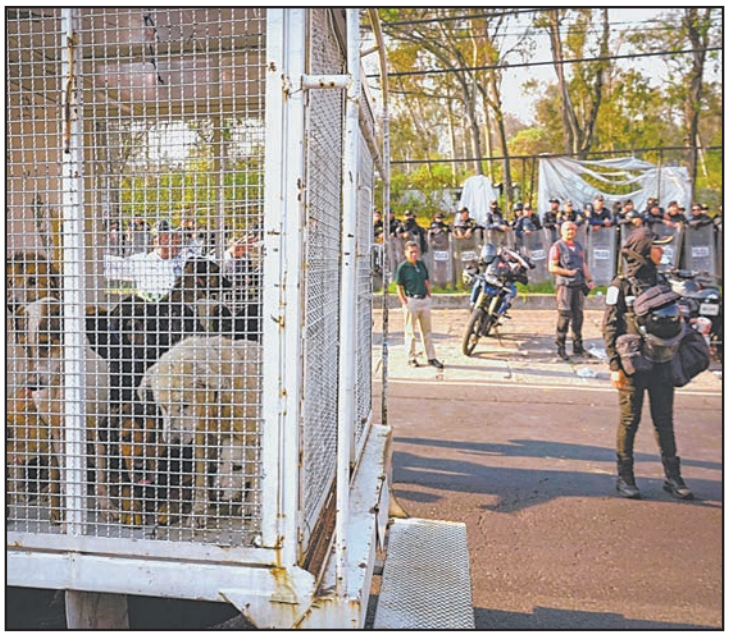

Se realizó un operativo para el traslado de las mascotas. (Cuartoscuro)

Por su parte, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, explicó que la investigación del caso inició en diciembre de 2025 tras múltiples denuncias ciudadanas en las que se encontraban perros y gatos al interior del inmueble, ubicado en la carretera México-Toluca.

Señaló que ayer se ejecutó una orden judicial de cateo y aseguramiento del inmueble con el objetivo de proteger la vida de los animales que se encuentran en este espacio.

Destacó que se tiene un control preliminar de 936 animales identificados en total; de ellos, al menos 798 (759 perros y 39 gatos) presentaban afectaciones compatibles con maltrato o crueldad por lo que urgía su rescate.

(Agencias)

Llega al 90.38% el *Sistema Cutzamala*

CIUDAD DE MÉXICO.- El almacenamiento del *Sistema Cutzamala* arrancó enero de 2026 con un nivel de llenado de 90.38%, al concentrar 707.2 millones de metros cúbicos de agua en sus principales presas, según el reporte del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En los primeros seis días del mes, el volumen total presentó una disminución gradual de 5.5 millones de metros cúbicos, al pasar de 712.7 a 707.2 millones, sin que se hubieran registrado aportaciones por lluvia en ese periodo, de acuerdo con los datos diarios del informe.

El comportamiento por presa muestra que *Valle de Bravo* concentra el mayor volumen del sistema, con casi 370 millones de metros cúbicos, lo que equivale al 93.8% de su capacidad total, que es de 394.3 millones de metros cúbicos.

En *Villa Victoria*, el almacenamiento es de 161 millones de metros cúbicos, con un nivel de 86.7% respecto a su capacidad de 185.7 millones. Mientras que *El Bosque* reporta 176.2 millones de metros cúbicos, lo que representa 87% de su capacidad máxima, estimada en 202.4 millones de metros cúbicos.

En conjunto, la capacidad total de las tres presas del sistema asciende a 782.5 millones de metros cúbicos, por lo que el volumen actual mantiene al *Cutzamala* por encima de nueve décimas partes de su llenado posible, una condición que no se observaba de manera sostenida en los últimos años.

En materia de calidad del agua, los reportes diarios de la planta potabilizadora *Los Berros* señalan que, del 1° al 6 de enero, los parámetros de turbidez, color, ph, cloro residual y dureza se mantuvieron dentro de los límites establecidos en la NOM-127-SSA1-1994. El monitoreo también clasifica el sabor y olor del agua como *buenos*.

(Agencias)

Sorteos celebrados el miércoles 7 de enero de 2026

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

389.3 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4158

Melate: 1 26 30 35 45 54 28 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	---------	----------
2°	5 Número naturales y el adicional	---------	----------
3°	5 Número naturales	6	$135,028.84
4°	4 Número naturales y el adicional	17	$5,498.91
5°	4 Número naturales	432	$1,370.48
6°	3 Número naturales y el adicional	629	$161.29
7°	3 Número naturales	10,490	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	9,085	$32.26
9°	2 Número naturales	104,193	$26.88
TOTALES		124,852	$5'142,118.12

$15 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 30.1 MILLONES

Revancha: 16 18 30 38 43 49 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--------	---------
2°	5 Número naturales	8	$84,330.21
3°	4 Número naturales	446	$1,404.60
4°	3 Número naturales	10,529	$26.88
5°	2 Número naturales	101,339	$10.75
TOTALES		112,322	$2'673,507.05

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 197.5 MILLONES

$10 PESOS

Revanchita: 1 16 20 23 25 34

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 161.7 MILLONES

$5 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11751 — $10 PESOS

3 14 21 22 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$207,029.66
2°	4 Número naturales	162	$1,205.20
3°	3 Número naturales	4,072	$52.75
4°	2 Número naturales	29,491	$10.00
TOTALES		33,726	$911,980.06

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11752

1 8 16 21 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	5	$68,032.85
2°	4 Número naturales	287	$1,117.76
3°	3 Número naturales	6,766	$52.16
4°	2 Número naturales	47,624	$10.00
TOTALES		54,682	$1'490,115.93

Tris Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 35383: 4 5 2 9 6 — GANADORES 9,556 — TOTAL A REPARTIR $448,819.15 — MULTIPLICADOS SI — GANADORES 3,556 — TOTAL A REPARTIR $384,422.50

De las tres — SORTEO NO. 35384: 0 6 9 8 3 — GANADORES 10,017 — TOTAL A REPARTIR $298,730.77 — MULTIPLICADOS SI — GANADORES 4,166 — TOTAL A REPARTIR $341,220.04

Extra — SORTEO NO.35385: 0 2 5 8 0 — GANADORES 8,828 — TOTAL A REPARTIR $536,555.70 — MULTIPLICADOS NO

De las siete — SORTEO NO.35386: 2 2 6 8 1 — GANADORES 12,434 — TOTAL A REPARTIR $484,163.25 — MULTIPLICADOS NO

Clásico — SORTEO NO. 35387: 5 2 1 3 5 — GANADORES 22,087 — TOTAL A REPARTIR $2'540,298.45 — MULTIPLICADOS NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | LOTERÍA NACIONAL

El ejemplar se hallaba en condiciones de riesgo en Sonora. (Agencias)

Salvan a lobo marino atrapado en una red

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras horas de búsqueda en la zona portuaria, personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en Sonora rescató y envió a rehabilitación al lobo marino que fue reportado en condiciones de riesgo en el área del *Arco de la Lágrima*, en San Carlos.

La dependencia informó que el operativo para salvar al mamífero marino lastimado por redes de enmalle se realizó el martes por la noche con apoyo del *Centro de Rescate, Rehabilitación e Investigación de Fauna Silvestre*, así como de pescadores de la comunidad de *La Manga*, voluntarios ciudadanos, la Policía Municipal de Guaymas y personal de *Yates Victory San Carlos*.

De acuerdo con la autoridad ambiental, el ejemplar fue asegurado y trasladado para recibir atención veterinaria y actualmente se encuentra en proceso de rehabilitación y, posteriormente, será liberado en su hábitat.

El caso se difundió el lunes, cuando habitantes de San Carlos solicitaron apoyo en redes sociales tras la circulación de un video donde se observaba al lobo marino atrapado en una red de enmalle, en aparente mal estado físico, en la zona conocida como *Arco de la Lágrima*, dentro del área portuaria.

En las imágenes se distinguían lesiones en el cuello provocadas por las cuerdas de la red, mismas que viralizaron el caso por su gravedad.

(Agencias)

De abril del 2024 a marzo del 2025 bajaron los precios de este alimento nacional ante la fuerte competencia estadounidense, ya que entraba mayor cantidad y más barata. (Cuartoscuro)

Examinan importación de manzana

México inicia investigación *antidumping* contra fruta de EE.UU., por afectación a productores locales

CIUDAD DE MÉXICO.- A petición de la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua (Unifrut), la Secretaría de Economía (SE) inició el procedimiento de investigación *antidumping* sobre las importaciones de manzanas originarias de Estados Unidos.

La decisión se tomó porque tras un análisis sobre los precios de importación y el incremento de la entrada de dicha fruta encontró que existen elementos suficientes para presumir que, durante el período investigado, las importaciones de manzanas se efectuaron en presuntas condiciones de discriminación de precios y causaron daño material a la rama de producción nacional de dicho alimento.

Tras una investigación preliminar se encontró que las importaciones de esa fruta originaria de la Unión Americana representan el 97.5% del total que compra México del exterior.

La Secretaría de Economía observó que bajaron los precios de la manzana nacional ante la fuerte competencia de la estadounidense, ya que entraba mayor cantidad y a menores precios.

Lo anterior significó afectación a la producción nacional, porque los ingresos por venta de la mercancía similar disminuyeron 0.5% en el periodo 2, que va del 1° de abril de 2022 al 31 de marzo de 2025, y 9.9% en el periodo investigado, que va del 1° de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025, lo que reflejó una caída de 10.3% en el periodo analizado.

Por la situación de desventaja para la producción mexicana, se reportaron pérdidas a lo largo del periodo analizado por la Secretaría.

Dichas pérdidas operativas disminuyeron 84.1% en el periodo 2, pero se incrementaron 20 veces en el periodo investigado, lo que dio como resultado un incremento de 235.4% en el periodo analizado.

La Secretaría de Economía abundó que para los agricultores mexicanos, los márgenes de operación fueron negativos en todos los periodos que integran al periodo analizado, los cuales disminuyeron 3.1 puntos porcentuales en el periodo 2, pero se incrementaron 13.2 puntos porcentuales en el periodo investigado, lo que se tradujo en un aumento de 10.1 puntos porcentuales del margen negativo en el periodo analizado, al pasar de -3.7% en el periodo 1, a -13.8% en el periodo investigado.

En la resolución por la que se acepta la solicitud de parte de la Unifrut y se declara el inicio del procedimiento administrativo de investigación *antidumping*, que se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se dijo que hubo pérdidas a nivel unitario, las cuales aumentaron 10.5 puntos porcentuales en el periodo analizado.

(Agencias)

Confirman que Alejandro Gertz será embajador de Reino Unido

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que Alejandro Gertz Manero, quien recientemente dejó la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), será Embajador de México en el Reino Unido, luego de que el Gobierno británico otorgara el beneplácito.

La Mandataria confirmó que el nombramiento ya cuenta con la autorización del país receptor, aunque todavía deberá ser ratificado por el Senado de la República, como lo establece la Constitución.

"Lo puedo ya decir porque ya fue aprobado el beneplácito, va a Gran Bretaña, sí, Inglaterra", señaló Claudia Sheinbaum ayer al referirse a la nueva encomienda diplomática de Gertz Manero.

La Embajada de México en el Reino Unido estaba encabezada por Josefa González Blanco Ortiz, exsecretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer deseó éxito a Alejandro Gertz.

A través de sus redes sociales, Josefa González felicitó el extitular de la FGR, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lo anunció como Embajador de México en el Reino Unido.

"Confío en que su labor contribuirá a seguir fortaleciendo la relación bilateral entre nuestras naciones, que ha sido el mayor honor para mí impulsar durante mi encargo como Embajadora. Agradezco infinitamente a la presidenta Claudia Sheinbaum la oportunidad y la confianza para haber servido y representado a mi país con el más grande amor y compromiso. ¡Gracias!", escribió la exdiplomática.

Asimismo, la bancada de Morena ya alista la ratificación de Alejandro Gertz Manero como embajador de México en el Reino Unido.

En entrevista, diputados y senadores recordaron que la Comisión Permanente tiene la facultad para ratificar nombramiento.

"El nombramiento no ha llegado, lo anunció ahora la Presidenta, pero si se envía, no hay ningún impedimento para que la Permanente lo pueda aprobar en la Comisión, para tal efecto existe. Me parece importante que tengamos un representante de ese nivel en el Reino Unido", declaró el coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal.

Mientras el senador Ignacio Mier Velazco puntualizó que si la notificación llegaba ayer, la ratificación se podría dar en la sesión del próximo miércoles 14 de enero.

(Agencias)

El nuevo cargo para el extitular de la FGR será ratificado en el Senado. (Agencias)

Hallan a 5 menores extraviados

Comisión de Búsqueda de Jalisco informa localización de adolescentes de Ixtlahuacán de los Membrillos

GUADALAJARA, Jal.- Las autoridades de Jalisco informaron ayer la localización de cinco adolescentes reportados como desaparecidos en Ixtlahuacán de los Membrillos, de quienes se temía fueran víctimas de reclutamiento forzado.

La fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, detalló ayer que existen dos casos en los cuales desaparecieron nueve menores de edad, quienes escaparon de dos albergues distintos ubicados en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, de los cuales queda pendiente por localizar a cuatro de ellos.

"Es importante hacer una precisión, porque pareciera que existe una confusión o una mezcla de asuntos. En primer lugar, tenemos un reporte que recibe la Comisión Estatal de Búsqueda el día 3 de enero por la fuga de dos personas de un albergue, de 14 y 15 años. Posteriormente, reciben un reporte del día 4 de enero por tres personas más, también de 14 y 15 años. Este grupo de cinco adolescentes que se fugan entre los días 3 y 4 de enero está localizado en su totalidad", explicó la Fiscal respecto a las condiciones de desaparición y localización de estos menores.

Se trata de Andy Gael, de 14 años; Luis Fernando, de 15 años; Alexander, de 14 años; Aarón Maximiliano, también de 14 años; y Cristopher Abraham, de 15 años.

Afirmó que ya están resguardados de nueva cuenta y a disposición de las autoridades competentes para analizar el seguimiento de cada caso.

Sin embargo, señaló que hay otro grupo de cuatro jóvenes "no localizables desde el pasado mes de diciembre", quienes continúan siendo buscados por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, pues en otro hecho, también escaparon de un albergue ubicado en Ixtlahuacán de los Membrillos, en el cual usualmente se ingresa a adolescencias en conflicto con la ley.

"Entonces, este es un panorama un poco distinto. Las víctimas a quienes seguimos buscando tienen edades entre los 16 y los 17 años; es decir, un poco más grandes, pero obviamente para nosotros es prioritario continuar con las acciones de búsqueda hasta encontrarles, porque pertenecen a un grupo vulnerable", afirmó la Fiscal.

De forma extraoficial se supo que las víctimas pendientes de localizar son Cristian Raymundo, de 17 años; Edwin Osvaldo, de 16; Axel, también de 16 años, y Alexis Alejandro, de 17.

La fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, detalló los pormenores del caso. (Agencias)

Asesinato de empresario

Por otro lado, en conferencia de prensa el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que Alberto Prieto Valencia, asesinado el pasado 29 de diciembre de 2025 en Zapopan, *no era empresario* y que, de acuerdo con las investigaciones oficiales, estaría vinculado a delitos como la organización de rifas colombianas, extorsión mediante créditos *gota a gota* y tráfico de armas.

Las declaraciones del Mandatario estatal marcan un giro en el caso, pues hasta ahora el perfil de Prieto Valencia había sido manejado como el de un comerciante y empresario del Mercado de Abastos.

Durante la conferencia de prensa, Pablo Lemus enfatizó que las autoridades de Jalisco han delimitado dos líneas principales de investigación en torno a la figura de Prieto Valencia.

La primera está relacionada con la operación de rifas y sorteos en el Mercado de Abastos, manejadas a través de una red de ciudadanos colombianos presuntamente al servicio de Prieto para el cobro de créditos ilegales conocidos como *gota a gota*. La segunda línea apunta al tráfico y venta de armas como posible móvil del homicidio, de acuerdo a las pesquisas.

(Agencias)

Por Aissa García

Minneapolis: cuando se justifica la violencia del Estado

Minneapolis vuelve a sangrar. Y no es una metáfora. Es una realidad que todos vimos a través de las redes sociales. El video de los lamentables hechos se hizo viral. Sucedió en la fría mañana del miércoles 7 de enero de 2026, cuando un operativo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) derivó en un tiroteo que dejó una mujer muerta en el Sur de la ciudad, cerca de *East 34th Street* y *Portland Avenue*, justo a unas cuantas cuadras del lugar donde en 2020 fue asesinado George Floyd. El tiempo pasó; la herida no cerró.

El gobernador de Minnesota, Tim Walz, confirmó la participación de agentes federales del ICE a quienes pidió abandonar la ciudad. La escena, otra vez, terminó en protestas, gas pimienta y una ciudad paralizada como hace cinco años.

Las versiones oficiales llegaron rápido o más bien, demasiado rápido.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) se defendió de las críticas alegando que una manifestante "usó su vehículo como arma" y que un agente de ICE, "temiendo por su vida, la de sus compañeros y la seguridad pública", realizó disparos defensivos. La vocera del DHS, Tricia McLaughlin, afirmó que el agente "utilizó su entrenamiento" y que la mujer murió tras ser alcanzada por los disparos. Lo que no dijo en qué en su auto llevaba juguetes de niños.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, cerró filas con esa narrativa: actuar en defensa propia, agente herido, dado de alta y ya con su familia. Incluso pidió al público "rezar por él" y también por la familia de la fallecida.

Pero mientras el discurso oficial se ordenaba, la calle contaba otra historia. Videos difundidos en redes muestran a agentes federales disparando, a manifestantes arrojando nieve y hielo, y a policías respondiendo con gas lacrimógeno y pimienta. Testigos presenciales describen una escena caótica y denuncian que no se permitió asistencia médica inmediata a la mujer herida, una acusación que el senador estatal Omar Fateh calificó como "profundamente preocupante".

Desde *Truth Social*, el Presidente Donald J. Trump avaló sin matices la versión del ICE, calificó a las personas involucradas y a la fallecida como "agitadoras profesionales", habló de una "izquierda radical violenta" y presentó al agente como un héroe que salvó vidas. No esperó peritajes, ni investigaciones, ni contextos. El veredicto estaba dictado.

Del otro lado, congresistas demócratas elevaron el tono. La representante Jasmine Crockett afirmó que el ICE asesinó a una ciudadana estadounidense y acusó directamente a la retórica de Trump de legitimar esta violencia. "No nos quedaremos callados mientras agentes federales enmascarados y no calificados aterrorizan a nuestras comunidades", escribió.

El alcalde de Minneapolis, Jacob Frey, fue más allá: pidió al ICE abandonar la ciudad, al igual que la senadora Tina Smith. Y la verdad es que cuando las autoridades locales piden a una agencia federal retirarse por razones de seguridad pública, no se trata de un incidente aislado; sino de una crisis institucional.

En redes sociales, miles de usuarios señalaron la coincidencia geográfica con el asesinato de George Floyd. "Mismo barrio, misma violencia", "cambian los uniformes, no las balas", "los tiempos no cambian". No es consigna: es memoria histórica. Minneapolis se ha convertido en un símbolo incómodo de una promesa incumplida porque el problema de fondo no es si el agente "temió por su vida". Esa frase se ha convertido en el salvoconducto perfecto para cerrar cualquier debate. El verdadero cuestionamiento es por qué la fuerza letal sigue siendo la respuesta inmediata, por qué los operativos migratorios se ejecutan como despliegues de guerra y por qué, cinco años después de Floyd, el uso de la violencia sigue sin controles claros ni rendición de cuentas efectiva.

La muerte de esta mujer no ocurrió en el vacío. Se inscribe en una escalada de redadas migratorias que han tensado comunidades, criminalizado la protesta y normalizado la presencia de agentes federales armados en barrios residenciales. Bajo el discurso de "hacer América segura", se está erosionando algo esencial: la confianza social y el límite al poder armado del Estado.

A todas luces y sin temor a equivocarnos, Minneapolis vuelve a recordarnos una verdad incómoda: el tiempo no cambia nada si las estructuras permanecen intactas. Las promesas de reforma no bastan cuando el gatillo sigue siendo la respuesta. Mientras no haya investigaciones independientes, justicia real y límites firmes al uso de la fuerza, la historia seguirá repitiéndose.

Caen 12 *generadores de violencia*

Autoridades federales reportan detenciones como parte del *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales detuvieron en Michoacán a 12 personas, aseguraron un arma de fuego, 17 cartuchos, 11 vehículos, dinero en efectivo e inhabilitaron una toma clandestina de hidrocarburos.

El Gabinete de Seguridad informó ayer que estas acciones corresponden al *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, en el que participan elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN) en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Indicó que, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, se efectuaron patrullajes y labores de proximidad en los municipios de Aguililla, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Coalcomán, Cuitzeo, Jiquilpan, Morelia, Nuevo San Juan, Parácuaro, Parangaricutiro, Queréndaro, Tangamandapio, Uruapan.

También en Villa Madero, Zamora, Zinapécuaro y Zitácuaro, además de visitas a empacadoras e industrias cítricas para brindar seguridad a trabajadores y productores.

El Gabinete de Seguridad detalló que, del 10 de noviembre de 2025 al 6 de enero de 2026, fueron detenidas 346 personas; y se han asegurado 163 armas de fuego, 13 mil 442 cartuchos, 639 cargadores, 288 vehículos y 192 artefactos explosivos.

También se han incautado 53 kilos de material explosivo, 79 kilos de marihuana, 768 kilos de metanfetamina, y 28 mil 800 litros y 15 mil 300 kilos de sustancias químicas. Asimismo, se inhabilitaron 22 campamentos y 50 tomas clandestinas.

Las instituciones reiteraron su compromiso con la población de Michoacán para preservar la paz pública y el fortalecimiento de la seguridad en el estado.

Por otro lado, en el municipio de Zamora, Michoacán, cuatro presuntos repartidores de comida de una conocida aplicación fueron detenidos el pasado martes con droga y réplicas de armas de fuego.

En el marco del *Plan Paricutín*, autoridades federales y estatales realizaban patrullajes en el fraccionamiento *Los Acantos*.

Ahí, tres hombres y una mujer fueron sorprendidos en portación de 44 envoltorios que contenían sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina y dos réplicas de armas de fuego.

Los elementos de Seguridad ubicaron a los ahora indiciados, quienes se encontraban cerca de una motocicleta marca *Vento* con una mochila de una empresa de servicios de entrega de comida.

Al interior de esta se encontraron las dosis de droga y los dos artefactos de plástico con apariencia de armas de fuego.

(Agencias)

En el operativo también se incautó una toma clandestina. (Agencias)

Entre las víctimas están un niño de 12 años y dos agentes. (Agencias)

Aseguran un *narcolaboratorio* en poblado *La Mora*, en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- La Secretaría de Seguridad Pública(SSP) de Sinaloa aseguró y desmanteló un área de concentración de materiales químicos en Culiacán.

De acuerdo con un reporte oficial emitido por la SSP, la acción se efectuó ayer en el marco de la Operación *Búsqueda, localización y destrucción de laboratorios clandestinos*, en el poblado *La Mora*, en la capital de Sinaloa.

Según informó la autoridad, los efectivos localizaron una zona donde se almacenaban grandes cantidades de sustancias químicas potencialmente utilizadas para la fabricación de drogas.

Durante el operativo, el personal militar incautó seis tinacos con una capacidad de 500 litros cada uno, conteniendo aproximadamente 375 litros de acetona por unidad, acumulando un total de 2 mil 250 litros de esta sustancia.

Además, se incautaron seis tinacos adicionales con un estimado de 150 litros de alcohol etílico, junto con siete bidones.

(Agencias)

Atacan a patrullas de la *GN*; hay 3 fallecidos

DURANGO, Dgo.- Un ataque entre civiles armados y fuerzas de Seguridad en la carretera Durango-Zacatecas provocó la muerte de dos elementos de la Guardia Nacional (GN) y de un niño de 12 años, además del cierre total de la vía y un intenso despliegue en la región.

El incidente ocurrió la tarde del martes, en pleno Día de Reyes, en las inmediaciones del municipio de Nombre de Dios, en Durango.

De acuerdo con reportes, una patrulla de la Guardia Nacional fue interceptada por un grupo de civiles armados cerca del kilómetro 245, en el tramo conocido como *El Saltito*, sobre la carretera federal 45 que conecta Durango y Zacatecas.

El ataque desató un intercambio de disparos de alta intensidad, lo que obligó a las autoridades federales y estatales a cerrar la circulación por varias horas, estableciendo filtros de revisión y restringiendo el tránsito vehicular para evitar mayores riesgos a la población.

Las patrullas atacadas fueron un automóvil *Charger* y una camioneta tipo *Durango* de la Guardia Nacional, mientras que los agresores presuntamente se desplazaban en una camioneta *Ford pickup* blanca.

Durante el ataque se reportaron decenas de disparos, cuyas ojivas impactaron no sólo los vehículos oficiales, sino también a un tractocamión y varios automóviles particulares que circulaban por la zona.

Fuentes policiales indicaron que durante el ataque, uno de los elementos de la Guardia Nacional murió en el lugar, mientras que su compañero, gravemente herido, fue trasladado a un hospital, donde falleció poco después.

El saldo inicial de la agresión ascendió a tres víctimas fatales, incluyendo a un menor identificado como Gabriel, de 12 años, quien viajaba en un automóvil particular y, según los primeros reportes, fue alcanzado por una bala perdida.

El menor recibió atención de paramédicos de la Cruz Roja y fue llevado de emergencia al Hospital Materno Infantil de Durango, donde se confirmó su fallecimiento.

(Agencias)

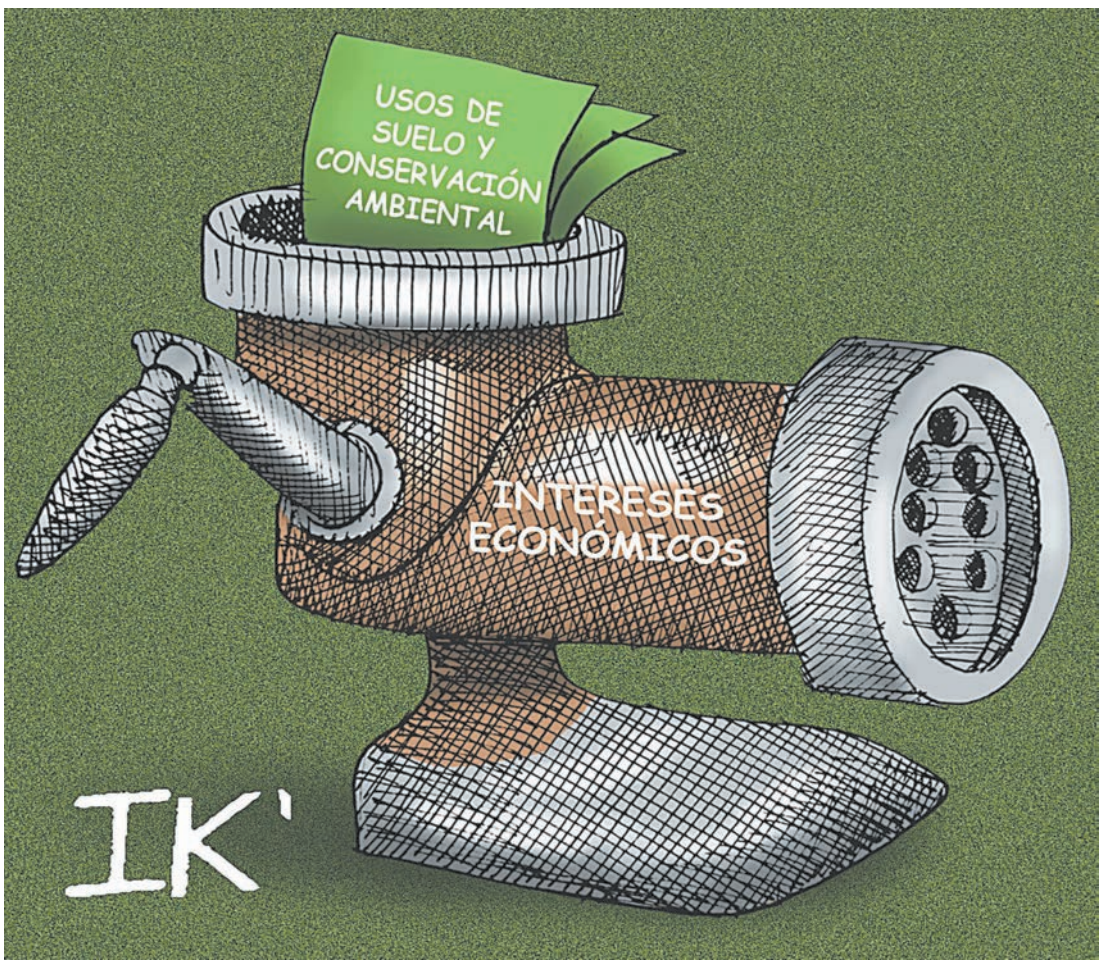

HIPERVIRAL REPÚBLICA

ASESINA A GOLPES A SU MADRE POR NO DARLE PARA SU DROGA

Bajo el influjo de las drogas, José Salvador "N", de 48 años de edad, asesinó a su madre María Esther Amaya, de 68 años, quien se negó a darle el dinero de su pensión, por lo que fue detenido.

Los hechos sucedieron en la colonia *Conquistadores* de Saltillo, Coahuila, cuando el sujeto arremetió a golpes contra la adulta mayor, provocándole fractura de cráneo para después ahorcarla con una cortina.

(Agencias)

APUÑALA A SU PROPIO HERMANO TRAS UNA RIÑA EN SINALOA

La madrugada de ayer, Ramón Edel "N", de 30 años de edad, atacó a puñaladas a su hermano Eddy Alejandro "N" de 25 años, tras una discusión en la cocina de su casa, ubicada en el ejido *Bagojo Colectivo*, del municipio de Ahome, Sinaloa,

Al escuchar los gritos, la madre de ambos llamó a 911 para pedir auxilio y el presunto asesino fue detenido.

(Agencias)

EL AIFA MANTIENE SIN CAMBIOS EL COBRO DE LA TUA ESTE MES

El Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* informa que la Tarifa de Uso Aeroportuario continuará vigente durante enero, decisión que impacta en el costo final del boleto

El Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) informó ayer que la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) se mantendrá sin aumento durante el primer mes de 2026, una decisión que impacta directamente en el costo final de los boletos de avión adquiridos por los pasajeros.

A través de su sitio web oficial, la terminal detalló que las tarifas aplicables en enero de 2026 serán las mismas que estuvieron vigentes durante 2025, tanto en los vuelos nacionales como internacionales.

La determinación se tomó en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dependencia que participa en la definición y autorización de estos cobros.

De acuerdo con la información oficial, la TUA para vuelos nacionales desde el AIFA será de 266.62 pesos, sin modificaciones respecto al año anterior.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! Online

A este monto se le aplica el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que el cargo final puede variar ligeramente en el pago total del boleto de viaje.

En el caso de la TUA Internacional, el costo se fijó en 26.62 dólares, lo que equivale aproximadamente a 481.51 pesos, considerando el tipo de cambio vigente.

El aeropuerto explicó que este monto se calcula con base en el promedio mensual del tipo de cambio correspondiente al mes inmediato anterior, conforme a los lineamientos establecidos.

El AIFA recordó que, aunque en enero la tarifa se mantiene estable, el monto de la TUA Internacional puede modificarse en meses posteriores debido a las variaciones en el tipo de cambio que publica el Banco de México (Banxico). Esto significa que el costo en pesos puede ajustarse sin que exista un incremento directo en dólares.

Asimismo, la TUA no es un cargo exclusivo del AIFA. Todos los aeropuertos del país aplican este cobro, el cual varía según la terminal aérea desde la que se viaje. Al momento de comprar un boleto de avión, los usuarios deben tomar en cuenta que la TUA ya viene integrada.

(Redacción POR ESTO!)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! Online

ORDENAN CAPTURA DE MUJER QUE ATROPELLÓ A REPARTIDOR

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo una orden de aprehensión contra Gaby Gómez Córdoba, identificada como la presunta responsable de embestir, arrastrar y provocar la muerte de un motociclista, un caso que generó amplia indignación social en la capital del país.

El mandamiento judicial fue concedido luego de que el Ministerio Público presentara el caso ante un Juez del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De acuerdo con los reportes, la Fiscalía acudió ante la autoridad judicial cuatro días después de los hechos, llevando consigo pruebas documentales y videos que forman parte de la carpeta de investigación.

Tras analizar los elementos aportados, el Juez determinó que existían datos suficientes para librar la orden de aprehensión contra la mujer señalada.

El caso es investigado como un hecho de tránsito con resultado fatal, luego de que el motociclista, identificado como Roberto, fuera atropellado y posteriormente arrastrado varios metros por un vehículo.

El hecho fue captado por cámaras de videovigilancia.

(Redacción POR ESTO!)

SE DESATA BALACERA EN RESTAURANTE DE DIPUTADA, EN MORELOS

Un ataque con armas de fuego registrado la tarde del martes en el municipio de Temixco, Morelos, dejó a tres personas lesionadas, entre ellas un menor de edad, luego de una agresión directa ocurrida en el estacionamiento del restaurante *La Tía Licha*, establecimiento que forma parte de la cadena familiar de la diputada federal de Morena, Sandra Anaya Villegas.

De acuerdo con reportes policiales, los hechos se registraron sobre la calle Fortalecimiento Municipal, en la colonia *Las Ánimas*, cuando sujetos armados arribaron al lugar a bordo de un vehículo *Jetta* gris y un *Mini Cooper* rojo.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! Online

Tras descender de las unidades, los agresores abrieron fuego de manera directa contra las personas que se encontraban dentro de una camioneta previamente estacionada.

Luego de realizar las detonaciones, los responsables huyeron del sitio sin que se reportaran personas detenidas por estos hechos.

Paramédicos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Temixco y del Centro Regulador de Urgencias Médicas brindaron atención prehospitalaria a los heridos.

Dos personas fueron trasladadas a un hospital al presentar lesiones por arma de fuego en el abdomen y extremidades, mientras que una tercera víctima fue atendida en el lugar. El estado de salud de los lesionados se mantiene como reservado.

(Redacción POR ESTO!)

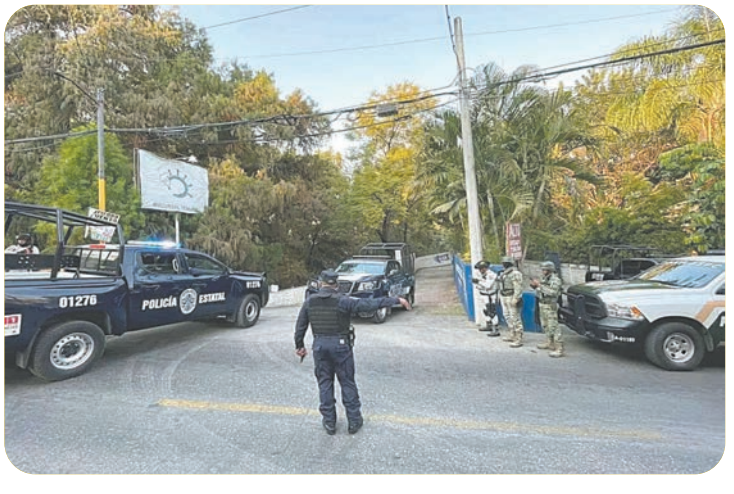

POR ESTO!

Ciudad

Cancún, Q. Roo, jueves 8 de enero del 2026

Inhumano

Bajo el sol, con bastón, andadera o apoyándose unos a otros, adultos mayores y ciudadanos, pasan hasta cuatro horas formados a fin de pagar el impuesto predial en Benito Juárez ☞ Página 12

Desde las siete y media de la mañana comenzaron a llegar los habitantes al Palacio Municipal, donde la mala organización provocó que haya largas filas. (Rodolfo Flores)

Afirman que Q. Roo es vulnerable al turismo sexual infantil y trata

☞ Página 11

Encara el Caribe Mexicano etapa de reajuste, dicen analistas

☞ Página 13

Persisten sin pavimentar calles de la colonia Lázaro Cárdenas en Chetumal

☞ Página 20

De acuerdo con vecinos, los atacantes se dieron a la fuga en una camioneta roja.

Un acompañante de la víctima fue trasladado en calidad de presentado. (Fotos POR ESTO!)

Abaten a *plomazos* a una mujer

Queda el cuerpo de una joven tendido en la Región 210; en el lugar aseguraron siete casquillos

CANCÚN.- Una mujer de 20 años fue ejecutada a balazos la noche de ayer en la Supermanzana 210, a manos de sujetos armados que se dieron a la fuga en una camioneta color rojo.

Uno de los acompañantes de la víctima fue trasladado al Ministerio Público en calidad de presentado para que rindiera su declaración.

A través del número de emergencias 911, se reportó alrededor de las 8:20 de la noche de ayer, detonaciones de arma de fuego en la avenida 127 esquina con Leona Vicario en la Supermanzana 210; se indicó que la víctima era una mujer de alrededor de 20 años, por lo que se solicitó apoyo de las autoridades y paramédicos.

Policías de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito acudieron al lugar de los hechos, donde confirmaron que la víctima se encontraba tirada sobre el pavimento en un charco de sangre, alrededor fueron ubicados al menos siete casquillos percutidos de arma corta al parecer calibre .9 milímetros.

Los policías pidieron apoyo de paramédicos. Al sitio llegaron los de la Dirección Municipal de Protección Civil, quienes confirmaron que la víctima ya no tenía signos vitales. Se trató de una joven quien vestía un suéter blanco con *shorts* azul de rayas y chanclas. Indicó que la joven recibió los impactos en el tórax.

Por medio de las cámaras del Complejo de Seguridad C5, se inició el monitoreo y seguimiento de los responsables, al menos dos sujetos a bordo de una camioneta roja, asimismo activaron el Código Rojo, lo que llevó a una persecución por diversas avenidas de la zona; sin embargo no se logró la ubicación de los responsables.

Agentes de la Policía Ministerial de Investigación y peritos forenses se encargaron de procesar la escena, asimismo el cuerpo fue llevado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

Datos recabados en el lugar de los hechos, señalaron que la víctima y dos jóvenes de entre 20 a 22 años, estaban caminando sobre la avenida 127 a las afueras de una farmacia Similares, cuando fueron interceptados por los sicarios, quienes de manera directa le dispararon a la joven.

Las autoridades señalaron que uno de los acompañantes de la ahora occisa sería resguardado para trasladarlo a las instalaciones del Ministerio Público, ya que sería puesto como presentado, con la finalidad de investigar si tuvo o no participación en el crimen.

En el sitio también se observó la presencia de elementos de la Policía Estatal así como personal del Ejército Mexicano y Secretaría de Marina.

(Leonardo Chacón)

Hallan un cadáver con huellas de tortura en la colonia Tres Reyes

CANCÚN.– El cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición y con evidentes signos de violencia fue localizado la tarde de ayer en una zona selvática de la colonia Tres Reyes.

El cuerpo yacía a unos 100 metros del libramiento de la autopista Mérida-Cancún, el hallazgo provocó una intensa movilización de los cuerpos de seguridad. Información preliminar indicó que la víctima habría sido privada de la vida hace aproximadamente un mes.

A través de un reporte anónimo al número de emergencias 911, cerca de las 16:45 horas, se alertó sobre la presencia de restos humanos en un predio de la calle de terracería conocida como “Cristo Viene”.

El informante señaló que el occiso mostraba diversas lesiones y cortes profundos, además de una degradación biológica avanzada, por lo que solicitó la inmediata intervención policial.

Trascendió que la persona que notificó el suceso se adentró en la maleza en busca de leña cuando tropezó con la escena. Aunque inicialmente se retiró por temor a represalias, decidió alertar a las corporaciones minutos después. Esto activó los protocolos de búsqueda de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT), cuyos elementos confirmaron la veracidad del reporte.

Tras verificar que se trataba de un masculino, los agentes procedieron al acordonamiento del perímetro para resguardar las evidencias. Asimismo, se requirió la intervención de la Policía Ministerial y de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes iniciaron el procesamiento de la escena del crimen.

Hasta el momento no se han proporcionado características particulares de la víctima ni detalles sobre su vestimenta. Al concluir las diligencias en el lugar, se ordenó el levantamiento y traslado de los restos a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley, la cual determinará oficialmente la causa del deceso.

En el punto del hallazgo se apreciaron huellas de tortura a simple vista, aunque por sigilo de la investigación no se revelaron mayores pormenores. La ausencia de cámaras de videovigilancia y la falta de viviendas cercanas en el sector podrían complicar las indagatorias para dar con los responsables.

(Leonardo Chacón)

Un testigo llamó al 911 tras encontrar restos. (Leonardo Chacón)

En la zona, autoridades auxiliaron a una embarazada. (L. Chacón)

Moviliza presunta balacera a los agentes de seguridad

CANCÚN.- Una presunta balacera se registró la tarde de ayer en la colonia Tres Reyes, hecho que activó el “Código Rojo” y puso en alerta a autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Durante el incidente, una mujer embarazada fue atendida por paramédicos del sector público y trasladada al Hospital General, sin que se precisara si presentaba heridas por arma de fuego o alguna complicación médica.

Habitantes de la segunda sección de la colonia reportaron alrededor de las 17:30 horas detonaciones en la calle 6 de Enero, cerca de la avenida Cristo Viene, lo que motivó la solicitud de presencia policial. Posteriormente, un segundo aviso al 911 indicó que los disparos presuntamente habrían sido dirigidos contra elementos de la Secretaría de Marina, versión que derivó en la activación del protocolo de emergencia, aunque hasta el cierre de esta edición ninguna autoridad había emitido información oficial.

La zona fue acordonada y se solicitó la intervención de agentes de la Policía Ministerial de Investigación y peritos de la Fiscalía General del Estado, quienes recolectaron casquillos para su análisis en el sistema IBIS. Vecinos señalaron que el inmueble estaría relacionado con la venta de estupefacientes, situación que había sido denunciada previamente.

(Leonardo Chacón)

Cuestionan nulo freno a la trata

Lideran Benito Juárez y Playa abuso infantil; acusan impunidad y millonarias ganancias por omisión

La explotación sexual infantil y la trata de personas no es un fenómeno incipiente ni oculto: se define como una problemática documentada, reconocida y, pese a ello, persistente, según señaló John Miller, integrante del Early Institute.

Sostuvo que Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, en ese orden, aglutinan la mayoría de las agresiones contra menores de edad. Esto se debe a una combinación letal de factores: afluencia turística masiva, anonimato, flujo migratorio, pobreza, desintegración comunitaria y una red de corrupción que facilita la operatividad de las mafias con escaso riesgo.

Refirió que dicho organismo elaboró un estudio sobre el abuso hacia la infancia en México y afirmó que, aunque la Organización Mundial de Turismo (OMT) y las disposiciones legales buscan prevenir, sancionar y castigar estos ilícitos, los damnificados aumentan diariamente; caso contrario al número de delincuentes sentenciados.

El más reciente informe de la UNICEF posiciona a Cancún como el destino líder de América Latina en este rubro, una actividad criminal que genera cerca de 24 mil millones de dólares anuales a nivel nacional. Miller precisó que tales estadísticas no sólo demuestran la dimensión del lucro, sino la logística y el blindaje que requiere el sistema para subsistir.

Advirtieron que el Mundial de la FIFA representa un riesgo inminente de repunte en agresiones contra menores

El rapto de infantes, su utilización sexual o la comercialización de material de abuso generan réditos de cientos hasta miles de dólares por cada afectado. “Una fotografía o video puede cotizarse alto en mercados clandestinos, mientras que un servicio presencial resulta más costoso”, subrayó.

Como **POR ESTO!** informó, la entidad mantiene por quinto año consecutivo el primer lugar nacional en incidencia de trata, según cifras del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) a noviembre de 2025. Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) reportó que en el último año se iniciaron 165 carpetas de investigación, capturando a 43 tratantes y rescatando a 488 personas.

De ese total, 396 son mexicanas y 92 extranjeras, provenientes de 13 naciones. Aunque la FGE resaltó un alza del 54% en cateos respecto al 2024 y nueve sentencias condenatorias, la realidad es que el volumen de perjudicados escala con mayor celeridad que el de castigos impuestos.

La gobernadora Mara Lezama admitió que el tema es prioridad absoluta, asegurando una política frontal contra estructuras delictivas infiltradas en bares y centros nocturnos. No obstante, los resultados parecen insuficientes frente a la magnitud del agravio. Por ello, el representante del Early Institute cuestionó: “Si los tres niveles de Gobierno conocen los puntos críticos, ¿por qué no logran contener el fenómeno?”.

La respuesta, insistió, radica en omisiones, falta de coordinación, debilidad institucional y colusión de autoridades. Recordó que el país cuenta desde 2012 con una ley general específica; el conflicto no es la ausencia de normas, sino su cumplimiento.

Organismos civiles y expertos coinciden: mientras no se combata la corrupción y se priorice a las víctimas sobre la imagen comercial, Quintana Roo seguirá siendo un refugio para depredadores. La inquietud aumenta ante la cercanía de la Copa Mundial de la FIFA 2026, evento que, según Miller, podría detonar un repunte en esta crisis humanitaria.

(Juan Flores)

Reportaron que la FGE rescató a 488 víctimas de explotación en el 2025, aunque son pocos los delincuentes sentenciados. (Rodolfo Flores)

Frenan nuevos negocios en Las Palapas

CANCÚN.- Tras un *barrido* de supervisión postnavideño, el Gobierno municipal anunció reparaciones en el Parque de las Palapas y la clausura de nuevas concesiones comerciales, debido a que el lugar alcanzó su límite.

Carlos del Castillo, director del Distrito Cancún, informó que se detectaron fallas en el sistema eléctrico de varias áreas del parque. Además, señaló la presencia de personas en situación de calle o con problemas de salud mental en zonas infantiles, situación que ya es atendida mediante la intervención del Instituto Municipal contra las Adicciones (IMCA). Destacó que la reciente remodelación ha potenciado la realización de eventos en el espacio.

Agregó que se está realizando un *barrido* con personal de Comercio en la Vía Pública, solucionando detalles eléctricos en los nuevos puestos instalados en el parque, pero aclaró durante la inspección que no se otorgarán permisos para la instalación de más negocios en uno de los espacios públicos más concurridos del centro de Cancún, que ya opera a su máxima capacidad (alrededor de 32 puestos semifijos, más 18 de los pabellones de artesanos y 14 gastronómicos).

La revisión se produce luego de que, en octubre del 2023, iniciara la remodelación integral del Parque de las Palapas, un proyecto anunciado como millonario que se prolongó por más de ocho meses, superando los plazos inicialmente previstos.

Obra costosa, resultados cuestionados

Aunque la rehabilitación fue presentada como un proyecto para dignificar el espacio público, comerciantes de la zona y ciudadanos han señalado que los trabajos afectaron gravemente la actividad económica durante su ejecución, provocando disminuciones en las ventas, cierres temporales de puestos y pérdida de clientela, sin que hasta el momento se conozcan medidas de compensación.

La detección de daños en juegos, luminarias y electricidad genera dudas sobre la calidad de la obra, su mantenimiento posterior y la durabilidad de una inversión superior a los 44 millones de pesos, que apenas lleva poco tiempo en funcionamiento pleno.

El anuncio de que no se autorizarán más negocios también ha generado opiniones encontradas. Mientras las autoridades argumentaron la necesidad de ordenar el espacio público, los comerciantes sostuvieron que el crecimiento desmedido de puestos no ocurrió de manera espontánea, sino bajo la tolerancia y los permisos otorgados por administraciones municipales anteriores.

(José Pinto Casarrubias)

NOTARÍA 2
CANCÚN, QUINTANA ROO

"AVISO NOTARIAL"
SEGUNDO DE DOS.

Por Escritura Pública número **5010**, (cinco mil diez), otorgada el día diez de diciembre del año dos mil veinticinco, en el protocolo de la Notaría Pública número Dos a mi cargo, la señora **MARIA ROSA ARIAS MARTINEZ** también conocida como **ROSA ARIAS MARTINEZ**, en calidad de única heredera, compareció a iniciar la Sucesión intestamentaria a bienes del Señor **VICENTE LIRA ARIAS**, exhibiendo el Acta de Defunción del Autor, declarando que tramitará ante notario público la sucesión intestamentaria referida; instrumento en que se nombra para el cargo de Albacea a la señora **VERONICA LIRA ARIAS** por instrucción de la heredera, en mérito de las constancias exhibidas y testigos ofrecidos señores **ROBERTO OSORIO GUERRA** y **OSCAR SOSA MORALES**; quién manifiesta que en consecuencia procederá a continuar con el trámite y a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman la herencia, de conformidad con el Artículo Ochocientos diecinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Quintana Roo en vigor; le hice saber que procederá a dar a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán dentro de diez días, en cumplimiento al precepto legal antes señalado y sus concordantes en la ley del Notariado de Quintana Roo, vigente.

Cancún, Quintana Roo 11 de diciembre del 2025.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS EN EL ESTADO.

MDC. CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO.
BACC6710291U5.

LIC. CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO NOTARIO PUBLICO No. 2 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NOTARIA PUBLICA No. 2 CANCUN, Q. ROO, MEXICO

Gente con poca visibilidad, diabetes e hipertensión no recibió trato preferencial en las ocho cajas habilitadas en el Ayuntamiento, donde permaneció una ambulancia. (Fotos R. Flores)

Sufren para pagar el impuesto predial

Adultos mayores y personas con problemas de movilidad hacen largas filas bajo el sol y paradas

CANCÚN.- Bajo el sol, apoyados en bastones o entre sí, personas afiliadas al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, así como otros ciudadanos, estuvieron hasta cuatro horas formadas para pagar el predial en el Ayuntamiento.

En Cancún, cumplir con el pago de dicho impuesto representa para muchos adultos mayores largas jornadas de espera y un trato que dista de ser digno. Desde las 7:30 de la mañana comenzaron a arribar los contribuyentes y con el paso de las horas las filas se extendieron varios metros.

Personas de la tercera edad, algunas con movilidad limitada, aguardaban de pie mientras el avance del trámite era lento. "A ver si aguanto parada", comentó una contribuyente al integrarse a la fila, sostenida por su nieta.

Víctor Gómez Cahuich, de 65 años, relató que, pese a ser adulto mayor, no recibió atención preferente. "Me dijeron que sólo dan prioridad a los de más de 70. Tengo glaucoma desde hace ocho años, casi no veo y aun así debo formarme", expresó.

En el Palacio Municipal hay al menos ocho cajas para realizar el pago, un procedimiento que no debería tomar más de tres minutos. Sin embargo, la desorganización y la falta de orientación provocaron extensas filas y retrasos.

INHUMANO

4

horas perdieron ayer algunos ciudadanos para cumplir con su obligación.

"Venimos por el descuento, pero nadie considera que no podemos permanecer tanto tiempo de pie. Hay algunas sillas al fondo, pero son insuficientes", lamentó Elena, una contribuyente. Afirmó que no existen filas diferenciadas para personas con discapacidades.

Algunos adultos mayores improvisaron descansos recargándose en muros o barandales; otros optaron por retirarse sin concluir el trámite.

La demora no sólo generó incomodidad, sino también riesgos para la salud, especialmente en quienes padecen hipertensión, diabetes o problemas de movilidad, aunque en la explanada permanecía una ambulancia por cualquier eventualidad.

Seis de cada 10 contribuyentes eran personas adultas mayores que acudían a consultar su estado de cuenta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), la mayoría visiblemente agotadas. Para muchos, el descuento se convierte en un beneficio que se paga con cansancio y humillación.

(José Pinto Casarrubias)

Arranca con poco interés votación del Presupuesto Participativo

CANCÚN.- La intervención ciudadana para el Presupuesto Participativo comenzó ayer con poco interés, pese a que permitirá decidir el destino de 60 millones de pesos para siete proyectos en las colonias.

El proceso contempla siete días de votación presencial y en línea, 127 propuestas registradas y siete zonas en que se divide la ciudad. Sin embargo, de enero a la fecha apenas el .3% de la población ha participado, cifra incluso menor al .79 que representa ese presupuesto dentro de los 8 mil 253 millones de pesos del gasto municipal aprobado para este año.

"Creo que hay poca difusión y mucha apatía; además, hay muchas casas en renta y a los inquilinos no les interesa involucrarse", opinó Ángeles, vecina de una de las colonias participantes.

Autoridades municipales aseguraron que la respuesta ha sido positiva gracias a los talleres de cocreación realizados durante el registro de proyectos, enfocados principalmente en seguridad, rescate de espacios públicos y obras hidráulicas. Aun así, pese a que personal del Ayuntamiento invitó a contribuyentes del predial a votar, sólo una de cada 50 personas aceptó participar.

Desiste el 99.7 por ciento de los habitantes

Respecto a la modalidad digital, activa desde noviembre pasado, las cifras indican que al corte del 6 de enero apenas mil 700 personas emitieron su voto. De manera presencial, hasta diciembre se contabilizaban cerca de mil 500 participantes. Esto implica que el 99.7% de la población, considerando un millón de habitantes, no se ha involucrado.

Algunos habitantes coincidieron en que la escasa participación no responde únicamente a desinterés, sino a deficiencias en la difusión, poca claridad sobre las propuestas y canales limitados, al privilegiarse el formato digital en una ciudad con profundas desigualdades de acceso.

En recorridos y entrevistas breves, numerosos ciudadanos admitieron desconocer el ejercicio municipal, no saber cómo votar ni entender el alcance del Presupuesto Participativo.

(José Pinto Casarrubias)

El Gobierno previó $60 millones para siete proyectos. (R. Flores)

Asume desafiante año el turismo

Informe de centro de investigación detalla que un millón 65 mil no viajaron al destino en el 2025

CANCÚN.- El turismo en el Caribe de México atraviesa una etapa de reajuste; en el 2025 perdió un millón 65 mil pasajeros aéreos, tuvo menos ocupaciones y prolongadas temporadas bajas, según analistas, autoridades y representantes del sector.

Francisco Madrid Flores, director del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible, de la Universidad Anáhuac Cancún, explicó que el año mostró un comportamiento irregular, particularmente en el segmento internacional.

Expresó que el 2025 fue un periodo complicado para el Caribe Mexicano y el país en la captación de visitantes del extranjero. Tras una buena temporada invernal 2024-2025, la demanda se desaceleró hacia el verano por diversos factores, entre ellos la insuficiente oferta de asientos hacia la región.

Antes de contar con el informe anual definitivo, detalló que de enero a noviembre las principales rutas aéreas entre Estados Unidos y Cancún registraron descensos. Destinos como Dallas, Houston, Chicago, Nueva York y Atlanta reflejaron números negativos, con una pérdida de 195 mil 95 pasajeros.

Al sumar las rutas nacionales, el retroceso alcanza 489 mil 21 viajeros menos respecto al mismo periodo del 2024.

La conexión Chicago-Cancún fue la más afectada, con una caída de 103 mil 739 pasajeros, equivalente a un descenso del 15.4% frente al año anterior. Le siguió la ruta Dallas-Cancún, que registró 50 mil 113 viajeros menos, una reducción del 5.8%.

El mercado estadounidense representa el 38.5% del total de visitantes que arriban al Caribe Mexicano, por lo que estas disminuciones impactan de manera significativa en la actividad turística regional.

> El desplome en las ocupaciones hoteleras habrían afectado a más de 89 mil trabajadores, según los reportes

Entre enero y diciembre del 2025, el Aeropuerto Internacional de Cancún movilizó 29.3 millones de pasajeros, frente a los 30.4 millones registrados en el 2024, lo que significó una contracción anual del 3.5%, de acuerdo con el reporte más reciente del Grupo Aeroportuario del Sureste.

Del total anual, detalla documento, 19.4 millones correspondieron a viajeros internacionales y 9.8 millones nacionales, ambos con variaciones negativas. Este comportamiento refleja ajustes en rutas y frecuencias, así como una normalización de la demanda tras los picos extraordinarios observados en años previos.

Empresarios hoteleros como Abelardo Vara y Roberto Cintrón señalaron que las ocupaciones del 100% durante temporadas altas ya no se presentan desde hace varios años en Quintana Roo. Por el contrario, se ha registrado una reducción en la llegada de turistas, atribuida a crisis económicas, aparición de destinos emergentes y el contexto político internacional, especialmente la postura del Gobierno estadounidense.

Rutas hacia Dallas, Houston, Chicago, Nueva York y Atlanta registraron descensos. (Fotos Mario Hernández)

Los hoteleros advirtieron que cada habitación genera 1.5 empleos directos y hasta tres indirectos, por lo que la baja en ocupaciones habría afectado a más de 89 mil trabajadores durante el último año.

Ante este escenario, empleados y exempleados del sector turístico han buscado alternativas laborales, mientras señalan que el visitante actual gasta menos durante su estancia.

Según la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, el pasado 5 de enero, Cancún registró una ocupación de 80.3%, frente al 87.5 del mismo día del año anterior. Puerto Morelos y la ínsula se ubicaron por debajo del 80.

(Elisa Rodríguez)

Visitantes de Estados Unidos mostraron comportamiento negativo.

En Chiquilá, la iniciativa permitió crear empleos verdes. (POR ESTO!)

Perfilan bonos de carbono como alternativa viable de desarrollo

CANCÚN.- La comercialización de bonos de carbono se perfila como una opción viable de desarrollo sustentable para comunidades rurales de Quintana Roo, especialmente en la zona maya, afirmó el director de Sustentur, Vicente Ferreyra Acosta.

Señaló que actualmente cinco proyectos comunitarios ya participan en este esquema y que el potencial de crecimiento es amplio, debido a la extensa superficie de selva bien conservada que existe en la entidad.

Por su parte, el Gobierno estatal destacó que Quintana Roo ocupa el cuarto lugar a nivel nacional dentro del mercado voluntario de carbono, con 23 iniciativas enfocadas en silvicultura y manejo sostenible del suelo.

Ferreyra Acosta señaló que este sector ha atraído capital extranjero de compañías interesadas en compensar sus emisiones para alcanzar la neutralidad de carbono.

"Los créditos de carbono se cotizan entre 3.8 y 25 dólares por tonelada de CO_2, con un promedio cercano a los nueve dólares, lo que hace competitivos los del estado", dijo.

Para el conferencista y empresario, el beneficio social representa un elemento central de estos proyectos.

Como ejemplo, mencionó que en el ejido Chiquilá las iniciativas de conservación han permitido la creación de empleos verdes y la obtención de recursos que se destinan a obras de infraestructura comunitaria.

"Un bosque tropical denso puede capturar entre 100 y 200 toneladas de carbono por hectárea, lo que, bajo determinadas condiciones, se traduce en ingresos significativos para ejidos y pequeños propietarios", subrayó.

No obstante, estos rendimientos dependen de procesos de certificación, fluctuaciones del mercado y compromisos de conservación a largo plazo.

De manera paralela, el Gobierno estatal analiza la emisión de bonos de carbono a partir del sargazo, así como la producción de biogás y fertilizantes orgánicos, como parte del proyecto del primer Centro Integral de Saneamiento y Economía Circular del Sargazo.

De acuerdo con la propuesta, esta estrategia busca reducir impactos ambientales y generar valor económico, aunque actualmente se encuentra en etapa de planeación.

El secretario de Ecología y Medio Ambiente, Óscar Alberto Rébora Aguilera, explicó que los proyectos deben certificarse ante organismos internacionales como Gold Standard, un proceso que puede tardar hasta dos años y que exige la conservación de los ecosistemas por un periodo mínimo de 20 años.

Recordó que la Ley Forestal Sustentable del 2022 estableció registros estatales para regular la comercialización de estos bonos y proteger a los ejidatarios. Actualmente se trabaja en la certificación de 20 mil hectáreas de manglar, un segmento con alta demanda en el mercado.

(Juan Flores)

Fortalecen vigilancia en puertos

Informa la Apiqroo que integró un sistema de monitoreo con Inteligencia Artificial y reconocimiento facial

CANCÚN.- La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo) implementó un sistema de vigilancia que incorpora tecnología de reconocimiento facial, Inteligencia Artificial (IA) y lectura de placas vehiculares.

Lo anterior fue dado a conocer por Vagner Elbiorn Vega, director de la Apiqroo.

Mencionó que la inversión inicial es de 4.2 millones de pesos que incluye la instalación de 19 cámaras de vigilancia equipadas con IA en las terminales marítimas de San Miguel y Transbordadores en Cozumel.

En tanto, pescadores en Puerto Juárez aseguraron que, a fin de vigilar sus equipos, ellos tienen que pagar a veladores y pedir a los cuerpos policiacos constantes rondines.

Los pescadores Amado y Ulises comentaron que en el muelle, al menos, tienen luz, pero no hay equipo de videovigilancia y las que tiene la Administración son sólo para revisar quién ingresa al lugar para que no se vayan sin pagar.

Costó 4.2 millones de pesos la instalación de 19 cámaras en San Miguel, así como en Transboradores de Cozumel. (Mario Hernández)

Pese a la implementación, pescadores de otras zonas apenas tienen luz para cuidar los muelles

En diciembre, el trabajador del mar, Miguel Collí, perteneciente a la Sociedad Cooperativa "Marinos de Puerto Juárez", afirmó que había sido víctima del robo de su lancha y un motor, que, con ayuda de sus compañeros, logró ubicar y recuperar.

Tras este hecho y el hurto eventual de motores (dos en este año), así como artes de pesca, mencionó que los asociados han decidido instalar luminarias y cámaras.

Trascendió que la Apiqroo considera invertir en un sistema de vigilancia moderno sólo en las terminales marítimas de Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Juárez (a varios metros del muelle pesquero) y Puerto Morelos, como primera etapa.

Elbiorn Vega explicó que esta estrategia forma parte de un plan integral de modernización de la seguridad portuaria, orientado a la prevención del delito y al reforzamiento de las labores de vigilancia en coordinación con autoridades estatales y municipales.

Este nuevo sistema permitirá una identificación más eficiente de personas y vehículos, para una respuesta en situaciones de riesgo.

El titular de la Apiqroo indicó que la inversión inicial en Cozumel fue de 4.2 millones de pesos, monto que se prevé sea similar para la instalación del sistema en Isla Mujeres, aunque se analiza la posibilidad de ampliar la infraestructura tecnológica en este destino.

(Elisa Rodríguez)

Atienden más casos de depresión en enero

Psicólogos revelan que los ciudadanos buscan ayuda profesional luego de finalizar diciembre

CANCÚN.- Si bien diciembre concentra el mayor número de casos de depresión y ansiedad, los psicólogos Zoilo Salazar y Roxana Fildebus señalaron que es durante enero cuando más personas acuden a instituciones de apoyo.

Lo anterior, pese a que cuatro de cada 10 pacientes presentan recaídas emocionales.

Salazar, exdirector del Centro de Integración Juvenil (CIJ) y Fidelbus, coincidieron en que, como toda ciudad grande, los habitantes de Cancún tienen fuertes problemas de ansiedad, depresión y adicciones, en donde muchas familias no tienen acceso a tratamientos psiquiátricos y mucho menos a los medicamentos, ya que sus precios son muy elevados.

El extitular del CIJ explicó que el último mes del año resulta especialmente complicado, ya que se combinan fechas significativas como Navidad, Nochebuena y Año Nuevo, periodos en los que muchas personas resienten la ausencia de reuniones familiares o la pérdida de seres queridos.

Según el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, hasta el 27 de diciembre, mil 397 personas fueron diagnosticadas con depresión, de esos son 363 hombres y mil 34 mujeres, cifra que si bien marca una descenso del 29.7 por ciento, en otros factores neurológicos y de salud mental se reportan incrementos en intentos de suicidio por ahorcamiento, autoconsumo de algún narcótico, medicamentos, objetos autocortantes, auto disparo con armas, saltar desde un lugar elevado u otro método de intento de privarse de la vida, con un total de 274 casos, en su mayoría en eventos cometidos por féminas.

El experto en salud mental aseguró que enero también registra un alto índice de personas con depresión y ansiedad, aunque con una diferencia importante: al inicio del año, muchas buscan atender su carga emocional como parte de un nuevo propósito personal.

(Elisa Rodríguez)

Han sido diagnosticadas mil 397 personas con trastorno del ánimo en la entidad. (Mario Hernández)

Baja California Sur registró el año pasado un alza del 12.8% en el costo de aposentos.

En total, 21 estados de la República percibieron variaciones al promedio nacional.

Tiene Q. Roo viviendas impagables

Benito Juárez es el municipio que presenta el incremento más alto en costos de inmuebles en todo México

Expertos hipotecarios comentaron que el valor promedio de un hogar en el Caribe Mexicano es de aproximadamente un millón 800 mil pesos. (Fotos Efren Martín / POR ESTO!)

CANCÚN.- Quintana Roo cerró el 2025 con un aumento del 14% en el costo de casas adquiridas a crédito, registrando como valor promedio un millón 800 mil pesos, lo que las hace impagables, de acuerdo con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)

Según información de esta institución financiera, Benito Juárez es el municipio que presenta el incremento más alto en todo el país, a pesar de que descendió dos puntos porcentuales en comparación con el año pasado.

Según datos obtenidos a través del Índice SHF de Precios de la Vivienda en México, se observó que la entidad fue la que registró la mayor variación en materia de costo por casa adquirida vía crédito hipotecario.

Trascendió que 21 entidades presentaron variaciones superiores al promedio nacional, mientras que 11 registraron incrementos relativamente menores.

En el caso de Quintana Roo, aunque se ubicó dos puntos porcentuales por debajo, en comparación con el 2024, en esta ocasión fue el estado con el mayor incremento en el ámbito nacional.

La entidad cerró el 2025 con aumento del 14% en el costo de casas y departamentos

Por detrás de la entidad se ubicaron Baja California Sur (12.8 %), considerado una de las entidades con mayor plusvalía, y Tlaxcala (12.7), entidad que en los últimos años es considerada, por sus niveles de seguridad, ideal para vivir.

En cuanto a municipios, como se señaló, el Índice SHF ubicó a Benito Juárez con el mayor incremento porcentual en materia de valor de vivienda a crédito con un 14.5%.

Después se encuentran Los Cabos, en Baja California Sur (13.5) y en tercer lugar Playa del Carmen, Quintana Roo (13), seguido de Tlaxcala, Tlaxcala (12.9) y Tepic, Nayarit (12.6 %).

En el país, el 50 por ciento de las operaciones del mercado fueron por cerca de un millón 201 mil pesos.

El crecimiento promedio del valor a crédito de la vivienda en el Caribe Mexicano es mayor a la media nacional, que creció en apenas 8.9 por ciento.

Se detalló que, en el país, el 50 % de las operaciones del mercado se realizaron por debajo de un millón 201 mil 286 pesos.

En este sentido, la Sociedad Hipotecaria Federal especificó que el costo de la vivienda a crédito en Quintana Roo oscila entre 911 mil 934 pesos y dos millones 85 mil 401 pesos.

(Efren Martín)

Un funcionario aseguró que gente ajena al Gobierno se aprovecha del despido y desinformación de trabajadores; les piden dinero para agilizar supuestos trámites. (Rodolfo Flores)

Alertan de falsos gestores en Cancún

Autoridades señalan que en el Centro de Conciliación Laboral todas las diligencias son gratuitas

CANCÚN.- Autoridades alertan a la ciudadanía sobre la presencia de personas ajenas al Centro de Conciliación Laboral que se hacen pasar por empleados de la institución para cobrar ilegalmente por gestiones que son gratuitas.

Lo anterior fue señalado por trabajadores el centro, quienes acusaron a otras personas de aprovecharse de la vulnerabilidad de los trabajadores, principalmente de quienes han sido despedidos y desconocen sus derechos laborales.

Hortensia Ramos, una de las afectadas, señaló que la situación de quienes pierden su empleo se ha convertido en terreno fértil para un negocio ilícito que opera a las puertas del Centro de Conciliación Laboral. Explicó que individuos externos se hacen pasar por personal del organismo para exigir pagos por trámites sin costo, aprovechándose de la ignorancia y la urgencia económica de los afectados.

Durante recorridos en la zona, exempleados relataron que fueron abordados fuera del Centro, en ocasiones desde la fila o antes de ingresar.

"Me dijeron que el trámite era lento, que podían rechazar mis documentos varias veces y que ellos podían agilizarlo", contó un afectado que terminó pagando entre mil 500 y 3 mil pesos por una asesoría innecesaria.

Personas entrevistadas mencionaron que intentaron cobrarles supuestos formatos, citas garantizadas o acompañamiento legal inexistente.

El *modus operandi* es similar: los falsos gestores difunden información engañosa, aseguran tener vínculos con el personal interno y generan temor entre los trabajadores, advirtiendo que sin su apoyo el proceso podría prolongarse años o fracasar. En todos los casos, el denominador común es la desinformación y la falta de orientación clara antes de acudir al Centro.

Ante estos hechos, el director general del Centro de Conciliación Laboral, Andrés Figueroa Reina, confirmó la existencia del problema y alertó públicamente a la población.

Reconoció que hasta ocho personas operaban como intermediarios ilegales, cobrando por trámites que por ley son gratuitos. "Se aprovechaban sobre todo de quienes habían perdido su empleo, en un momento de alta vulnerabilidad", señaló.

Indicó que el Centro respondió con medidas de control y vigilancia más estrictas, incluyendo la restricción de accesos, supervisión permanente en el exterior y reforzamiento de la identificación del personal mediante gafetes oficiales, lo que ha permitido erradicar casi por completo esta práctica.

Aunque la autoridad insistió en que todos los trámites, asesorías y conciliaciones son gratuitos, la persistencia de estos fraudes demuestra que el vacío informativo es aprovechado por terceros, señaló la abogada laboral Erika Sánchez.

El director reiteró que nadie puede cobrar por gestiones en el Centro de Conciliación Laboral. "Cualquier pago solicitado es ilegal", dijo.

Mientras tanto, víctimas y abogados exigieron no sólo vigilancia, sino sanciones ejemplares para quienes han convertido el despido ajeno en un negocio ilícito.

(Juan Flores)

Denotan la falta de mantenimiento en el exterior del hospital general

CANCÚN.- La falta de mantenimiento en el exterior del Hospital General de Cancún "Dr. Jesús Kumate Rodríguez" genera *focos* de infección, molestia y preocupación entre trabajadores del nosocomio y familiares de pacientes.

Ciudadanos reportaron acumulación de basura, registros llenos de agua estancada, estructuras corroídas y desabasto de agua purificada.

Durante un recorrido por los alrededores del nosocomio se constató la presencia de desechos, principalmente envolturas de galletas y cajas de cartón dejadas por personas que pernoctan mientras esperan noticias de sus familiares.

En el estacionamiento se identificaron registros saturados con agua estancada, donde se observó presencia de mosquitos, renacuajos,

> Preocupa a personal sanitario y familiares de pacientes que haya un brote infeccioso por el agua estancada

lodo y mal olor; un tinaco semienterrado, lleno de agua en mal estado, representa otro foco de riesgo sanitario. Las rejas presentan corrosión, el letrero del área de Urgencias está a punto de caer y las tuberías de compresores y aires acondicionados muestran zonas deterioradas.

Un ciudadano señaló: "Ahora se ve un poco más limpio porque vino gente de voluntariado a barrer y recoger, pero eso no lo hace el hospital; si ellos no vienen, otra vez queda todo igual".

Empleados de seguridad y enfermería indicaron que el contrato con la empresa Bepensa finalizó en diciembre, por lo que los garrafones suministrados ese mes se agotaron durante enero. En esta primera semana del año no han recibido reposición y desde hace varios días carecen del vital líquido.

La situación ha obligado al personal a comprar agua con recursos propios y solicitar a los familiares que lleven botellas para su consumo. "Nos da pena pedirle a la gente que traiga agua, pero no tenemos otra opción; nadie nos ha dado solución", expresó una enfermera, quien pidió anonimato.

Un elemento de seguridad dijo que hay baños inoperables desde

Temen ciudadanos aparición del vector *Aedes aegypti*. (M. Hernández)

hace meses y a veces faltan insumos básicos para atender a los pacientes.

Según el personal, el desabasto de suministros y fallas en las instalaciones son recurrentes, mientras que las condiciones exteriores empeoran por la falta de limpieza.

Hasta ahora, las autoridades de Salud no han emitido pronunciamiento sobre estas deficiencias.

Familiares y trabajadores coincidieron en que se requiere una intervención inmediata para prevenir riesgos sanitarios y accidentes derivados de la infraestructura dañada.

(Fernanda Velueta)

Molesta a turistas basura en las playas

Extranjera afirma que el exceso de desechos deteriora la imagen que tiene Cancún en el mundo

CANCÚN.- La presencia de basura en las playas de este destino molesta a los turistas, mientras que bañistas nacionales de manera irresponsable dejan residuos en la arena; autoridades advirtieron que habrá multas de hasta 3 mil pesos.

Michelle, turista extranjera que visita México con regularidad dijo que a lo largo de sus viajes ha notado que este es un problema global. "Falta conciencia colectiva para mantener limpias las playas", aseguró.

Comentó que "esto afecta a las comunidades locales, ya que deteriora la imagen del destino, además de que muchos residuos llegan arrastrados por el mar". Explicó que, en playas como Copacabana, en Río de Janeiro, Brasil, la acumulación de basura suele ser mayor.

Además, en Bali, Indonesia, aunque las áreas turísticas están controladas, en playas menos concurridas el problema es más grave. Mientras que en Formentera, España, presenció jornadas de limpieza realizadas por voluntarios, quienes recolectaban desde bidones de gasolina hasta envases pequeños de protector solar.

Por su parte, Felipe, bañista local que acude con frecuencia a las playas durante su periodo vacacional, comentó que en la palapa donde se instaló había platos de unicel, vasos de plástico y restos de comida, aparentemente de pizza.

Consideró que ensuciar espacios públicos destinados al disfrute colectivo refleja una falta de educación y respeto hacia los demás.

Dijo que los arenales son un espacio de todos y mantenerla limpia es una responsabilidad compartida. "Es triste ver que algunas personas no son capaces de recoger su basura y depositarla en los contenedores, que además están debidamente señalizados", expresó.

Las playas de este destino están entre las más reconocidas a nivel internacional por el color del mar y la blancura de la arena; sin embargo, estos atractivos naturales se ven amenazados por la acumulación de basura y desechos que algunos bañistas dejan de manera irresponsable tras concluir su visita a los balnearios.

Las autoridades advirtieron que quienes sean sorprendidos arrojando residuos de forma intencional o incumpliendo disposiciones como la prohibición de introducir envases de vidrio pueden ser sancionados con multas de hasta 3 mil pesos.

Una de las zonas costeras más concurridas es Playa Delfines, también conocida como El Mirador, la cual goza de reconocimiento internacional por su entorno natural. No obstante, durante un recorrido por el arenal fue posible observar cartones de cerveza, vasos de plástico reutilizables proporcionados por hoteles, colillas de cigarro, fragmentos de plástico degradado por el mar e incluso restos de alimentos.

Personal de salvavidas señaló que esta playa cuenta con la certificación *Blue Flag*, la cual garantiza estándares de limpieza y calidad ambiental; sin embargo, la gran afluencia de visitantes provoca que los espacios tengan basura, ya que no todos se la llevan.

(Erick Romero)

SANCIÓN

3

mil pesos de multa podrían aplicarse a personas que sorprendan tirando residuos.

En Delfines se pudo observar cartones de cerveza, vasos de plástico y colillas de cigarro. (Erick Romero)

Chetumal

Evidencian abandono institucional

Aproximadamente 300 adultos mayores de Laguna Guerrero y Calderitas carecen de viviendas dignas

Más de 300 adultos mayores de las localidades Laguna Guerrero y Calderitas carecen de vivienda digna, ante al abandono y falta de atención de la Gobernadora del Estado y Yensunni Martínez, alcaldesa de Othón P. Blanco.

Lo anterior fue señalado por Edith C. G., vocera de los adultos mayores en Laguna Guerrero, así como por Martha C., representante de la colonia Yucatán, en Calderitas.

Martha C. expuso que la principal problemática que enfrentan los adultos mayores de Calderitas es la ausencia de hogares dignos y en condiciones óptimas, es decir, edificaciones construidas con materiales resistentes, capaces de protegerlos ante los fenómenos climatológicos que afectan al sur del estado.

La dirigente indicó que esta situación es más evidente en las colonias Lázaro Cárdenas y Yucatán, donde decenas de personas de la tercera edad viven en casas construidas hasta en un 70% con madera y lámina. Otros, incluso, no cuentan con casa propia, por lo que se ven forzados a rentar cuartos que resultan poco accesibles para su situación económica.

Agregó que las viviendas de madera son poco funcionales para los adultos mayores, ya que debido a su edad avanzada deben realizar un esfuerzo considerable para acondicionar áreas como el baño, cocina y recámaras, además de brindarles mantenimiento constante.

Compartió que, de manera personal, durante la administración estatal del 2006 en Quintana Roo se le prometió la edificación de una casa para su familia; sin embargo, dicho compromiso nunca se cumplió.

Señaló que, aparentemente, la situación no ha cambiado, pues continúa percibiendo un distanciamiento entre la Gobernadora y la Alcaldesa con respecto a las necesidades de la población.

A lo anterior se suma el testimonio de D. P., vecino de la colonia Lázaro Cárdenas, quien afirmó que varios adultos mayores de esa zona viven en condiciones precarias debido a su bajo nivel socioeconómico y ante la falta de empleos formales.

Representantes comunitarios aseguraron que los ancianos viven en condiciones precarias en la zona sur del estado. (Foto M. Hernández)

> Lamentaron la falta de apoyo de la Mandataria estatal y de la Alcaldesa del municipio Othón P. Blanco

Consideró que una de las principales dificultades que enfrentan es la ausencia de acompañamiento institucional, ya que, pese a su edad, continúan laborando para garantizar el sustento de sus hogares y realizan las tareas domésticas con gran desgaste físico.

Indicó que esta falta de compromiso por parte de las autoridades repercute directamente en el deterioro de su calidad de vida.

Esta postura coincidió con la opinión de María R., habitante de Laguna Guerrero, quien relató que pasaron varios años para contar con una vivienda construida con material sólido, la cual obtuvo gracias al esfuerzo propio, así como al apoyo de sus hijos y esposo, pero no por respaldo gubernamental.

Edith C. G. aseguró que los adultos mayores de Laguna Guerrero únicamente recibieron despensas durante los procesos electorales pasados, cuando dicha ayuda debería entregarse de forma periódica.

> REZAGO
>
> **70%**
>
> de los materiales usados para levantar las casas son madera o láminas.

Aseguró que los adultos mayores siempre tienen necesidades, pero sólo se les entrega una despensa al año o cuando se acercan procesos electorales y eso le preocupa.

Recriminó que el servicio de salud en la comunidad se encuentra en condiciones deficientes.

Explicó que el poblado requiere con urgencia una ambulancia que permita el traslado de los adultos mayores a Chetumal cuando sea necesario, además de una inversión considerable en el centro de salud local, ya que los medicamentos suelen ser costeados por los propios adultos mayores con los escasos ingresos que obtienen de su trabajo.

(Williams Duran)

Algunas personas han tenido que rentar un cuarto y se les dificulta pagar al no tener recursos.

Una entrevistada dijo tener un inmueble sólido construido por su esposo e hijos.

La Fiscalía General del Estado fue resguardada bajo un operativo de máxima seguridad por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo. (POR ESTO!)

Arrestan a padre de joven ejecutado

Donato “N”, progenitor de uno de los muertos en Dzilam González estaba en el fraccionamiento Tixcacal-Opichen

CHETUMAL.- La madrugada de ayer, policías estatales detuvieron a Donato “N”, identificado como el padre de uno de los jóvenes asesinados en el ataque armado ocurrido el pasado lunes en un predio del municipio de Dzilam González, Yucatán.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la aprehensión se efectuó a las 3:25 horas en el fraccionamiento Tixcacal-Opichen. Posteriormente, el detenido fue trasladado y puesto a disposición del Ministerio Público para las diligencias legales pertinentes.

Después de esta intervención, las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) fueron resguardadas bajo un operativo de máxima seguridad.

El edificio permanece vigilado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes portan armamento de alto calibre, además de contar con unidades tácticas blindadas tipo Mamba, en un despliegue considerado inusual para la entidad.

El reforzamiento del dispositivo de seguridad estaría directamente vinculado con la detención de Donato “N”, progenitor de Juan Carlos Valdez, conocido como “Nato”, uno de los tres jóvenes que fueron ejecutados durante los hechos violentos registrados en el denominado ruedo de Dzilam González.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado oficialmente cuáles son los delitos que se le imputan al arrestado.

El caso ha sido manejado con absoluto hermetismo por parte de las instancias estatales, debido a que se trata de un hecho delictivo atípico en el estado de Yucatán.

Asimismo, no se ha confirmado oficialmente la presunta detención de dos personas aseguradas en un hotel del municipio de Ticul, donde el lunes se realizaron operativos de Seguridad.

Extraoficialmente se señaló que se estaría preparando una orden de cateo en la zona costera, con el objetivo de localizar los vehículos utilizados por los presuntos agresores para darse a la fuga.

Los hechos se remontan al pasado lunes, cuando integrantes de una presunta célula delictiva originaria de Quintana Roo habrían arribado a Dzilam González con la intención de atacar a una familia que recientemente se había establecido en la comunidad, procedente de Limones.

El ataque dejo sin vida a quienes fueron identificados como Juan Carlos V. G. de 22 años, “Nato” o “Juanito”, hijo de Donato “N”, Luis K. T, “Gary”, de 30, así como el menor A. K. R., de 15 años.

(Redacción POR ESTO!)

Recriminan a CAPA destrucción de una calle recién pavimentada

CHETUMAL.- Habitantes de la colonia Framboyanes, en la ciudad, arremetieron contra la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) por destruir una calle que tenía menos de mes y medio de haber sido repavimentada.

Los vecinos manifestaron que tuvieron que esperar 15 años para la rehabilitación de la calle Agustín Olachea y, según señalaron, el organismo descentralizado del Gobierno del Estado, fiel a su costumbre, la dañó en cuestión de semanas.

Aceptaron que la red de distribución de agua potable en la colonia también necesitaba mantenimiento, pero llamó la atención la falta de coordinación con el Ayuntamiento para que las obras se ejecutaran de manera conjunta.

El pasado 25 de noviembre, la presidenta municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Martínez, anunció la conclusión de la rehabilitación integral de la calle Agustín Olachea, en el tramo comprendido entre San Salvador y Venustiano Carranza.

ANTECEDENTE

15

años pasaron para que se rehabilitara la vía Agustín Olachea, en la colonia Framboyanes, de Chetumal.

Se indicó que las labores de repavimentación eran indispensables para mejorar la movilidad y reforzar la seguridad vial en este sector, ya que conecta con clínicas, escuelas, comercios, oficinas, parques y diversos puntos de la ciudad.

Efraín García señaló que dicha vialidad presentaba severos problemas de baches desde hace 15 años y que de manera constante habían solicitado atención, pero fue hasta hace algunos meses cuando el Ayuntamiento llevó a cabo los trabajos de rehabilitación.

Uno de los quejosos señaló que es incomprensible que la CAPA llegue y rompa una vialidad que recién se había reconstruido.

No es la primera vez que la concesionaria es señalada por este tipo de acciones, pues en el fraccionamiento Del Mar también afectó la repavimentación de la avenida Manuel M. Diéguez, entre Universidad y López Velarde.

En ese lugar, los residentes se indignaron debido a que se trataba de la primera rehabilitación integral en 20 años de esa arteria, la cual fue dañada nuevamente por la Comisión en apenas tres meses.

Graciela Montalvo comentó que es frustrante comprobar que no haya coordinación entre el Ayuntamiento y dependencias estatales como la CAPA.

Rompieron el asfalto para trabajar en la red hidráulica. (E. Martín)

Puntualizó que el beneficio para los habitantes de la colonia Flamboyanes duró menos de dos meses, y que nuevamente deberán enfrentar las molestias provocadas por una calle en mal estado.

(Efrén Martín)

Fue señalado Óscar Rébora Aguilera, titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente por presuntamente solicitar grandes sumas de dinero para liberar resolutivos. (Efren Martín)

Despiden sólo a un funcionario corrupto

Confirman autoridades del Buen Gobierno que en el 2025 hicieron 57 indagatorias contra servidores públicos

CHETUMAL.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (Sabgob), únicamente destituyó el año pasado a un servidor público por desempeños irregular es en sus funciones, a pesar de que existen señalamientos contra diversos funcionarios.

Entre los personajes señalados se encuentra Óscar Rébora Aguilera, titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA).

A pesar de que en el 2025 se realizaron 57 investigaciones relacionadas por presuntas prácticas indebidas, la mayoría de las sanciones aplicadas por la Sabgob fueron inhabilitaciones temporales, suspensiones del empleo y amonestaciones.

Pese a que la información fue solicitada, la Secretaría no precisó cuáles fueron las causas que motivaron el inicio de las indagatorias, los nombres de los presuntos responsables, ni los plazos de las sanciones.

Fue el pasado miércoles que *PorEsto!* informó que empresarios de la zona sur reconocieron que son obligados al pago de "mochadas" o "diezmos", para lograr el cobro de recursos por servicios de proveeduría otorgados a los Gobiernos estatal y municipal.

Si bien los empleadores están conscientes de que se trata de un acto de corrupción, reconocieron que se ven obligados a cumplir con el chantaje institucional, ya que, de lo contrario no reciben nuevos contratos o tardan más de seis meses para que les remuneren.

También señalaron que, de no aceptar el pago de "diezmos", se corre el riesgo de enfrentar auditorías fiscales o bien que no se autoricen licencias de funcionamiento.

Asimismo, uno de los empresarios, quien solicitó el anonimato, señaló al secretario de la Sema, Óscar Rébora Aguilera, de ser uno de los titulares del gabinete estatal que solicita sumas elevadas de dinero para liberar resolutivos ambientales.

Afirmó que los representantes de famosas cadenas comerciales se han visto obligadas a cumplir con la entrega de componendas para lograr las autorizaciones de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

También se mencionó a un Subsecretario del mismo lugar, de apellido Manríque, en la que *a todas luces* es una referencia a Carlos Alberrto Manrique Aragón, subsecretario de Protección y Conservación Ambiental.

Anteriormente se había señalado al director de Registro y Supervisión de Empresas y Servicios Privados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jaime Ongay Ortiz, de realizar cobros indebidos.

Su caso cobró relevancia, ya que la mención fue para la presidenta Claudia Sheinbaum, como parte de una de las preguntas de la conferencia La Mañanera del Pueblo.

(Efren Martín)

Enlistan habitantes de Lázaro Cárdenas 6 calles sin pavimentar

CHETUMAL.- Pese a contar con aproximadamente ocho años de antigüedad, seis calles de la colonia Lázaro Cárdenas permanecen sin pavimentación, ofreciendo, en su lugar, tramos de terracería, grava y sascab, según vecinos.

Comentaron que resultan inhóspitas para las familias, especialmente, para los adultos mayores y niños que habitan la localidad.

La falta de atención por parte de la Secretaría de Obras Públicas de Quintana Roo (SEOP), ha contribuido a los constantes encharcamientos de la localidad, así como el constante levantamiento de polvo durante los días soleados.

Entre las vialidades señaladas, se encuentran Santa Cruz de Bravo, Payo Obispo, Corozal, Campamento Vega, Pascual Coral Heredia y 1 de Mayo.

> Entre las vialidades afectadas se encuentran Santa Cruz, Payo Obispo, Corozal y Campamento Vega

También señalaron que los tramos presentan un sinfín de baches y zonas bajas que obstaculizan el paso de los vehículos y sistemas de transporte.

Ante la ausencia de las autoridades, los quejosos de la colonia se encargaron de rellenar los baches con el material que tienen a su alcance, por lo que es común encontrar varios tramos cubiertos de escombro o grava.

La participación de los ciudadanos resulta afectada durante la temporada de lluvias, ya que la falta de pavimentación permite la proliferación en zonas con diversos encharcamientos, tomando en cuenta que las vialidades tampoco cuentan con un sistema de alcantarillado.

Durante la temporada de calor, los colonos se enfrentan a grandes estelas de polvo que surgen tras el paso de los vehículos, factor que los obliga humedecer la tierra.

Los agraviados señalaron que las calles le dan un mal aspecto a la colonia, además de que imposibilita el tránsito de los vehículos, los cuales en su mayoría pertenecen a los propios residentes o a taxis, quienes a veces se niegan a ingresar al asentamiento por el riesgo que conlleva meter sus unidades a un camino que puede descomponerlas.

(Williams Duran)

Colonos han tapado baches con material que tienen a la mano. (W. Duran)

Siniestro

El conductor de una unidad Nissan March, que circulaba sobre la avenida Tulum, con dirección a la Contoy terminó volcado, tras invadir la vía de preferencia de un Chevrolet ☞ Página 22

El percance vial ocurrió ayer aproximadamente a las 14:30 horas, a la altura de la glorieta Pioneros, en Benito Juárez, uno de los puntos de mayor afluencia de la ciudad. (Erick Díaz)

Indagan a dos presuntos integrantes de una banda de robamotos en Cancún

☞ Página 22

Causa choque el guiador de velocípedo en la zona hotelera; queda lesionado

☞ Página 23

Deja colisión saldo de un herido y la pérdida total de un auto en Paseos del Mar

☞ Página 24

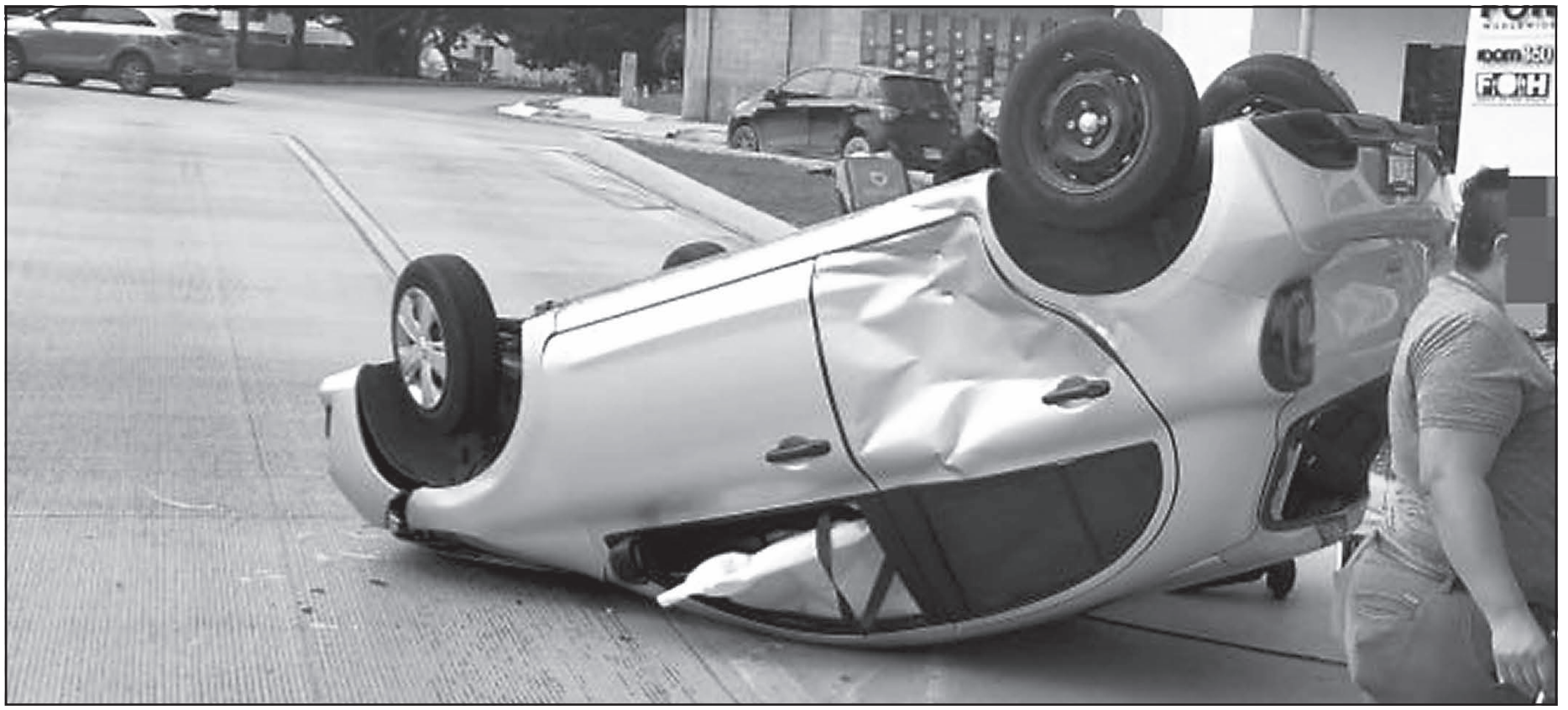

El Nissan March quedó volcado tras el impacto de un Chevrolet alrededor de las 14:30 horas, hecho que alentó el tráfico en las entradas a la glorieta Pioneros. (Erick Díaz)

Protagonizan aparatoso choque

Un conductor invadió el carril con preferencia de paso en el cruce de las avenidas Tulum y Contoy

CANCÚN.- Dos automóviles se vieron involucrados en un choque que dejó a uno volcado la tarde de ayer, alrededor de las 14:30 horas, en el cruce de las avenidas Tulum y Contoy, a la altura de la glorieta Pioneros.

Según los datos recabados en el sitio, el conductor de una de las unidades, Nissan March, avanzaba sobre la avenida Tulum con dirección a Contoy. Al ingresar a la glorieta, el chofer realizó un giro hacia la izquierda e invadió un carril con preferencia de paso.

Consecuencia

En ese instante, el Nissan fue embestido por un segundo vehículo, Chevrolet Beat, que circulaba sobre la misma Tulum en sentido de norte a sur. El impacto se produjo en uno de los costados del March, lo que ocasionó que perdiera el control.

Derivado de la colisión, el Nissan terminó volcado sobre la avenida Contoy, donde quedó como punto final del percance. Por su parte, la otra unidad presentó daños visibles y permaneció detenido sobre la vialidad.

El incidente provocó afectaciones a la circulación, principalmente en los accesos a la glorieta Pioneros y en los carriles de la avenida Tulum, donde el flujo vehicular se redujo durante varios minutos mientras se realizaban las labores para retirar las unidades siniestradas.

Automovilistas que transitaban por la zona disminuyeron la velocidad al aproximarse al sitio del accidente, lo que generó congestión temporal tanto en la avenida Tulum como en la incorporación hacia Contoy.

Hasta el cierre de esta edición no se habían reportado datos oficiales sobre el estado de salud de los ocupantes, ni sobre el monto de los daños materiales.

De acuerdo con las autoridades municipales, el hecho ocurrió en uno de los puntos de mayor afluencia vehicular de la zona, donde convergen distintas vialidades y el tránsito es constante a lo largo del día. Las circunstancias del choque quedaron registradas en el lugar para los procedimientos correspondientes.

(Erick Díaz)

Investigan a dos integrantes de presunta banda que roba motos

CANCÚN.- Dos presuntos integrantes de una banda dedicada al robo de motos quedaron bajo indagación de la Fiscalía General del Estado, tras ser arrestados cuando circulaban a alta velocidad en una unidad con números de serie alterados.

La captura ocurrió en la Supermanzana 102, donde los sospechosos se desplazaban de manera imprudente en una motocicleta sin placas, lo que llamó la atención de las autoridades durante un operativo de vigilancia.

Uno de los detenidos fue identificado como Roger Saúl "N", alias "Garabato", quien contaba con antecedentes legales, al tener vigente una orden de aprehensión por el delito de desaparición cometida por particulares, derivada de su presunta participación en un grupo delictivo.

Elementos de la policía estatal informaron que también fue asegurado Eddy Mauricio "N".

> Informe policial reveló que Roger "N", alias "Garabato" tiene una orden de aprehensión por participar en posibles "levantones"

Ambos enfrentan cargos por delitos contra la seguridad del tránsito vehicular, así como por desobediencia y resistencia de particulares, luego de oponerse a la intervención policial.

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo confirmaron que los detenidos estarían relacionados con varios robos de motocicletas. Además, "Garabato" es señalado como presunto participante en privaciones ilegales de la libertad.

La detención fue realizada por agentes del Grupo Centurión, en coordinación con personal de la Secretaría de Marina, cuando los sujetos salieron de forma intempestiva de una calle y se atravesaron en la trayectoria de las patrullas, poniendo en riesgo a automovilistas y peatones.

Pese a las indicaciones emitidas por altavoz para que detuvieran su marcha, el conductor hizo caso omiso e intentó escapar realizando maniobras evasivas, lo que derivó en una breve persecución.

Ambos fueron interceptados sobre la avenida Miguel Hidalgo, conocida como Ruta 5, entre las calles 42 Poniente y 36, en la Supermanzana 102, a un costado de una agencia cervecera.

Durante la intervención, los sujetos mostraron una actitud agresiva e intentaron empujar a uno de los oficiales. Al revisar la motocicleta, una Italika negra con verde, se detectó que carecía de placas y presentaba alteraciones en el número de serie, lo que hace presumir que es robada.

Oficiales persiguieron a sujetos hasta la Supermanzana 102. (G. Alcocer)

Los dos individuos fueron puestos a disposición de la Fiscalía estatal, que continuará con las investigaciones por su presunta relación con el robo de motocicletas y otros delitos.

(Gabriel Alcocer)

Fatal percance en la Av. Huayacán

Al intentar cambiar de carril, una mujer atropelló a 4 personas que hacían trabajos de limpieza; uno murió

CANCÚN.- Cuatro trabajadores fueron arrollados por un automóvil al final de la avenida Huayacán, cerca del entronque con la autopista Cancún-Mérida. Uno falleció lugar y tres más resultaron lesionados, según informe preliminar.

Los empleados fueron embestidos por un vehículo conducido por una mujer que se desplazaba del centro de la ciudad hacia la salida de la autopista, en la zona posterior del Aeropuerto Internacional de Cancún.

Los paramédicos atendieron a tres jornaleros heridos; y los trasladaron al hospital

El accidente ocurrió poco antes de las 14:00 horas, cuando la conductora de un Volkswagen Vento, dorado, circulaba por la avenida Huayacán con dirección a la carretera 180-D, conocida como el libramiento de la autopista Cancún-Mérida.

Peritos de Tránsito indicaron que el automóvil avanzaba por el carril izquierdo y al intentar incorporarse al derecho sin la debida precaución, invadió el área señalizada donde se realizaban labores de limpieza en la orilla de la vialidad, impactando a los cuatro obreros.

La responsable fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público por los delitos de homicidio y lesiones culposas. (Gabriel Alcocer)

A consecuencia del fuerte golpe, uno de los trabajadores perdió la vida de manera instantánea, mientras que los otros tres recibieron atención por parte de los servicios de emergencia y fueron llevados a un nosocomio.

La conductora detuvo su marcha metros adelante tras el atropellamiento múltiple y fue asegurada por elementos de la Dirección de Tránsito Municipal, quienes la pusieron a disposición del Ministerio Público por los delitos de homicidio y lesiones culposas.

El cuerpo fue hallado sobre la carpeta asfáltica, en el carril derecho, a corta distancia de una zona donde se desarrollan trabajos de construcción.

La vialidad fue acordonada y cerrada de manera total durante las diligencias de los peritos de la Fiscalía General del Estado, quienes realizaron el levantamiento del cuerpo y el retiro del vehículo, que presentaba daños frontales y el parabrisas roto del lado derecho.

(Gabriel Alcocer)

Embisten a motociclista tras imprudencia; resulta lesionado

CANCÚN.- Un motociclista resultó herido en el kilómetro 3.5 de la zona hotelera, luego de realizar una maniobra imprudente que provocó ser embestido por un automóvil y salir proyectado contra un vehículo estacionado.

Tras el doble impacto, el conductor de la moto cayó varios metros adelante sobre la carpeta asfáltica y permaneció tendido boca abajo, con múltiples contusiones, hasta recibir atención de los servicios de emergencia.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal atendieron el reporte alrededor de las 9:30 horas, sobre el bulevar Kukulcán, frente al hotel Occidental Costa Cancún, donde localizaron al lesionado en el pavimento y dos unidades involucradas.

Luego de inspeccionar el sitio y analizar la trayectoria, los peritos determinaron que el motociclista intentó rebasar por la derecha a un automóvil Chevrolet Aveo, gris, circulando entre carriles y próximo al área de acotamiento.

Durante esa maniobra de adelantamiento, impactó el costado derecho del vehículo y posteriormente salió proyectado contra otro auto que se encontraba correctamente estacionado en el acotamiento, un Kia Río, también gris, con dirección del centro de la ciudad, hacia el puente Calinda.

La motocicleta quedó sobre el carril derecho, mientras el conductor terminó varios metros adelante, a un costado de la vialidad. El casco que portaba evitó lesiones de gravedad. Paramédicos de una ambulancia particular le brindaron atención, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Peritos de Tránsito realizaron los trámites correspondientes para el deslinde de responsabilidades y la valuación de los daños en ambos automóviles. Durante las diligencias, una patrulla cerró temporalmente el carril derecho, lo que ocasionó congestionamiento vehicular en la zona.

En un hecho distinto, una mujer motociclista resultó involucrada en otro percance en el cruce de las avenidas Cobá y La Costa, donde fue impactada por un automóvil. Bomberos que transitaban por el área le brindaron auxilio, sin requerir traslado médico.

(Gabriel Alcocer)

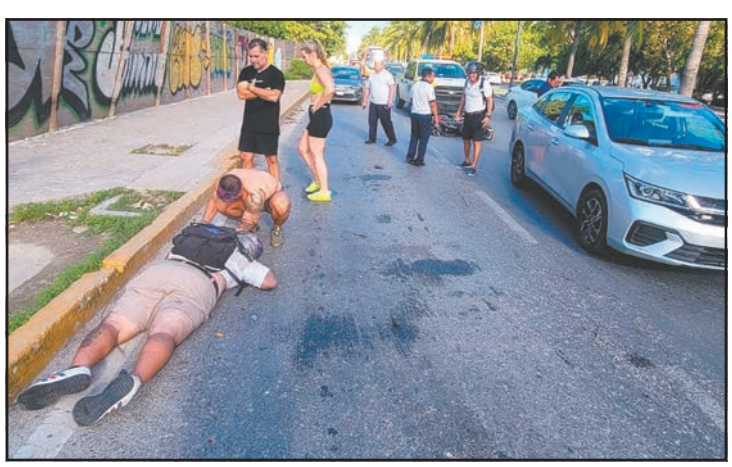

Operador quedó tendido en el kilómetro 3.5 de la zona hotelera. (G. Alcocer)

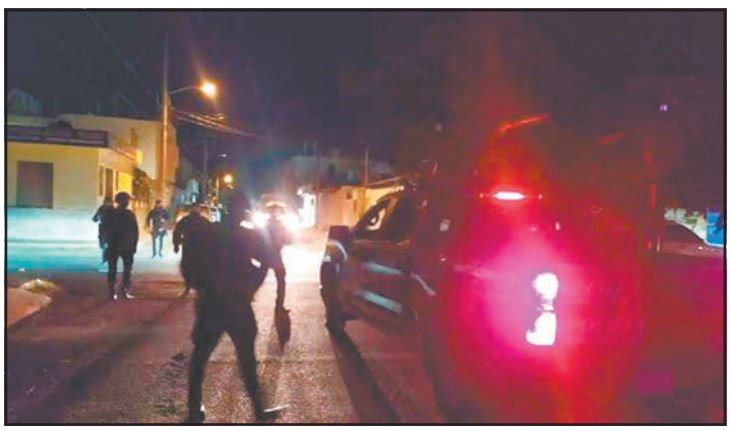

Ladrón se llevó 36 mil pesos en efectivo y diversos artículos. (W. Duran)

Atracan vivienda mientras los moradores dormían

CHETUMAL.- Una familia fue víctima de robo mientras dormía, por un monto de 36 mil pesos en efectivo, además de artículos electrónicos y pertenencias personales en la colonia 8 de Octubre.

Los hechos sucedieron cerca de las 9:40 de la noche en una vivienda ubicada sobre la calle Gabriel Leyva, entre San Salvador y Justo Sierra.

De acuerdo con el afectado, se quedó dormido en el sillón de la sala con una ventana abierta, situación que presuntamente fue aprovechada por el responsable para ingresar al inmueble.

Al despertar, el propietario se percató de la ausencia de un teléfono celular de alta gama, dos tabletas y una cartera que contenía documentos personales, tarjetas bancarias y dinero en efectivo.

Pese a que en la casa se encontraban otros familiares, ninguno escuchó ruidos ni detectó la presencia del intruso.

Debido a que no se encontraron cerraduras forzadas ni daños en el acceso, la víctima manifestó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que sospecha haber sido sedado, ya que le resulta inexplicable haber dormido profundamente mientras el delincuente se desplazaba dentro de la casa.

(Williams Duran)

El implicado escapaba a bordo de una camioneta tipo Urvan. (Fotos Henry Bresón)

Los oficiales tuvieron que dispararle a los neumáticos de la unidad del acusado.

Policías *jugaron al gato y al ratón*

Agentes de la FGE *cazaron* a un presunto integrante de una célula criminal en la Supermanzana 99

CANCÚN.- Ayer, una persecución a balazos fue protagonizada por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes detuvieron a un presunto integrante de un grupo delictivo que iba en una camioneta, tipo van en la Supermanzana 99.

La unidad fue interceptada a unos metros del cruce de las avenidas Andrés Quintana Roo y 135, en una zona bastante transitada.

El operativo de los agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la FGE se registró alrededor de las 10:10 horas, cuando algunos vecinos de la zona mencionada escucharon el movimiento de varios vehículos *pick up* para *cazar* a otro vehículo, al cual realizaron múltiples disparos a los neumáticos.

Tres camionetas de la FGE cerraron el paso a una unidad, marca Nissan, tipo Urvan, en la cual viajaba el presunto delincuente, en una fuerte movilización que culminó en la calle 2, a unos metros de la esquina de la avenida 135.

Algunos vecinos indicaron que el operador de este vehículo opuso resistencia y los agentes ministeriales realizaron más disparos al aire para someterlo, además de que las cuatro llantas del vehículo implicado quedaron ponchadas.

En dicha maniobra, uno de los disparos que realizaron los agentes impactaron la defensa delantera de un automóvil estacionado, con un orificio en la facia y se desconoce si el proyectil dañó alguna parte del motor, mientras que otra unidad estacionada, resultó con un rayón.

El presunto delincuente fue sometido y bajado de su vehículo, para después ser ingresado al interior de una camioneta de los elementos de la FGE.

De manera preliminar se indicó que el ahora detenido podría estar relacionado en ejecuciones, debido a que en el operativo participaron elementos del Grupo de Investigación de Homicidios.

Las autoridades no han dado a conocer si en ese momento el detenido se encontraba armado y si habría disparado contra los elementos en el durante la persecución, mientras surgieron versiones de que se trató del cumplimiento de una orden de aprehensión en su contra.

Versiones preliminares señalaron que el conductor de la camioneta fue localizado por los agentes ministeriales en la avenida José López Portillo y emprendió la huida hacia la avenida Andrés Quintana Roo, para después ingresar a una de las calles de la Supermanzana 99.

(Redacción POR ESTO!)

Choque entre 2 vehículos termina con conductor herido en Paseos del Mar

CANCÚN.- Ayer por la mañana un automóvil Chevrolet Atos y una camioneta Tornado, colisionaron en Paseos del Mar, lo que dejó a una persona lesionada y un vehículo declarado pérdida total, según autoridades.

El hecho se suscitó en la intersección de la avenida Obsidiana con la calle Isla Aruba.

De acuerdo con información preliminar recabada en el lugar, ambos vehículos circulaban por la zona cuando ocurrió el impacto, generando la movilización de cuerpos de emergencia y autoridades de Tránsito.

Según los primeros reportes emitidos por elementos de la policía municipal y peritos, una presunta falla mecánica en la camioneta Tornado, la cual es utilizada para traslado de pollos, habría sido el factor que provocó el accidente.

Extraoficialmente se indicó que el vehículo repartidor habría impactado al automóvil Atos en el momento en que este intentaba incorporarse o cruzar hacia la avenida Obsidiana.

Tras el choque, el conductor del Chevrolet presentó lesiones leves, por lo que fue atendido en el sitio por paramédicos de la Cruz Roja.

Posteriormente, fue trasladado a un hospital para una valoración médica más detallada, con el fin de descartar lesiones de mayor gravedad, en tanto que el operador de la camioneta Tornado no presentó lesiones notables.

> Un Chevrolet Atos fue declarado como pérdida total por los daños a la carrocería

Como consecuencia del impacto, el Atos resultó con daños severos en su estructura, por lo que fue declarado como pérdida total.

La unidad de traslado de aves también presentó afectaciones materiales, aunque en menor proporción.

Ambos vehículos fueron retirados del lugar con apoyo de grúas y trasladadas al corralón municipal, donde quedaron a disposición de las autoridades para continuar con las diligencias correspondientes.

(Erick Díaz)

La unidad Tornado habría sido la culpable del accidente. (Erick Díaz)

Pese a las llamas, se descartaron riesgos para otras casas. (Erick Díaz)

Controlan el incendio de una palapa en El Milagro

CANCÚN.- Ayer, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos atendieron el reporte del incendio de una palapa registrado en la colonia El Milagro.

El aviso fue recibido a través de los números de emergencia, lo que permitió la movilización de las unidades hacia el sitio señalado.

Al arribar al lugar, los elementos confirmaron que la estructura estaba ardiendo en su totalidad.

De inmediato se iniciaron las maniobras correspondientes para el control y sofocación del fuego, con el objetivo de evitar su propagación hacia viviendas cercanas y otras construcciones de la zona, caracterizada en su mayoría por edificaciones de materiales ligeros.

Luego de neutralizar el siniestro, se llevaron a cabo labores de enfriamiento en el área afectada y una revisión general del entorno para descartar riesgos adicionales como la presencia de puntos calientes o la posibilidad de que el fuego se reavivara.

Dichas acciones permitieron confirmar que no existía peligro para los inmuebles colindantes.

En el interior de la palapa se registraron daños materiales en diversos objetos que fueron alcanzados por las llamas.

(Erick Díaz)

Clausuras

Fiscalización detecta 25 cajeros automáticos sin permisos vigentes sobre la Quinta Avenida; las empresas tienen hasta el 15 de enero para evitar el retiro definitivo

☞ Página 29

Personal municipal colocó engomados restrictivos durante operativos nocturnos tras inspeccionar que incumplen leyes de desarrollo urbano en Playa del Carmen. (POR ESTO!)

Ocurre choque y volcadura, sin heridos, en la colonia Tumbenká

☞ Página 30

Exponen crisis eléctrica que afecta a 150 familias de Lázaro Cárdenas

☞ Página 35

Acusan deficiencias de infraestructura y servicios en Bacalar

☞ Página 42

Playa del Carmen

El funcionario aparentemente agredió con un arma de fuego a una mujer en una zona residencial de Cancún el pasado miércoles 24 de diciembre. (Fotos POR ESTO!)

Dan *chamba* a juez, pese a suspensión

José Luis N., investigado por probable violencia de género, tiene audiencias programadas del 8 al 12 de enero

El Juez de Control, José Luis Jonathan N. presuntamente sigue apareciendo como activo en el sistema de asignación de funciones del Juzgado Penal Oral de Playa del Carmen, donde tiene investigaciones legales en curso.

Lo anterior, pese a que se anunció públicamente la apertura de una indagatoria y una supuesta suspensión derivada de señalamientos por violencia de género.

De acuerdo con el calendario oficial de audiencias correspondiente al periodo del 8 al 12 de enero del 2026, el funcionario tiene aparentemente programada la atención de, al menos, ocho diligencias, entre ellas procedimientos considerados de alta sensibilidad.

Destaca la continuación de una audiencia intermedia por el delito de abuso sexual prevista para el 9 de este mes, así como revisiones de medidas cautelares relacionadas con homicidio y desobediencia de particulares agendadas para el 12.

La permanencia del juez en funciones ocurre a pesar de que, tras los hechos reportados a finales del 2025, se informó sobre el inicio de diligencias administrativas y penales en su contra, luego de ser señalado por la probable agresión con arma de fuego contra una mujer.

Esta situación evidenció una discrepancia entre las sanciones anunciadas y la operatividad real dentro del Poder Judicial de Quintana Roo.

El origen del caso se remonta a las primeras horas del 24 de diciembre del 2025, cuando en un complejo residencial ubicado al sur de Cancún se habría registrado un episodio de violencia.

Un reporte anónimo, que posteriormente fue ratificado el 26 de diciembre a través del sistema electrónico institucional, dio lugar a la apertura de una investigación formal. El señalamiento fue reforzado por material gráfico que circuló en redes sociales, lo que incrementó el escrutinio público sobre el caso.

Aunque la autoridad judicial confirmó la existencia de una indagatoria para determinar posibles responsabilidades administrativas y penales, la ausencia de una suspensión efectiva reflejada en la lista de acuerdos y en la asignación de audiencias generó cuestionamientos sobre la aplicación de los protocolos internos y los mecanismos de control dentro de la administración de justicia estatal.

(Redacción POR ESTO!)

Peligran operadores por hoyos y registros abiertos en vía a El Tintal

PLAYA DEL CARMEN.- Los hoyancos, registros abiertos y alcantarillas en mal estado sobre la carretera a El Tintal representan un riesgo para conductores, considerada una de las entradas alternas a la ciudad, dijeron residentes.

De acuerdo con usuarios, el tramo presenta daños que no han sido atendidos por el Ayuntamiento en aproximadamente un año.

En el sitio, los desperfectos son señalizados de manera improvisada con botes naranjas rotos y deteriorados, colocados para advertir sobre baches profundos y huecos en el asfalto.

Automovilistas señalaron que

> Quejosos dijeron que este tramo no ha sido atendido por el Ayuntamiento

estas medidas son insuficientes y no evitan accidentes, ni daños a los vehículos, especialmente durante la noche o en condiciones de lluvia.

Conductores que transitan diariamente por la zona indicaron que la falta de mantenimiento provocó ponchaduras de llantas, daños en suspensiones y maniobras de riesgo al intentar esquivar los huecos.

"Es una carretera muy transitada, pasan autos particulares, transporte de carga y unidades de servicio; cualquier descuido puede provocar un accidente", señaló uno de los usuarios afectados.

La vía a El Tintal conecta con colonias habitacionales y es utilizada por miles de operadores como acceso a la ciudad.

Vecinos y usuarios afirmaron que, pese a los reportes realizados, no se han ejecutado trabajos de reparación, ni de rehabilitación integral de los registros y alcantarillas colapsadas.

(Redacción POR ESTO!)

Automovilistas han tapado hondonadas con botes naranjas. (POR ESTO!)

Hay sanciones definitivas para taxistas

Confirman autoridades que a operadores reportados se les retirarán sus licencias permanentemente

PLAYA DEL CARMEN.- Las agresiones, abusos y malas prácticas atribuidas a algunos taxistas comenzaron a derivar en sanciones definitivas, entre ellas el retiro permanente de la licencia para conducir, según autoridades.

Lo anterior como resultado de reportes formales y señalamientos documentados, incluidos aquellos difundidos en redes sociales.

De acuerdo con información de representantes del municipio, los conductores que estuvieron involucrados en incidentes que afectaron a ciudadanos y turistas fueron sometidos a procesos de revisión, en los que se analizaron los reportes presentados ante las instancias correspondientes.

Una vez confirmadas las faltas, las autoridades y el sindicato aplicaron medidas consideradas irreversibles, que impiden a los responsables volver a operar unidades de transporte público.

Estas acciones forman parte de un proceso interno de depuración que busca frenar conductas que impacten negativamente la imagen del destino turístico.

Los casos registrados incluyen actos de intimidación, agresiones verbales y físicas, así como prácticas contrarias a la prestación adecuada del servicio, situaciones que colocaron al gremio bajo la atención pública.

Cada chofer acusado fue investigado con el fin de determinar si dañó la experiencia de algún pasajero para prohibirle regresar al gremio. (POR ESTO!)

Representantes del transporte público buscan depurar y frenar conductas negativas que afectan a la imagen local

Las sanciones aplicadas no son aisladas. Cada reporte formal es evaluada de manera individual y, cuando se acredita la responsabilidad del chofer, se determina la cancelación definitiva de su derecho a conducir taxis en el municipio.

Se busca enviar un mensaje de cero tolerancia frente a acciones que vulneren la seguridad y la experiencia de usuarios y visitantes.

Asímismo, trascendió que la mayoría de los taxistas en Playa del Carmen continúan desempeñando su labor de manera regular, cumpliendo con las normas y ofreciendo servicio tanto a residentes como a turistas.

Las autoridades y representantes del gremio señalaron que estos trabajadores no deben ser asociados con las conductas sancionadas.

Como parte de las medidas complementarias, se reforzaron acciones de ordenamiento y programas de capacitación al interior del sindicato, con el propósito de prevenir nuevas irregularidades, mejorar la atención al usuario y fortalecer la confianza de la población y del sector turístico.

(Redacción POR ESTO!)

Agarran a mujer, probable *dealer* en Villas del Sol

Relatan agentes que una fémina manipulaba varios envoltorios extraños en la calle Aguilillas

PLAYA DEL CARMEN.- Una mujer fue detenida en Villas del Sol por su presunta participación en delitos contra la salud, luego de ser sorprendida en posesión de diversas sustancias con características similares a narcóticos.

Lo anterior, durante un operativo de vigilancia realizado por representantes de la ley.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que la detención de Yesy Nohemí "N" fue efectuada por elementos del Grupo Centurión, en coordinación con la Secretaría de Marina (Marina) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), mientras realizaban recorridos preventivos en el fraccionamiento Villas del Sol, una de las zonas con mayor densidad poblacional del municipio.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Aguilillas, donde los agentes observaron a la mujer manipulando varios envoltorios transparentes que contenían vegetal verde, así como seco con características similares a la mariguana, lo que motivó la intervención de los uniformados.

Ante la conducta detectada, los elementos procedieron a realizar la revisión correspondiente, conforme a los protocolos de actuación.

Durante la inspección se aseguraron diversos objetos y presuntas sustancias ilícitas.

Entre lo decomisado se encuentran 74 bolsitas con vegetal verde y seco, 25 tipo ziploc de color rosado con material sólido, 12 rosados, tres blancos y cinco azules, todas con características similares a la droga conocida como *cristal*.

Además, se le aseguró un bolso de mano, 200 pesos en efectivo y dos teléfonos celulares, los cuales quedaron bajo resguardo como parte de la carpeta de investigación.

Tras la detención, Yesy Nohemí "N" fue puesta a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo, autoridad que se encargará de integrar las investigaciones correspondientes y definir su situación jurídica conforme a derecho.

(Redacción POR ESTO!)

La policía le encontró a Yesy Nohemí "N" 119 dosis de posibles sustancias ilícitas. (POR ESTO!)

Intentan linchar a presunto ladrón

Reportan autoridades que vecinos de Galaxia 2 evitaron que un sujeto robara cosas de un domicilio

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre señalado por vecinos como presunto responsable de un robo a domicilio fue atado y golpeado por habitantes de la colonia Galaxia 2.

Lo anterior, luego de que presuntamente ingresara de manera ilegal a una casa para sustraer diversos objetos de valor. El hecho generó una fuerte movilización policial en la zona.

De acuerdo con las autoridades, el incidente se registró en un inmueble ubicado sobre la calle Uribe, donde el individuo habría entrado sin autorización y cometido el robo.

Al percatarse de la situación, residentes del sector intervinieron de manera directa, lograron asegurar al sujeto y lo sometieron antes de que pudiera escapar.

Vecinos del lugar señalaron que, tras retenerlo, el hombre fue amarrado y recibió varios golpes, mientras otros habitantes solicitaban apoyo a través del número de emergencias.

Indicaron que la reacción colectiva se dio ante el hartazgo por los constantes hurtos que, aseguran, se registraron en la colonia en las últimas semanas, principalmente durante la noche.

Residentes dijeron sentirse hartos por estos delitos durante las noches, pues no es la primera vez que ocurren en la zona. (POR ESTO!)

Los inconformes exigieron mayor seguridad y vigilancia, pues temen que hayan más atracos

"No es la primera vez que pasa, hemos reportado robos y no siempre hay respuesta inmediata, por eso la gente se desespera", comentó uno de los residentes.

Otro habitante señaló que en la zona existe preocupación por la falta de vigilancia y que varios domicilios han sido afectados recientemente por la delincuencia.

Elementos de la policía municipal arribaron al sitio, tomaron conocimiento de los hechos y procedieron a asegurar al individuo, quien fue puesto bajo su custodia conforme a los protocolos establecidos.

Las autoridades se encargaron de evaluar su estado de salud y de iniciar las diligencias correspondientes para determinar su situación legal.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado si el afectado presentó una denuncia formal, ni si el presunto responsable fue trasladado ante el Ministerio Público.

Autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía para evitar tomar la justicia por mano propia y exhortaron a reportar cualquier hecho delictivo de manera inmediata a los números de emergencia, a fin de que las corporaciones competentes actúen conforme a la ley.

(Redacción POR ESTO!)

Permanece activa la producción de miel

El apiario "Padre Sol" genera néctar natural de abeja *Apis Melliferam*, así como melipona

PLAYA DEL CARMEN.- La producción de miel *Apis Mellifera* y melipona sigue activa mediante el apiario "Padre Sol", dio a conocer Leticia Chimil Hernández, melifera.

Dicha iniciativa es encabezada por Chimil Hernández, quien se basa en prácticas naturales y orgánicas, con un enfoque que prioriza el aprovechamiento responsable de los recursos y la continuidad de conocimientos tradicionales.

Este lugar surgió dentro de un rancho familiar que, con el tiempo, registró un excedente en la producción de miel.

Inicialmente, el producto era destinado al consumo doméstico que se compartía con familiares y personas cercanas; sin embargo, la aceptación por su sabor, así como propiedades motivó a iniciar su venta de manera gradual.

A partir de esa experiencia, los integrantes decidieron estructurar un pequeño proyecto productivo sin modificar el método de trabajo original.

En el rancho se producen dos variedades de miel. La primera corresponde a la *Apis Mellifera*, abeja de color amarillo con negro, así como aguijón, la cual es comúnmente utilizada en la apicultura convencional.

La segunda es melipona, especie sin aguijón y considerada parte del patrimonio biocultural de la región.

Ambas se obtienen mediante procesos artesanales y en volúmenes que dependen de las condiciones ambientales y del manejo de las colmenas.

La comercialización de este alimento se realiza de manera directa en distintos espacios.

El Ayuntamiento de Playa del Carmen facilitó a la productora un *stand* en la plaza 28 de Julio, donde los compradores son principalmente visitantes extranjeros, aunque también hay locales.

De forma complementaria, la miel se presenta en exposiciones organizadas en sedes como el planetario y centros educativos, lo que ha permitido ampliar su visibilidad.

(Redacción POR ESTO!)

La obtención de un alimento dulce es por procesos artesanales y en cantidades variables. (POR ESTO!)

Según testigos, los responsables arrojaron cubetas con gasolina a las unidades, por lo que fue activado el Código Rojo en la ciudad para dar con los implicados. (Erick Díaz)

Incendian 2 vehículos de una empresa

Reportan las autoridades que sujetos atacaron una fábrica de hielo ubicada en la colonia Ejido

PLAYA DEL CARMEN.- Durante la madrugada de ayer se registró el incendio de dos vehículos pertenecientes a una fábrica de hielo en la colonia Ejido, dijeron autoridades.

Lo anterior, luego de un ataque a dicha compañía.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 16, con avenida 85 Diagonal, en las inmediaciones de la mencionada empresa identificada como Poseidón.

De acuerdo con los primeros reportes, varios sujetos a bordo de un automóvil particular arribaron al lugar durante la madrugada, descendieron, arrojaron cubetas con gasolina sobre dos unidades pertenecientes a la empresa, para posteriormente prenderles fuego y salir huyendo del sitio.

Alrededor de la 1:30 de la mañana se activó el Código Rojo en la ciudad, luego de que se reportara el incendio de vehículos en dicha dirección.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se desplazaron al punto y al arribar observaron un camión y una camioneta tipo estaquitas envueltos en llamas, presuntamente tras un ataque directo con combustible.

Al lugar acudieron aproximadamente 12 patrullas, sin que se lograra ubicar a los responsables, quienes lograron escapar antes de la llegada de las autoridades.

Minutos después, el fuego fue controlado, aunque ambas unidades presentaron daños considerables a causa del incendio.

La zona fue acordonada para evitar el paso de personas y vehículos, mientras se realizaban las primeras diligencias.

También arribaron agentes ministeriales para llevar a cabo las investigaciones correspondientes, así como el levantamiento de indicios que permitan esclarecer los hechos.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado sobre personas detenidas, ni dado a conocer mayores detalles oficiales sobre el móvil del ataque.

Este tipo de hechos se suma a una serie de incidentes registrados en distintos puntos de la ciudad, donde comercios fueron blanco de agresiones similares.

Las investigaciones continúan para determinar las causas del incendio y dar con los responsables de este ataque que dejó pérdidas materiales en la empresa afectada y causó una intensa movilización policiaca.

(Erick Díaz)

Sellan 25 cajeros en la Quinta Avenida, tras inspecciones

PLAYA DEL CARMEN.-Ayer, 25 cajeros automáticos fueron clausurados en la zona turística de la ciudad, principalmente en la Quinta Avenida por incumplir con la normatividad municipal, según autoridades.

Lo anterior, tras un operativo de revisión realizado por elementos de la Dirección de Fiscalización y Cobranza del Ayuntamiento.

Dicha dependencia dio a conocer que las acciones de inspección comenzaron en diciembre y concluyeron hace unos días con la colocación de los sellos, luego de constatar que estos equipos operaban en las calles sin contar con permisos correspondientes.

De acuerdo con la autoridad municipal, los cajeros detectados fuera de regla se encontraban en áreas de alta afluencia, utilizadas de manera recurrente por visitantes nacionales y extranjeros.

> Los dispositivos que pusieron fuera de servicio se encontraban en calles de alta afluencia turística

Los representantes de Fiscalización y Cobranza, precisaron que la mayor concentración de estos dispositivos se localiza sobre la Quinta Avenida, considerada el principal corredor turístico del municipio.

Indicaron que durante las verificaciones se solicitó a los responsables de los equipos la documentación que acreditara su instalación y operación conforme a la normativa vigente, la cual no fue presentada en la mayoría de los casos.

Como resultado del operativo, los propietarios y empresas responsables de los cajeros cuentan con un plazo máximo hasta el 15 de enero para poner en regla su situación administrativa.

En caso de no cumplir con los requisitos establecidos, las autoridades municipales advirtieron que los equipos podrían ser retirados de manera definitiva de la vía pública.

Dirigentes señalaron que, tras la aplicación de las clausuras, algunos representantes de las compañías involucradas se acercaron a la autoridad local para iniciar el diálogo y buscar una solución que permita cumplir con los lineamientos municipales.

(Redacción POR ESTO!)

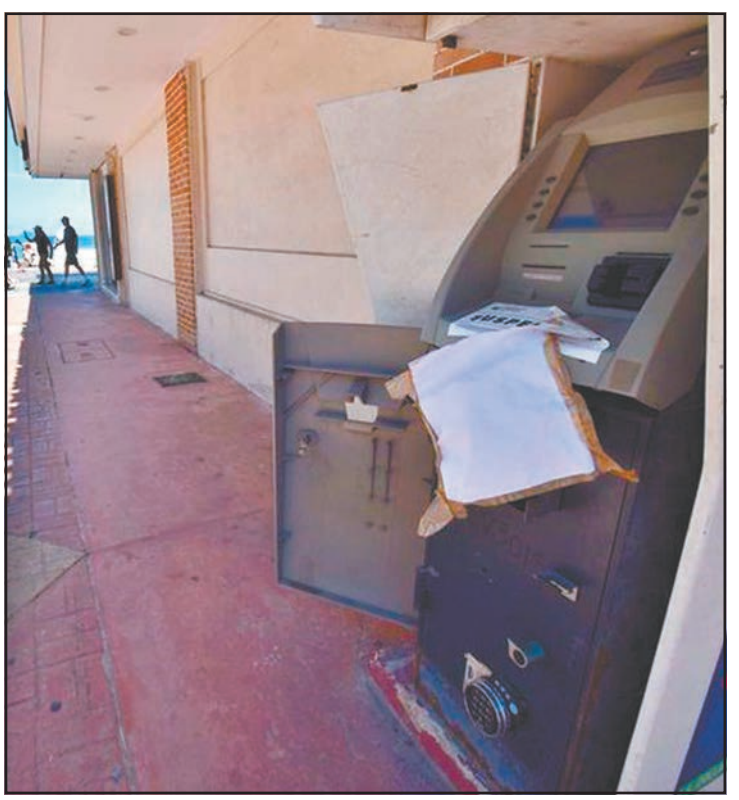

Varios dispensadores de efectivo no estaban en regla. (POR ESTO!)

Tulum

Provoca choque cierre de vialidad

Volcadura en la colonia Tumbenká moviliza a elementos de Seguridad; no se reportaron personas heridas

TULUM.- Un percance vial en calles de la colonia Tumbenká dejó como saldo daños materiales, luego de que dos automóviles se impactaran en el cruce de las calles Golondrinas con Palenque y la avenida La Selva.

Según el reporte oficial, el incidente ocurrió la noche de ayer, cuando elementos de Seguridad realizaban patrullajes de prevención y vigilancia sobre la avenida Cobá. Durante estas labores, el responsable del turno recibió el aviso de un posible accidente de tránsito en el punto previamente señalado. Tras la notificación, los agentes se trasladaron al sitio para corroborar la información.

> El incidente fue registrado mientras policías realizaban labores preventivas en otra avenida de la zona

Al llegar, se confirmó la participación de un vehículo marca Seat, modelo Ibiza, color blanco con rojo, con placas de circulación B275TMV de Quintana Roo, destinado al servicio público. La unidad era conducida por Abiezer V. P., de 33 años de edad, originario de Chiapas, quien se desplazaba de norte a sur sobre la calle Golondrinas.

Con base en los datos obtenidos, se determinó que el operador perdió el dominio del automóvil, presuntamente por falta de precaución, lo que ocasionó que el ángulo derecho del coche golpeara el costado frontal izquierdo de un segundo automotor involucrado.

El vehículo afectado resultó ser un Chevrolet tipo Chevy, color verde, con placas URC524P de Quintana Roo, propiedad de Roberto R. L., de 50 años de edad, originario de Tabasco. Esta unidad se encontraba detenida al momento del choque y, debido a la intensidad del impacto, el Seat terminó volcado, registrándose daños materiales considerables.

Tras la valoración inicial, las autoridades confirmaron que no hubo personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la presencia de paramédicos. Posteriormente, se explicó a ambos conductores el procedimiento correspondiente conforme a la normativa de Tránsito.

Ambos involucrados expresaron su disposición para llegar a un acuerdo respecto a la reparación de los desperfectos, por lo que se procedió a la elaboración y firma de una constancia conciliatoria, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Las unidades fueron retiradas del lugar con el apoyo de la grúa de una empresa privada, con el objetivo de despejar la vialidad y prevenir posibles riesgos para conductores y peatones. Las autoridades reiteraron el exhorto a manejar con precaución y respetar el reglamento de tránsito para evitar este tipo de incidentes.

(Aquiles Bee)

Conductor de un vehículo compacto perdió el control de la unidad.

Uno de los autos involucrados en un aparatoso accidente se encontraba estacionado. (Fotos A. Bee)

NOTARIA 99

SEGUNDA PUBLICACIÓN.
AVISO NOTARIAL.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 137 y 143 de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo en vigor, el suscrito notario, Licenciado **JUAN MANUEL GONZALEZ LOPEZ,** en mi calidad de notario público titular, actuando en el protocolo de la notaría pública número noventa y nueve en el Estado de Quintana Roo, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, por medio del presente **EDICTO** doy a conocer:

Que, en el protocolo abierto a mi cargo, en la escritura pública número **346 (trescientos cuarenta y seis),** Volumen tercero, Tomo **"A",** de fecha **12** de **diciembre** del **2025,** se inició **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARE EL NOMBRE DE VICTORINO SANTANA GAMA,** en el cual se hizo constar:

I. La comparecencia de la señora **ELIA CRUZ RODRIGUEZ,** en su carácter de **CONYUGE SUPÉRSTITE** y los ciudadanos **VICTOR MANUEL, MARILYN ISABEL y FAUSTINO,** todos de apellido **SANTANA CRUZ,** todos en su calidad de **HIJOS LEGÍTIMOS y PRESUNTOS HEREDEROS** de quien en vida llevare el nombre de **VICTORINO SANTANA CRUZ;** que su ultimo domicilio fue el ubicado **en la Localidad y Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.;** así como, que **NO** otorgó disposición testamentaria alguna.
II. El desahogo de la información Testimonial por separado de la señora **YAEL JIMENEZ PELAEZ** y el señor **KEVIN JOSHUA MUÑOZ MARTINEZ.**
III. La declaración de los Herederos de la Sucesión Intestamentaria a Bienes pertenecientes a la *de cujus* **VICTORINO SANTANA CRUZ.**
IV. La aceptación y renuncia de los derechos hereditarios.
V. Nombramiento y aceptación del cargo de **ALBACEA,** razón que le corresponde a la señora **ELIA CRUZ RODRIGUEZ,** y en su carácter de **ALBACEA,** proceder a formar inventario y avaluó de los bienes pertenecientes a la sucesión intestamentaria.

Por lo anterior, se expide el presente aviso notarial, con la finalidad de hacer del conocimiento del público en general el **INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARE EL NOMBRE DE VICTORINO SANTANA CRUZ,** por lo que en caso de existir persona alguna que considere tenga derechos hereditarios, los haga valer en los términos de ley con los documentos que acrediten su derecho a la masa hereditaria, por lo que deberán comunicarse o presentarse en las instalaciones de esta Notaría Publica, sita en calle **sol entre Osiris y beta, manzana 22, lote 9, región 4, colonia centro, en la Localidad y Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo,** en un horario de **9:00 a 17:00** horas de lunes a viernes.

En la Localidad y Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, a **08** días del mes de **enero** del año **2026.**

ATENTAMENTE

LIC. JUAN MANUEL GONZALEZ LOPEZ
Notario Público Titular

JUAN MANUEL GONZALEZ LOPEZ NOTARIO PÚBLICO NOTARIA PUBLICA NUMERO 99 TULUM, QUINTANA ROO

Cozumel

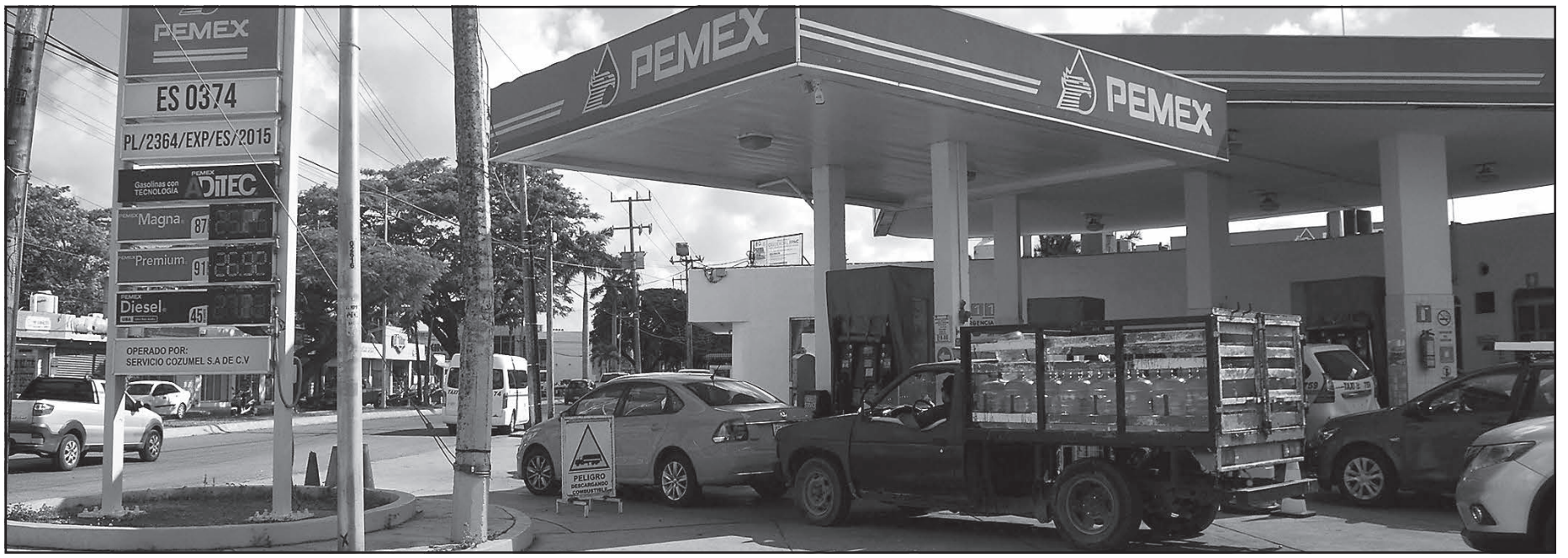

Empresarios advirtieron que los costos frenaron inversiones y proyectos, lo que reduce la competitividad del destino frente a otros comercios del estado. (Antonio Blanco)

Registra altos precios la gasolina

El encarecimiento de los combustibles eleva gastos de familias y negocios en la ínsula

En la isla, la gasolina Magna se vende en 25.80 pesos por litro, uno de los precios más altos de Quintana Roo, lo que presiona a familias y comercios locales, explicó Pedro Canul, empresario de la localidad.

Durante un recorrido por estaciones de servicio de la isla, se constató que el precio de la gasolina Magna se mantiene en 25.80 pesos por litro, la Premium en 27.06 y el diésel en 27.98, tarifas que, aunque estables, continúan siendo superiores a las de otros municipios del estado. Este panorama impacta de manera directa en el poder adquisitivo de los residentes, quienes enfrentan precios elevados no sólo en carburantes, sino también en productos básicos y servicios que dependen del traslado de mercancías desde el continente.

El empresario señaló que el costo actual de los hidrocarburos representa una carga difícil de sostener, especialmente para los pequeños y medianos establecimientos que requieren transporte para su funcionamiento diario.

Indicó que el gasto en gasolina y diésel se traduce en mayores erogaciones logísticas, lo que reduce los márgenes de ganancia y limita la capacidad de inversión o expansión, afectando la competitividad frente a otros destinos del estado.

Desde el ámbito comercial se ha advertido que, aunque no se han registrado modificaciones recientes en las tarifas, el impacto acumulado del sobreprecio insular continúa trasladándose al consumidor final. “Todo llega por mar y eso encarece la cadena completa, desde los alimentos hasta los servicios”, señaló Canul, quien agregó que numerosos negocios se ven obligados a absorber parte del incremento para no perder clientela.

Por su parte, María Ayuso, ama de casa, mencionó que el encarecimiento general del costo de vida en la isla ha reducido el consumo local y frenó la recuperación económica, particularmente en un contexto en el que los ingresos no han crecido al mismo ritmo que los gastos. Familias indicaron que el desembolso en transporte y servicios esenciales absorbe una proporción cada vez mayor de su presupuesto mensual.

En distintas ocasiones, representantes de sectores productivos han solicitado la implementación de medidas compensatorias o esquemas de apoyo fiscal que ayuden a atenuar los efectos del alto costo de los combustibles en la isla, sin que hasta el momento exista una solución de fondo.

La persistencia de tarifas elevadas, sin acciones concretas que amortigüen su impacto, mantiene la incertidumbre entre habitantes y actores económicos de Cozumel, quienes coinciden en que el alto costo de vida continúa siendo uno de los principales desafíos para la estabilidad financiera y el desarrollo del municipio.

(Antonio Blanco)

Choca motociclista en sentido contrario contra un automóvil

COZUMEL.- Una mujer resultó lesionada la tarde de ayer tras un fuerte choque, presumiblemente, frontal entre una motocicleta y un automóvil en la avenida de acceso y salida del fraccionamiento El Encanto.

El accidente, que habría ocurrido por una colisión frontal mientras ambos vehículos circulaban en sentidos opuestos, movilizó a cuerpos policiacos y de emergencia.

De acuerdo con información preliminar proporcionada por la policía municipal, el percance se registró cuando el conductor de un automóvil transitaba por el carril derecho de la vía con dirección de oriente a poniente. En ese punto, y por causas que aún son materia de investigación, se produjo el impacto con una motocicleta que circulaba en sentido contrario, de poniente a oriente, provocando que la conductora saliera proyectada y sufriera diversas heridas.

> Paramédicos atendieron a una persona que resultó con heridas en la pierna tras salir proyectada

Tras el reporte al número de emergencias, al sitio acudieron elementos de la policía municipal y de la estatal, quienes aseguraron la zona y recopilaron los primeros datos para el deslinde de responsabilidades. Testigos señalaron que el choque fue de consideración, generando alarma entre vecinos y automovilistas que transitaban por la zona.

Paramédicos arribaron minutos después para brindar atención prehospitalaria a la motociclista, quien presentaba lesiones visibles en una de las piernas, además de golpes contusos. Tras ser estabilizada en el lugar, fue trasladada a un hospital para su valoración médica.

Hasta el cierre de esta edición, no se había informado oficialmente sobre la gravedad de su estado de salud.

Como parte del protocolo, el acceso al fraccionamiento El Encanto fue acordonado temporalmente, lo que provocó afectaciones en la circulación mientras se realizaban las diligencias correspondientes. Posteriormente, tanto la motocicleta como el automóvil involucrado fueron retirados con apoyo de una grúa para liberar la vialidad.

(Antonio Blanco)

Testigos señalaron que una víctima quedó en el asfalto. (A. Blanco)

Destapan sobornos tras hundimiento

Operadores náuticos afirman que los inspectores avalan el exceso de pasaje a navíos recreativos

COZUMEL.- El hundimiento de un navío turístico habría ocurrido presuntamente por exceso de pasajeros, práctica que, según operadores náuticos, se mantiene por la tolerancia irregular en procesos de inspección y en algunos casos, de sobornos.

Julio N., prestador de servicios náuticos, aseguró que inspectores se hacen de la *vista gorda* para permitir el sobrecupo, lo que ha derivado en una cadena de accidentes marítimos en los últimos años y puesto en riesgo la vida de turistas y trabajadores del mar.

Señaló que en los muelles de la isla debe existir personal de la Capitanía de Puerto de Cozumel encargado de verificar que cada embarcación cumpla con los lineamientos de seguridad, entre ellos el respeto al cupo máximo autorizado y las condiciones mínimas para navegar.

TRAGEDIA

1

persona falleció y 11 fueron rescatadas, tras naufragar una embarcación en el 2025.

Sin embargo, acusó que de manera reiterada se permite la sobrecarga de pasajeros, lo que incrementa los ingresos de algunos operadores, pero eleva de forma considerable el riesgo de accidentes.

Aseguró que la existencia de presuntos cobros indebidos para pasar inadvertido el exceso de pasajeros ha sido señalada en múltiples ocasiones por integrantes del sector, sin que se observe una acción firme o sanciones ejemplares por parte de las autoridades competentes. “Todos saben que pasa, pero nadie actúa”, expresó.

Prestadores náuticos advirtieron que la combinación de irresponsabilidad operativa y presunta corrupción no sólo pone en peligro vidas humanas, sino que también afecta la imagen de Cozumel como destino turístico seguro, en un contexto donde la actividad marítima es uno de los principales atractivos para los visitantes.

Este incidente se suma a una serie de accidentes marítimos registrados en la isla en los últimos años. En junio del 2025, una embarcación se hundió cerca de Isla de la Pasión, con saldo de un turista fallecido y 11 personas rescatadas, entre ellas tres menores y un bebé. El hecho fue atribuido preliminarmente a la sobrecarga y al fuerte oleaje.

Mientras que en abril del 2024, una lancha volcó cerca de un crucero turístico debido a condiciones adversas del mar, mientras que en diciembre del mismo año otra embarcación con 10 turistas se hundió en el arrecife Colombia, presuntamente por una falla mecánica.

Hasta el cierre de esta edición no existía un posicionamiento oficial que confirme las causas del hundimiento más reciente ni que aclare si se investigarán posibles irregularidades en los procesos de inspección.

Operadores aseguraron que la falta de información, así como la ausencia de sanciones visibles, mantiene la preocupación entre el sector náutico y la ciudadanía, que demandan mayor vigilancia y aplicación estricta de la ley para evitar que se repitan tragedias en el mar.

(Lucid Jiménez)

Los trabajadores solicitaron la presencia de personal de Capitanía de Puerto en los muelles, a fin de supervisar las unidades. (Lucid Jiménez)

Carecen de servicios básicos en Las Fincas

Vecinos destacan que no piden privilegios a la autoridad, sólo que los trate como ciudadanos

COZUMEL.- Habitantes de la colonia Las Fincas reportaron la ausencia de servicios básicos y falta de avances en el proceso de regularización de la zona, lo que han generado condiciones de riesgo para las familias que ahí residen.

Alfredo Ek, vecino de la zona, destacó que esta situación que se ha agravado en los últimos días por la acumulación de basura y el deterioro del único camino de acceso a la zona.

Destacó que desde hace varios días, las unidades recolectoras de basura no han ingresado a la colonia, lo que provocó el acumulamiento de desechos en calles y predios.

Esta situación, dijo, representa un riesgo sanitario, principalmente para niños y adultos mayores, ante la posible proliferación de fauna nociva y malos olores.

Señaló que, pese a haber realizado reportes, no han recibido respuesta ni fechas claras para la reanudación del servicio.

“No pedimos privilegios, sólo que se nos trate como ciudadanos”, expresó y refirió que la falta de recolección de basura se suma a otros rezagos históricos, como la nula vigilancia policial y la carencia de alumbrado público, factores que incrementan la percepción de inseguridad durante las noches.

Los colonos explicaron que Las Fincas enfrenta desde hace años un problema de irregularidad en la tenencia de la tierra, lo que ha sido utilizado como argumento para limitar la dotación de servicios públicos básicos.

Sin embargo, sostuvieron que esta condición no debería justificar la falta de atención mínima por parte del Gobierno municipal, ya que en la zona habitan decenas de familias que requieren condiciones dignas y seguras.

Otro de los problemas recurrentes es el mal estado del camino de acceso, el cual presenta baches, zonas intransitables y falta de mantenimiento. Los habitantes advirtieron que esta situación provoca daños constantes a sus vehículos y representa un riesgo para peatones y motociclistas, especialmente en temporada de lluvias, cuando el paso se vuelve más complicado.

No es la primera vez que los vecinos de Las Fincas alzan la voz. En ocasiones anteriores ya habían solicitado la intervención de las autoridades para mejorar los servicios y avanzar en la regularización, sin que hasta ahora se observen soluciones concretas.

(Antonio Blanco)

El camión recolector no ha pasado desde hace días y los desechos se acumulan. (Antonio Blanco)

Isla Mujeres

Las autoridades quisieron aplicar un pago mensual por $507 a cada contribuyente por el servicio de energía eléctrica en las calles, pero hubo rechazo ciudadano. (O. López)

Desacatan resolución de la Corte

Ciudadanos afirman que el Gobierno municipal cobra el 5% por alumbrado, pese a ser anticonstitucional

Empresarios de Isla Mujeres señalaron que el Ayuntamiento no acata la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional el cobro del 5% del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Jeremías Uc y Pablo Salazar, hombres de negocios, indicaron que, pese al fallo judicial, autoridades de la Tesorería municipal confirmaron que mantendrán dicho gravamen durante este año, como ocurrió en el 2025, con el argumento de evitar inconformidad social ante posibles nuevos cargos.

La autoridad municipal había justificado ante la SCJN la aplicación de un pago mensual de 507 pesos a cada uno de los 8 mil 821 contribuyentes para cubrir el costo anual del alumbrado público, estimado en 53 millones 658 mil 736 pesos. Sin embargo, este esquema fue descartado ante el rechazo ciudadano.

En lugar de ello, se conservará el cobro del 5% del DAP, a pesar de que la Corte ya resolvió en anteriores ocasiones que dicho mecanismo es ilegal, recordó el exregidor Roberto Martínez, quien en su momento se manifestó en contra de esa contribución.

Indicó que el Gobierno municipal pretende recaudar recursos a cualquier costo, en medio de un manejo poco transparente del erario. “Cuando anuncian obras no informan el monto invertido; antes esa información se hacía pública”, cuestionó Pablo Salazar.

INGRESOS

32.9

millones de pesos prevén recaudar por el derecho de iluminación pública.

De acuerdo con la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso local, la recaudación prevista por concepto de Servicio y Mantenimiento de Alumbrado Público para este año asciende a 32.9 millones de pesos, mediante la aplicación del 5% del DAP en los recibos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Fuentes consultadas confirmaron que diversas empresas obtuvieron amparos desde hace más de 15 años y desde entonces no pagan ese derecho, aunque sí cumplen con otras obligaciones fiscales. En el caso de un pequeño hotel, los gastos tributarios pueden alcanzar los 110 mil pesos para obtener la licencia de funcionamiento, como relató Juan Martínez.

El 8 de diciembre del 2025, la SCJN informó oficialmente la anulación del esquema de cobro del alumbrado público del municipio, al establecerse como un porcentaje del consumo eléctrico y permitir a la Tesorería fijar tarifas discrecionales a quienes no estuvieran registrados ante la CFE.

El director de Ingresos, Owen Magaña Coral aseguró que no habrá cargos adicionales y que se mantendrá el cobro tradicional del 5% a través de un convenio con la CFE, versión confirmada también por un funcionario local de la paraestatal.

(Ovidio López)

Consideran inoperantes a los Comités Vecinales de Seguridad

ISLA MUJERES.- Habitantes señalaron que los Comités Vecinales de Seguridad Pública no sesionan ni rinden cuentas a la ciudadanía. Aseguraron que fueron creados sólo para cumplir con requisitos administrativos y legales.

Pobladores del malecón de la Salina Grande intentaron dialogar con los integrantes de dichos comités tras reiteradas quejas por hostigamiento contra mujeres. Sin embargo, no obtuvieron respuesta ni seguimiento a sus reportes.

Sobre esta problemática persiste un silencio institucional. No se conceden entrevistas ni se fija postura ante la exigencia ciudadana de vigilancia real las 24 horas, el retiro de personas que utilizan el sitio como cantina y la aparente tolerancia policial ante estas conductas.

El caso más reciente ocurrió el domingo pasado alrededor de las 22:00 horas. Julieta, extranjera avecindada en la zona del malecón, colonia Miraflores, solicitó apoyo policial tras ser acosada por cuatro obreros. El incidente no escaló gracias a la intervención de dos vecinos; fue la segunda agresión que sufre.

La afectada solicitó mayor alumbrado público y la instalación de cámaras de videovigilancia. En otro hecho, una ama de casa fue víctima de agresiones verbales antes del inicio de vacaciones, cuando caminaba con sus hijos recién salidos de la escuela; los agresores, presuntamente ebrios, incluso les arrojaron objetos.

Norma recordó que en el 2014 se registró una riña entre menores que disputaban territorio, lanzándose piedras que dañaron viviendas cercanas al cárcamo de aguas negras de la concesionaria Aguakan.

Tras ese episodio se forzó una reunión con autoridades municipales y se acordó desarticular a dos pandillas juveniles de Cañotal y Miraflores. Aunque la situación mejoró parcialmente, la zona continúa siendo insegura, coincidieron Amalia y otras mujeres.

Familias dijeron que han sufrido agresiones en el malecón. (O. López)

Vecinos reiteraron que los Comités Vecinales actuales no funcionan como herramienta preventiva y acusaron que autoridades policiales y regidores evitan pronunciarse, manteniendo una postura de omisión.

(Ovidio López)

Gestionan fondo para *blindar* malecón

Con apoyo de la Federación autoridades buscan juntar $50 millones y construir un muro de contención

ISLA MUJERES.- Autoridades tramitan recursos federales para integrar un fondo cercano a los 50 millones de pesos y construir un muro de 150 metros de largo y ocho de altura en el malecón Caribe, donde recientemente colapsó el acantilado.

Investigadores reconocieron que existe riesgo de nuevos desprendimientos de roca en la zona afectada. No obstante, el Ayuntamiento analiza reubicar la banqueta de 2.5 metros hacia el lado de las viviendas, entre las calles Atilano Trejo y Manuel Osorio Godoy, en un tramo de 150 metros, con el objetivo de reabrir a corto plazo el circuito perimetral oriente.

Esta estrategia ya fue aplicada en 1.3 kilómetros al sur de ese mismo corredor vial, donde un segmento de 15 metros de acantilado se derrumbó durante el paso del Huracán "Helene", en septiembre del 2024.

La propuesta técnica fue presentada al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) y posteriormente avalada por el Cabildo, que autorizó recursos iniciales. Con apoyo extraordinario de la Federación, el monto podría completarse hasta alcanzar los 50 millones de pesos para la edificación del muro de contención.

PREVISIÓN

5

kilómetros de acantilados serán fortalecidos a largo plazo.

El proyecto recibió amplio respaldo ciudadano durante la consulta digital sobre prioridades municipales, al considerarse una acción emergente para evitar la pérdida de vialidades y el eventual daño a viviendas asentadas en la zona.

La obra podría ejecutarse durante el verano y otoño, una vez obtenida la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). Además, forma parte de un plan de fortalecimiento gradual de los cinco kilómetros de acantilados de Isla Mujeres a largo plazo.

Paralelamente se priorizará la atención de más de 20 viviendas en la colonia Meteorológica, donde se localizan casas familiares, residencias vacacionales, centros de hospedaje y la capilla de Guadalupe.

Proyectos en puerta

El Cabildo también aprobó el Programa de Inversión Anual (PIA) del 2026, que contempla una bolsa conjunta con el Gobierno federal de alrededor de 200 millones de pesos para infraestructura social. Destaca la rehabilitación de 300 metros del malecón oriente del Centro Histórico, con una inversión de 10 millones, así como la construcción del Cementerio de Ciudad Mujeres, con un presupuesto estimado de cuatro millones.

El resto de los recursos se destinará a pavimentación, rehabilitación vial, mejora del drenaje y alumbrado público, recuperación de espacios comunitarios y obras que fortalecerán la seguridad y los servicios municipales. Para ello se asignarán 47.9 millones de pesos provenientes de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social, así como el de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

(Ovidio López)

El mes pasado reportaron el derrumbe en un tramo del corredor Caribe y no se descartan más desprendimientos de rocas. (Fotos Ovidio López)

Demandan retirar 10 navíos hundidos

Navegantes alertan que tripulantes foráneos pueden causar percances cerca de la laguna Makax

ISLA MUJERES.- Representantes del sector náutico solicitaron el retiro de alrededor de 10 navíos hundidos, debido al riesgo para la navegación, al encontrarse próximas a muelles particulares ubicados en el canal de la laguna Makax.

Aunque autoridades de la Capitanía de Puerto ya autorizaron la remoción, la Quinta Región Naval no ha realizado las maniobras necesarias para despejar el espejo de agua, acusaron Hilario Solórzano y Ángel Poot, operadores de embarcaciones recreativas.

"Si bien, la Capitanía colocó boyas y señalética para orientar la navegación, un barco foráneo que desconozca el área podría provocar un percance", señaló Solórzano, al recordar el daño causado en el 2024 al muelle de la cooperativa "Patria y Progreso", por un navío extranjero.

Dicho accidente ocurrió a unos 100 metros del canal de acceso a la laguna Makax. La cooperativa afectada enfrentó complicaciones para obtener el pago por los daños a su infraestructura, incluida la caída de la estructura donde reparaban redes de pesca, instalada en la punta del muelle.

Entre los restos sumergidos destacan antiguas embarcaciones de madera utilizadas para el transporte de pasajeros a Puerto Juárez, como "La Novia del Mar", "Carmita", "Blanca Beatriz" y "La Sultana del Mar".

Diversos sectores propusieron rescatarlas y convertirlas en museo, al tratarse de una flota emblemática de las décadas de los 70, 80, 90 y principios del nuevo milenio.

También se localizan yates y barcos pesqueros hundidos durante el paso del Huracán "Gilberto", en septiembre de 1988, en las inmediaciones de la isleta La Carbonera, detalló Ángel Poot.

Los navegantes advirtieron que, ante la llegada de un meteoro de gran intensidad, estas estructuras podrían convertirse en proyectiles peligrosos para muelles turísticos y de carga, como ocurrió con embarcaciones desplazadas por aquel ciclón hacia playas de Cancún, Puerto Juárez e Isla Blanca.

En el 2022, la Capitanía de Puerto informó que, conforme a la nueva normatividad, la responsabilidad del retiro recae en la Secretaría de Marina, a través de la Quinta Región Naval. No obstante, no ha habido respuesta oficial que explique el retraso.

De manera extraoficial se indicó que la Marina carece del equipo necesario en la isla, aunque se habría solicitado a nivel central para ejecutar los trabajos posiblemente durante el transcurso del 2026.

(Ovidio López)

Algunos habitantes plantearon hacer un museo con embarcaciones que datan de los años 70. (O. López)

Lázaro Cárdenas

Un delegado aseguró que la red eléctrica data de hace más de 40 años (Fotos E. Cauich)

Fallas de energía dejaron pérdidas económicas de 350 mil pesos a un productor de tilapia.

Atraviesan grave crisis energética

Habitantes de la localidad Benito Juárez acusan que la infraestructura de la CFE está obsoleta

Pobladores de la localidad Benito Juárez, en Lázaro Cárdenas, expusieron la grave crisis energética que mantiene en zozobra a más de 150 familias, ya que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) opera bajo condiciones obsoletas.

El subdelegado de la localidad, Santos Pérez Arias, informó que la infraestructura eléctrica tiene más de 40 años de antigüedad y no ha recibido mantenimiento preventivo ni correctivo, situación que provoca apagones frecuentes y daños económicos irreparables, como ocurrió con un proyecto de crianza de tilapia que perdió aproximadamente 350 mil pesos de inversión.

Explicó que la línea de abastecimiento proveniente de la zona de Agua Azul se sostiene prácticamente de milagro; hay postes de madera inclinados, mientras que el cableado de alta tensión es golpeado de constantemente por ramas de los árboles ante la ausencia de una campaña de poda por parte de la paraestatal.

Aseguró que hay transformadores que llevan varias décadas sin ser sustituidos; las bajas de voltaje ocurren al menos dos veces por semana y en algunas ocasiones han permanecido días enteros a oscuras.

Dijo que la negligencia de la CFE no sólo ha mermado la calidad de vida en los hogares, sino devastado el patrimonio familiar.

El testimonio más doloroso fue el de Manuel Noh, productor local de tilapia, quien en agosto del 2025 sufrió las consecuencias de la inestabilidad eléctrica y debido a una interrupción prolongada del servicio los sistemas de oxigenación de sus estanques dejaron de funcionar lo que provocó la muerte de tres toneladas de tilapia que estaban listas para su venta.

Aseguró que el daño económico se calcula en el 50% de una inversión total de 700 mil pesos y ante la magnitud del siniestro la CFE no ha asumido responsabilidad alguna, amparándose en la complejidad técnica para que se demuestre que la mortandad fue resultado directo de las variaciones de voltaje.

Adultos mayores aseguraron que los electrodomésticos, indispensables para la conservación de alimentos y medicamentos son los primeros en dañarse.

La crisis afecta incluso el acceso al agua potable. Afectados acusaron que la bomba del sistema local se quemó tras un pico de voltaje y estuvieron sin suministro durante cinco días, por lo que retuvieron una pipa de agua como medida de presión contra la CAPA para exigir la reparación del equipo dañado.

El subdelegado dijo que evalúan aplicar la misma medida contra la CFE y agregó que como autoridad ha intentado mediar, pero no hay respuesta oficial; “Si la población decide actuar, tendré que respaldar esa unidad comunitaria para que se nos escuche”, advirtió.

Acusó que la omisión de la CFE y pasividad del Gobierno local vulneran el derecho al acceso a servicios básicos y exponen a la población a una tragedia ante deterioro de la red.

(Luis Enrique Cauich)

Representa peligro que ganado ande libre en la vía a Quintana

KANTUNILKÍN.- Conductores de la cabecera advirtieron que la presencia constante de ganado en la carretera podría generar accidentes en el tramo a Quintana, una vía de alta afluencia vehicular durante el actual asueto invernal.

Ricardo Tuz y José May señalaron que el deficiente mantenimiento de los cercos en los ranchos colindantes ha propiciado que los animales invadan la carpeta asfáltica, elevando el riesgo de accidentes de consecuencias fatales durante el periodo vacacional.

Dijeron que el aumento del tránsito automotor entre Quintana Roo y Yucatán, impulsado por la tradicional Feria de Reyes en Tizimín y la conclusión del receso decembrino, ha evidenciado una problemática persistente y peligrosa: la libre circulación de semovientes sobre las carreteras estatales.

Llamaron automovilistas a que se rehabiliten los cercos para mantener seguras a las reses

Automovilistas que circulan de manera habitual por el suroeste de Kantunilkín han manifestado su inconformidad ante lo que consideran una bomba de tiempo para quienes utilizan la carretera que enlaza con la comunidad Quintana.

Según testimonios de usuarios frecuentes como Ricardo Tuz, José May, J.S. y Ximena E., la aparición de reses no es un hecho aislado, sino una situación recurrente reportada en al menos tres ocasiones recientes. Aunque los animales suelen observarse durante las mañanas y tardes, el riesgo se incrementa al anochecer.

Recordaron que hace dos o tres años se registraron choques de camionetas contra ganado en este mismo tramo y aunque el saldo fue de daños materiales considerables, el temor actual es que la combinación de mayor flujo vehicular y la falta de control desemboque en una tragedia con pérdidas humanas.

El área afectada se distingue por la presencia de numerosos ranchos a los márgenes de la carretera, por lo que los inconformes exhortaron a las autoridades de Tránsito y Seguridad Ciudadana implementar operativos de vigilancia permanentes e intervenir directamente con los propietarios de las explotaciones pecuarias.

La solicitud contempla un llamado formal y contundente para que los ganaderos inspeccionen y reparen sus cercos, detectando los puntos vulnerables por donde escapa el ganado. La dependencia de Seguridad informó previamente que ya fue enviada una notificación oficial a la Asociación Ganadera Local.

Conductores han sufrido accidentes al chocar a semovientes. (E. Cauich)

El propósito de dicho documento es doble: obligar a los afiliados a asegurar sus predios y requerir un padrón actualizado de productores con sus respectivos hierros de marcar. Esta última acción busca facilitar la identificación de los dueños de los animales en caso de un percance, delimitando responsabilidades legales y civiles de forma inmediata.

Aunque se intentó contactar a la presidenta de la Asociación Ganadera, Romualda Ruiz, para conocer las medidas preventivas del gremio, no se obtuvo respuesta.

(Luis Enrique Cauich)

Planean iniciar jornada de protestas

Contribuyentes afirman que los cobros de los gravámenes del 2026 son excesivos y exigirán reajustes

KANTUNILKÍN.- Habitantes y comerciantes de Lázaro Cárdenas analizan iniciar una jornada de movilización y organización ciudadana para exigir la disminución de los gravámenes municipales; los consideran desproporcionados.

Acusaron que son excesivos los cobros y aumentos al impuesto predial, así como las actualizaciones catastrales y nuevos cargos por el acceso a isla Holbox impuestos por el Ayuntamiento encabezado por la actual administración.

Contribuyentes entrevistados en las oficinas de recaudación, entre los que había volqueteros, quienes solicitaron el anonimato, dijeron que estas alzas *golpean* severamente la economía familiar debido a lo oneroso de los impuestos.

El tesorero municipal, Javier Martínez, afirmó que las medidas obedecen a una actualización de valores rezagada por 14 años y no sólo a la intención de aumentar la captación de ingresos propios, pero esta situación ha provocado una inconformidad social.

Vecinos y empresarios que acudieron a cumplir con sus compromisos fiscales se encontraron con montos que calificaron como excesivos. La actualización de la cédula catastral representó un aumento abrupto que impacta de manera directa en la economía doméstica y en la operatividad de los pequeños negocios locales.

Entrevistados dijeron que alzas de impuestos lacera la economía familiar y de negocios. (E. Cauich)

La percepción generalizada es la de un acoso fiscal que no considera la capacidad económica de la población, lo que ha derivado en la amenaza de instalar un plantón en los próximos días si las autoridades no realizan una rectificación integral.

De acuerdo con los residentes, se están extendiendo invitaciones tanto a ciudadanos como a comerciantes para participar en una reunión a fin de definir las decisiones a tomar y las acciones a emprender, como protestas o manifestaciones. Sin embargo, todo dependerá de la respuesta de la comunidad, si la inconformidad es auténtica o sólo una expresión superficial, externó uno de los inconformes.

Acusaron que la problemática se agrava en Holbox, donde el elevado costo del transporte marítimo en *ferry* se suma a un nuevo cobro municipal por el acceso de unidades de transporte, el cual se determina según el tamaño, la capacidad y el horario de ingreso.

De acuerdo con volqueteros del municipio, esta disposición no sólo reduce su margen de utilidad, sino también provoca un efecto dominó en los precios finales.

Según autoridades, este derecho de acceso fue aprobado por el Congreso hace años y su aplicación repentina encarece la cadena de suministros en una región que ya enfrenta un costo de vida superior al promedio nacional.

> Según el tesorero de Lázaro Cárdenas, el aumento obedece a una actualización rezagada por 14 años

Ante la presión social, el Tesorero municipal reconoció que durante los dos primeros días de cobro se implementó una propuesta no definitiva, lo que derivó en cargos incorrectos para contribuyentes de Holbox y Kantunilkín.

De acuerdo con el funcionario, el sistema fue corregido y están convocando a los afectados para actualizar y reintegrar los montos excedentes.

Martínez defendió la carga tributaria al señalar el rezago de 14 años en la actualización de los valores catastrales, bajo el principio de que "quien más tiene, más paga". Autoridades del Ayuntamiento justificaron el alza como una necesidad para captar recursos propios; el tesorero admitió que el malestar persistirá debido a la magnitud del ajuste que administraciones anteriores evitaron realizar.

Muchos contribuyentes se retiran inconformes por la documentación requerida y la falta de claridad en los cálculos, según expresaron.

(Luis Enrique Cauich)

Afrontan ciudadanos frío intenso, sin plan de contingencia gubernamental

KANTUNILKÍN.- Habitantes de Lázaro Cárdenas implementaron medidas de autoprotección ante la falta de un plan de contingencia escolar o protocolos de horarios flexibles por parte de las autoridades educativas ante temperaturas de 11 grados.

El frío intenso obligó a trabajadores del campo como Roberto a modificar sus horarios de trabajo y no salir muy temprano hacia su parcela. Juanita afirmó que su preocupación es el regreso a clases.

De acuerdo con Irving Núñez, titular de Protección Civil y Bomberos, aunque se espera un ligero ascenso térmico para el retorno a las aulas el próximo lunes, con mínimas de entre 19 y 21 grados, la persistencia del ambiente frío y la falta de infraestructura adecuada en las comunidades rurales aún mantienen la alerta, exhortando a los habitantes a tomar sus precauciones.

Para los habitantes de comunidades como Agua Azul, Juárez y Héroes de Nacozari, el clima no es sólo una estadística meteorológica, sino un factor de *parálisis* económica y riesgo sanitario, Roberto, habitante de la zona rural, relató que el frío intenso lo ha obligado a modificar sus jornadas laborales.

Afirmó que enfermarse no es una opción, pues no cuenta con los recursos económicos para pagar consultas o medicamentos y cada día de convalecencia es un día sin ingresos.

Juanita reflejó la realidad de cientos de familias que enfrentan las bajas temperaturas con carencias materiales, sin ropa térmica adecuada o calefacción.

La preocupación actual se centra en el retorno a las aulas la próxima semana ya que implicará traslados en las primeras horas de las mañanas cuando el termómetro marca sus puntos más críticos.

A pesar de que el reporte de Protección Civil indica una recuperación gradual de las temperaturas, se prevé que, para el inicio de la siguiente semana, el termómetro marque entre 19 y 21grados, aunque técnicamente son cifras superiores a los 11 registrados a finales de diciembre, para la población local siguen representando condiciones de *heladez*, especialmente en las zonas con viviendas de materiales ligeros.

Irving Núñez instó a los padres de familia a abrigar bien a los niños al llevarlos a la escuela o no enviarlos en caso de que presenten cuadros gripales a fin de evitar brotes de enfermedades respiratorias.

(Luis Enrique Cauich)

Obligaron bajas temperaturas a modificar labores en la ciudad. (E. Cauich)

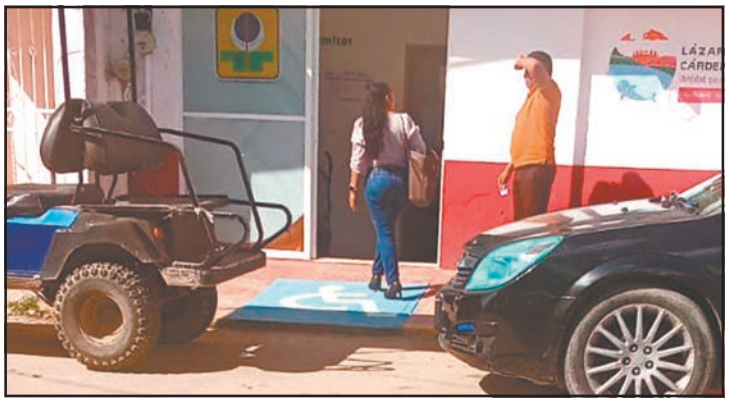
Teme la ciudadanía ser excluida de los programas sociales. (E. Cauich)

Reina incertidumbre ante el registro de datos biométricos

KANTUNILKÍN.- Pobladores, representantes de sectores rurales y adultos mayores, reportaron incertidumbre y desinformación en torno a la implementación de la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos.

Vecinos como Demetrio K., dijeron estar preocupados respecto a la vulnerabilidad de la identidad digital, ya que la falta de canales institucionales de comunicación por parte de los tres órdenes de Gobierno propicia temor que sean excluidos de programas sociales y se ponga en riesgo la seguridad de la información personal.

Enrique Tapia Yam, oficial del Registro Civil 01, en Kantunilkín, confirmó que la infraestructura necesaria para realizar este trámite es prácticamente inexistente en el municipio. Actualmente, sólo hay dos módulos habilitados en todo Quintana Roo para la captura de datos biométricos: uno en Chetumal y otro en Cancún.

Habitantes de zonas rurales de Lázaro Cárdenas señalaron que trasladarse a dichas ciudades implica un gasto considerable de tiempo y dinero que no están en condiciones de asumir; exigieron que las autoridades desplieguen brigadas informativas efectivas.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto

Las unidades fueron localizadas en las inmediaciones de Ramonal y Chunhuhub; presuntamente fueron utilizadas en actividades ilícitas en la región. (Fotos Alberth Kiin)

Decomisan automóviles y armas

Autoridades hallan dos camionetas escondidas en la selva, en una había granadas y chalecos antibalas

Durante un operativo de búsqueda de personas desaparecidas se aseguraron dos autos presuntamente usados en delitos de alto impacto, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, además, armas largas, chalecos antibalas y granadas.

La movilización fue focalizada en la zona de Chunhuhub, en las inmediaciones de la comunidad se ubicó en una brecha una camioneta marca GMC, tipo Yukon, blanca, sin placas de circulación y con cristales blindados, la cual se encontraba oculta entre la maleza y cubierta con hojas de guano.

Tras el primer aseguramiento, los cuerpos de Seguridad continuaron con las acciones, ampliando el radio de búsqueda hasta la región del poblado Ramonal.

En el tramo que conecta dicha localidad con Santa Lucía, sobre un camino de terracería fue hallada una camioneta Suburban, que estaba camuflada con palmas, cerca de un cuerpo de agua.

Las autoridades llevaron a cabo las diligencias correspondientes y, durante la inspección del interior de la unidad, fueron localizadas al menos tres armas de alto poder, cinco chalecos antibalas así como dos granadas de fragmentación.

Trascendió que el primer vehículo, de la marca GMC, estaría vinculado con diversos reportes de participación en hechos delictivos ocurridos en la vía corta Chetumal–Mérida, particularmente en la zona de Chunhuhub y comunidades aledañas, incluyendo poblados del municipio José María Morelos.

Luego de concluir los procedimientos legales, la unidad fue trasladada mediante grúa al estacionamiento de la Fiscalía General del Estado (FGE), en Felipe Carrillo Puerto, para continuar con las investigaciones correspondientes.

En cuanto al segundo automotor, que fue localizado oculto en un área selvática que conecta con la laguna cercana al poblado Ramonal, las autoridades aseguraron armamento presuntamente utilizados por grupos delictivos para llevar a cabo actividades ilícitas en la región.

Llama la atención que ambas unidades fueron encontradas escondidas en zonas de la selva. No se reportaron personas detenidas. El despliegue ha sido manejado con un marcado hermetismo por parte de las fuerzas policiales, de Investigación y castrenses que participaron en el operativo. Hasta el cierre de esta edición no se había emitido información oficial de las acciones en la zona poniente del municipio.

A finales de diciembre, fuerzas de Seguridad realizaron un cateo en la comunidad Ramonal, donde se intervino un domicilio en el que presuntamente se aseguraron armas de alto calibre y chalecos antibalas.

Dichos hechos no fueron informados oficialmente, aunque se convirtieron en un comentario generalizado entre los habitantes, ya que en esa ocasión los presuntos delincuentes lograron huir al percatarse de la presencia del convoy policial y militar.

(Alberth Kiin)

Exigen transportistas reparar la vía X-Hazil Sur-Naranjal Poniente

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Transportistas que cubren la ruta X-Hazil Sur–Naranjal Poniente están inconformes por el grave deterioro del tramo carretero, por lo que exigieron a las autoridades su reparación inmediata.

Acusaron que de manera constante sus unidades sufren averías, obligándolos a cubrir gastos de reparación, mientras que el camino continúa en condiciones deplorables.

Uno de los operadores del servicio público afectados por esta vialidad es Telesforo Y., originario de Naranjal Poniente, señaló que, debido a su actividad laboral, realiza viajes diarios hacia la cabecera municipal, en una o hasta dos ocasiones, para trasladar a los usuarios que necesitan entrar o salir de la localidad.

Agregó que la carretera se ha deteriorado de forma considerable, al grado de que en algunos segmentos resulta complicado transitar, debido a tramos en muy mal estado donde es necesario avanzar a baja velocidad; de lo contrario, se corre el riesgo de salir de la cinta asfáltica, provocar daños a los vehículos y poner en peligro la integridad de los pasajeros, con posibles consecuencias fatales.

> Choferes acusaron que de forma constante sus vehículos sufren averías, por las deplorables condiciones del camino

En el trayecto X-Hazil Sur–Naranjal Poniente circulan diariamente un promedio de siete unidades de transporte foráneo provenientes de las comunidades, las cuales se dirigen a la cabecera municipal para realizar diversas diligencias. A ello se suman los taxis locales que prestan servicio en poblaciones cercanas y que también se ven obligados a transitar por esta vía en malas condiciones.

Asimismo, por esta carretera transitan todos los días al menos tres autobuses de transporte de personal de hoteles de la Riviera Maya, los cuales también han resultado afectados por los baches y hundimientos existentes.

Teleforo Y. señaló que el constante paso de estas unidades pesadas contribuye al deterioro del camino.

Conductores temen sufrir un accidente ante numerosos baches. (J. Xiu)

Por su parte, Anastasio Pech, también operador de transporte público, expresó que esperan que las autoridades dirijan su atención a esta región, la cual requiere con urgencia trabajos de rehabilitación, ya que el mal estado de la carretera ha sido una demanda constante de los habitantes y hasta el momento no ha recibido respuesta.

Indicó que no se trata de exageraciones y que, si existen dudas sobre la situación reportada, las autoridades pueden acudir a constatar personalmente las condiciones del tramo, donde existen zonas sin asfalto, cubiertas de agua y lodo, lo que representa un riesgo latente para los automovilistas, por lo que advirtió que no se debe esperar a que ocurra una tragedia para actuar.

(Justino Xiu)

Reportan tiendas escasa venta

Comerciantes padecen un panorama complicado debido al aumento en el precio de los alimentos

FELIPE CARRILLO PUERTO.- El incremento en los precios de productos de alto consumo en la comunidad, como el café, chocolate y refrescos embotellados, disminuye las ventas en las tiendas de abarrotes, dijo el comerciante Víctor Mena.

El dueño de un expendio en la comunidad Ignacio Manuel Altamirano aseguró que los comerciantes enfrentan un panorama complicado.

El entrevistado explicó que pese a haberse dedicado al trabajo del campo, logró ahorrar para posteriormente abrir una pequeña miscelánea en el poblado. Sin embargo, afirmó que la situación económica se vuelve cada vez más difícil, pues de forma constante los artículos básicos registran aumentos, lo cual se refleja al momento de surtir el negocio, ya que el pago a los proveedores resulta cada vez más elevado.

Comentó que, desde la apertura de su establecimiento hasta la fecha, los productos que más han incrementado su costo son el café, chocolate y refrescos embotellados, los cuales también han dejado de comercializarse, ya que el envase de dos litros y medio alcanzó los 45 pesos. "Eso afecta bastante porque casi no vendo", expresó.

Indicó que los aumentos no son el único problema que enfrentan los pequeños comerciantes, ya que mensualmente deben cubrir cuotas ante la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Felipe Carrillo Puerto, además de cumplir con el pago de impuestos para mantenerse al día con la documentación y evitar posibles sanciones por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de los contadores que cada negocio contrata.

A esto se suma el pago de la licencia de funcionamiento, el impuesto predial y las disposiciones de Protección Civil, como contar con un extinguidor, requisitos que, señaló, resultan complejos de cumplir, pero obligatorios, ya que de lo contrario pueden derivar en multas, insistió el comerciante.

"Dicen que los impuestos no subieron, pero a mí todo me está costando el doble. Además, está el gasto de trasladarme a la ciudad cada mes", manifestó.

La Canaco cuenta con un padrón de poco más de 120 establecimientos afiliados, los cuales se integran a esta organización con la finalidad de obtener respaldo y posibles beneficios al momento de cubrir sus obligaciones fiscales, mediante convenios con distintas instancias que permiten acceder a descuentos en algunos de los requisitos necesarios para operar de manera regular.

(Justino Xiu)

Pobladores dejaron de adquirir varios artículos ante la difícil situación económica actual. (Justino Xiu)

> *"Dicen que los impuestos no subieron, pero a mí todo me está costando el doble".*
>
> **VÍCTOR MENA**
> DUEÑO DE UN NEGOCIO

Enfrentan baja temporada los productores de carbón vegetal

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Productores de carbón vegetal en Andrés Quintana Roo tienen baja actividad por los reajustes en la directiva ejidal; prevén que la producción se reanude en marzo, informó el productor Victoriano Uicab.

Señaló que en temporadas favorables se llega a elaborar hasta dos toneladas y media por semana para su comercialización en los mercados local y nacional.

Expresó que lleva varios años dedicado a esta labor, la cual realiza cumpliendo con los permisos otorgados por las instancias ambientales correspondientes, así como con la autorización del ejido.

Explicó que actualmente se enfrentan a un periodo de baja producción, ya que recientemente se realizaron modificaciones dentro del comité ejidal, por lo que se llevan a cabo las revisiones necesarias al interior del núcleo agrario para garantizar que todo se desarrolle conforme a la normativa y evitar posibles sanciones por parte de las autoridades competentes.

Indicó que, por tal motivo, espera que para marzo la actividad sea reactivada en su totalidad, pues en condiciones normales alcanza una producción semanal de hasta 2 mil 500 kilogramos, volumen que distribuyen en el mercado local y que también envían a otros estados.

Destacó que no han enfrentado inconvenientes con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), por lo que recalcó la importancia de acatar las disposiciones establecidas por dicha dependencia, a fin de evitar contratiempos legales o administrativos.

Agregó que una parte considerable de la materia prima utilizada en la elaboración del carbón proviene de árboles secos o ramas de desecho que se encuentran en la selva, así como de áreas donde los campesinos desarrollan sus milpas, lo que permite aprovechar residuos vegetales y evitar la tala de árboles que forman parte del ecosistema local.

Asimismo, resaltó que esta actividad ha permitido generar empleo para otros trabajadores del campo, quienes gracias a esta labor pueden obtener ingresos para sostener a sus familias. Señaló que el proceso se realiza mediante hornos metálicos, los cuales facilitan el trabajo, ya que solo requieren ser ensamblados para su uso inmediato.

En la temporada de lluvias los productores de carbón de la comunidad Andrés Quintana Roo se vieron afectados por el deterioro del camino de acceso hacia la zona donde se encontraban instalados los hornos, por lo que fue necesario utilizar recipientes de gran tamaño para extraer el producto sin que se mojara.

(Justino Xiu)

Campesino dijo que prevén reanudar el trabajo en marzo. (Justino Xiu)

Un choque ocurrió en la avenida Constituyentes, con calle 75. (J. Xiu)

Aplasta taxi la motocicleta de un repartidor de tortillas

FELIPE CARRILLO PUERTO.- El choque de un taxi y una motocicleta en el cruce de la avenida Constituyentes, con calle 75, dejó daños significativos en ambas unidades; la segunda quedó parcialmente aplastada por el vehículo.

Según la información recabada, el carro de alquiler circulaba de oriente a poniente sobre la calle 75, al parecer el conductor no respetó el alto en disco fijo, lo que provocó que se impactara contra la motocicleta que transitaba sobre la avenida Constituyentes de norte a sur.

No se reportaron personas lesionadas, únicamente pérdidas materiales, tanto en el vehículo como en la motocicleta, la cual era utilizada para el reparto de tortillas.

Por otra parte, debido a la falta de precaución y no guardar la distancia de seguridad, un automóvil terminó impactando una motocicleta que estaba estacionada en la colonia Cecilio Chi. El percance dejó daños materiales de consideración, sin personas lesionadas.

El incidente ocurrió en la calle 60, entre la avenida Santiago Pacheco Cruz y la 61, en la mencionada colonia, donde se reportó la colisión entre un vehículo particular y una unidad de dos ruedas. Al sitio acudieron elementos de la Dirección de Tránsito Municipal para llevar a cabo el deslinde de responsabilidades.

(Justino Xiu)

José María Morelos

Tutores buscaron proteger la seguridad del alumnado y preservar la buena imagen de la institución, en una reunión; previo al asueto invernal acordaron la medida. (L. Kauil)

Protestan en plantel de Dziuché

Paterfamilias impiden el paso a maestro presuntamente acusado de acoso sexual en una prepa

Pateramilias del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 291, en la localidad Dziuché, de José María Morelos, se manifestaron ayer para impedir el acceso de un docente señalado por presuntos antecedentes de acoso sexual.

Desde temprana hora, alrededor de una decena de tutores comenzó a concentrarse en la entrada de la escuela, situada a un kilómetro de la villa de Dziuché, sobre la carretera federal Muna-Felipe Carrillo Puerto. Poco después arribaron también los maestros del plantel, quienes se encontraron con el acceso cerrado.

A pesar del clima fresco y la densa neblina que reducía la visibilidad, acudió al lugar el presidente de la Sociedad de Padres de Familia, Andrés Báez Campos, quien explicó que antes del asueto invernal se acordó impedir el ingreso del profesor cuando iniciara el ciclo escolar, debido a los señalamientos que pesan en su contra.

Dijo que la intención es proteger la seguridad del alumnado y preservar la buena imagen de la institución.

Afirmó que el personal docente ha mantenido un desempeño responsable y subrayó que no permitirán la incorporación de alguien que haya afectado el prestigio de otro plantel y pidió a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria que lo reasigne a otra escuela.

La directora del CBTA 291, Maribel Sanguino García, informó que el 19 de diciembre recibió la notificación oficial del cambio de adscripción del profesor José Luis N. procedente del plantel 80 y tras confirmar esta información en una reunión, los padres expresaron de inmediato su rechazo.

Ante la inconformidad, tanto docentes como padres levantaron actas que fueron enviadas al enlace estatal y a la Dirección General de los CBTA en Ciudad de México. Aunque hubo acuse de recibo, hasta el cierre de esta edición no habían recibido una respuesta oficial.

Durante la jornada se constató que el profesor señalado no se presentó, por lo que padres y maestros permanecieron varias horas resguardando la entrada del plantel.

(Lusio Kauil)

Enoja tramitología costosa para el cambio de placas y tarjetón

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La obligación de registrarse en el Registro Estatal de Contribuyentes (REC) para tramitar el canje de placas y la renovación de la tarjeta de circulación generó molestia entre algunos ciudadanos.

Mateo Naal Pool, José Gaspar Santos Tuyub y Gumersindo Salazar coincidieron en que cada vez son más los requisitos que exige el Gobierno para realizar estos trámites, pese a que la Federación ha promovido la simplificación administrativa en todas las dependencias.

Comentaron que el año pasado, cuando sólo se renovó la tarjeta de circulación y no hubo canje de placas, el procedimiento fue rápido. Únicamente solicitaban documentos básicos del propietario y comprobante de domicilio, pero ahora se exige un requisito adicional desconocido para ellos: el registro en el REC.

> Choferes consideran excesivos los procesos para tener en orden la documentación de sus unidades y poder circular sin problemas

Explicaron que en el 2025 pagaron menos de mil pesos por la renovación de la tarjeta, pero este año deberán desembolsar alrededor de mil 700 por el canje de placas de sus automóviles y aproximadamente 700 para las motocicletas.

Mateo Naal Pool destacó que el trámite se ha vuelto más complicado que el año pasado, debido a la exigencia de adherirse al REC y lo que más le preocupa es desconocer cómo realizar dicho registro, ya que no tiene experiencia con plataformas digitales.

Agregó que los nuevos requisitos retrasan los trámites y generan gastos imprevistos, contraviniendo la promesa de menos burocracia en las dependencias gubernamentales.

José Gaspar Santos Tuyub señaló que, a principios de mes, los gastos derivados de la renovación de la tarjeta y el emplacamiento de su vehículo han sido elevados.

Comentó que los trámites de este año resultaron onerosos, pero son necesarios antes del inicio del ciclo escolar, cuando surgen otros compromisos financieros. Reconoció que la exigencia del REC fue una sorpresa y le resultó incómoda.

Gumersindo Salazar afirmó que los trámites para el canje de placas representan un gasto significativo, aunque son necesarios para evitar problemas legales e indicó que el proceso es tardado, ya que primero se debe completar el registro en el REC antes de continuar con la gestión de las placas agregó que cada año el Gobierno incrementa los requisitos para regularizar los vehículos, lo que genera nerviosismo e incertidumbre entre los contribuyentes

Resultaron onerosas las diligencias en la recaudadora. (L. Kauil)

Dijo que no percibe cambios positivos en el Gobierno actual respecto al anterior, ya que antes se podía dialogar directamente con el recaudador de rentas, cosa que ahora es prácticamente imposible.

Aunque se intentó entrevistar al Wilberth Beh, recaudador de rentas de esta ciudad, para conocer la afluencia de contribuyentes desde inicios de año, su secretaria dio a conocer que éste se encontraba fuera desde la mañana.

(Lusio Kauil)

Marcelo Kú Pantoja aseguró que las estampillas continúan vigentes. (Fotos Lusio Kauil)

Tecnología moderna reemplazó las formas de comunicación usadas en el pasado.

Disminuye envío de cartas por correo

En la actualidad se manejan de 15 a 20 sobres al mes, dijo el Coordinador del Servicio Postal Mexicano

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El envío de cartas y documentos por correo disminuyó drásticamente los últimos 30 años, al grado que actualmente sólo se despachan entre 15 y 20 sobres al mes, dijo Marcelo Kú Pantoja, responsable del Sepomex.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Sello Postal, el responsable del Servicio Postal Mexicano (Sepomex) en esta ciudad dijo que décadas atrás el correo representaba el principal y casi único medio de comunicación de los habitantes con el exterior.

Recordó que en la década de los 90, sobre todo en temporada decembrina, se recibían grandes volúmenes de correspondencia con sellos procedentes de distintas entidades del país, incluso de Estados Unidos.

Explicó que en aquel periodo la población utilizaba el servicio postal como la vía habitual para mantenerse en contacto y enviar mensajes escritos de manera constante.

Cuestionado sobre si el uso del sello postal sigue vigente, Kú Pantoja afirmó que sí, ya que este elemento permite registrar la fecha en que la correspondencia es recibida y sellada, además de validar oficialmente su envío.

Agregó que las estampillas continúan utilizándose y se clasifican por denominaciones, las cuales varían en costo: algunas tienen un valor de 50 centavos, mientras que otras alcanzan los 15 pesos, detalló.

Asimismo, informó que existen ediciones especiales conocidas como estampillas filatélicas, las cuales se emiten en ocasiones particulares y están destinadas principalmente a la compra y colección por parte de aficionados.

Dijo que, en el Palacio Postal, sede del Museo Postal y Filatélico de México, se pueden apreciar sellos de diferentes épocas históricas, incluidos algunos correspondientes al periodo de la Revolución Mexicana.

Por su parte, Leobardo Sánchez, habitante de la cabecera municipal, señaló que en su juventud envió numerosos documentos a través del correo, cuando aún no se contaba con tecnologías como el Internet.

Indicó que durante las décadas de los 80 y 90 el servicio postal era muy empleado para el envío de cartas a familiares o de trámites dirigidos a dependencias gubernamentales.

Consideró que actualmente el envío de correspondencia con sellos forma parte de la historia de los medios de comunicación, ya que hoy, gracias al Internet y a los teléfonos móviles, el intercambio de información es inmediato.

Miguel González Tilam, un joven de la cabecera municipal, expresó que nunca ha enviado una carta ni documentos por correo y que desconoce el uso de las estampillas, al considerar que este medio fue utilizado por personas mayores de 60 años en décadas pasadas.

Añadió que tanto el envío de cartas como las casetas telefónicas son formas de comunicación que han quedado en el pasado, al haber sido reemplazadas por la tecnología moderna.

(Lusio Kauil)

Requieren ente regulador debido al aumento de precio a productos

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Trabajadores asalariados del municipio dijeron que apenas inició el año y el costo de los productos de la canasta básica empezaron a aumentar, por lo cual pidieron un ente regulador de precios.

Felipe Cab Puc, Edilberto Sánchez Zapata y Suriel Caballero Méndez, señalaron que el año comenzó con un incremento en el valor de productos de la canasta básica, como el arroz, frijol y aceite.

Dijeron que el problema es la ausencia de un organismo regulador de precios, como la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), por lo que consideraron necesario que dicha dependencia vuelva a tener presencia en el municipio, ya que, advirtieron, la escalada de aumentos apenas comienza.

Indicaron que, por ahora, la única forma de manifestar inconformidad ante los establecimientos que encarecen de manera excesiva los artículos de primera necesidad es dejar de consumir en esos comercios.

Felipe Cab Puc comentó que el azúcar, frijol, leche, aceite y arroz registraron alzas de entre dos y cinco pesos, según estimó.

Explicó que este aumento afecta a la clase trabajadora, debido a que aún no entra en vigor el ajuste al salario mínimo para este año, mientras que los precios de los insumos esenciales ya comenzaron a elevarse. Por ello, consideró fundamental que la Profeco regrese a la ciudad para supervisar y monitorear los costos de los productos de consumo básico.

Por su parte, Edilberto Sánchez Zapata señaló que a finales del año pasado una bolsa de arroz de 900 gramos tenía un precio de 23 pesos, mientras que en enero su costo se incrementó hasta 27.

Afirmó que esta situación demuestra que los artículos de la canasta básica comenzaron a encarecerse desde el primer día del año, sin que exista una autoridad que intervenga.

En tanto, Suriel Caballero Méndez dio a conocer que en la localidad los productos de consumo esencial han aumentado de precio en todas las tiendas, debido a la falta de supervisión, a diferencia de ciudades como Cancún, donde sí existe presencia de la Profeco.

Detalló que el año pasado el kilo de azúcar se vendía en 28 pesos, mientras que actualmente se comercializa entre 33 y 34, mientras que el aceite pasó de 43 a 47.

Señaló que, ante el encarecimiento de los artículos básicos, los consumidores se encuentran en una situación de indefensión, ya que no existe una dependencia a la cual acudir para presentar quejas y exigir acciones concretas.

El contador David Gómez Tox coincidió en que este año comenzó con aumentos generalizados en los precios de los productos esenciales; sin embargo, reconoció que la ciudadanía poco puede hacer al respecto si no existe un respaldo efectivo del Gobierno hacia los trabajadores.

Indicó que es poco probable que a corto plazo se instale un módulo de la Profeco en el municipio, a menos que las autoridades locales realicen las gestiones necesarias.

(Lusio Kauil)

Felipe Cab Puc dijo que pagó más por el frijol y arroz. (L. Kauil)

Egresados de salud comunitaria no obtuvieron trabajo. (Lusio Kauil)

Proponen formar médicos o enfermeros en universidad

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Profesor en ciencias de la naturaleza propuso que formen médicos o enfermeros en la Universidad Intercultural Maya (Uimqroo) y no tanto especialistas en salud comunitaria, porque no encuentran empleo.

El docente Humberto Martín Angulo señaló que la carrera que se imparte es positiva, ya que rescata la medicina tradicional; sin embargo, advirtió que los egresados enfrentan dificultades para incorporarse al campo laboral, debido a que el sector Salud no los contrata al no considerarlos médicos ni enfermeros.

Ante ello, consideró necesario modificar los planes de estudio para formar médicos con conocimientos en medicina ancestral o, en su caso, enfermeros especializados en herbolaria y partería.

Explicó que la licenciatura de salud comunitaria se enfoca en la prevención de enfermedades y aplicación de saberes tradicionales para atender padecimientos como el pasmo, cirro, mal de ojo, caída de la mollera y partería. Aunque estos conocimientos están reconocidos en la Norma Oficial Mexicana 020, lamentó que aún no sean valorados por las instituciones de Salud.

La enfermera María Antonieta Torres coincidió en que la licenciatura es valiosa por preservar el conocimiento maya, pero señaló que actualmente no existen plazas para estos profesionistas, ya que el sistema de Salud sólo contempla médicos y enfermeras.

(Lusio Kauil)

Puerto Morelos

Hostiga y agrede Capitanía a náuticos

Más de 100 permisionarios revelan que desde la llegada de Margarita Vela se registran represalias

Una queja por presuntos abusos de autoridades de la Capitanía, como intimidación, hostigamiento y afectaciones directas a la operación del sector presentaron más de 100 permisionarios de servicios náuticos y pesqueros de Puerto Morelos.

El escrito fue entregado el 30 de diciembre del 2025 a la gobernadora Mara Lezama Espinosa y al secretario de Turismo, Bernardo Cueto Riestra, en el que el que exponen que, desde el nombramiento de Margarita Vela Pérez como titular de la Capitanía de Puerto, se registraron represalias administrativas, amenazas de multas y sanciones, así como suspensiones de permisos e inspecciones selectivas, incluso durante la prestación de servicios turísticos con pasajeros a bordo.

De acuerdo con la querella, estas acciones generaron un *clima* de temor, incertidumbre jurídica e inestabilidad económica, con impactos directos en la actividad.

Los quejosos advirtieron que la situación afecta a más de 250 familias que dependen de la actividad náutica en el municipio.

Reportaron afectación a 250 familias por la interrupción de actividades durante los paseos. (POR ESTO!)

En el documento, los permisionarios destacan que, desde que la Secretaría de Marina asumió el control de las Capitanías de Puerto, pasaron diversos mandos, incluido un vicealmirante, sin que se presentaran situaciones similares.

Sostuvieron que el problema no es estructural ni histórico, sino que corresponde a la gestión actual.

Subrayaron que el sector local se caracteriza por operar de manera legal, ordenada y responsable, sin la presencia de embarcaciones irregulares y con apego a la normatividad vigente, manteniendo una relación de colaboración institucional con las autoridades.

> Los hombres de mar demandaron la urgente intervención de las autoridades, a fin de acabar con las arbitrariedades

Debido a un temor fundado de represalias, la queja fue presentada sin datos individualizados de los promoventes, lo que refleja el ambiente de presión bajo el cual se desarrolla la actividad náutica en el municipio.

Los firmantes solicitaron la intervención inmediata de las autoridades competentes para garantizar el derecho al trabajo, la seguridad jurídica y el debido proceso, así como para restablecer condiciones de legalidad y certeza institucional que permitan el desarrollo turístico sustentable de Puerto Morelos.

(Redacción POR ESTO!)

Activan otra ficha de búsqueda de persona en Leona Vicario

PUERTO MORELOS.- Una nueva desaparición registrada en Leona Vicario llevó a la Fiscalía General del Estado a activar una ficha de búsqueda por José Luis Méndez Ruiz, de 40 años.

La persona fue vista por última vez el 5 de enero del 2026. La denuncia fue interpuesta por sus familiares un día después, lo que dio inicio a los protocolos oficiales de localización.

De acuerdo con la información difundida por la Fiscalía estatal, José Luis Méndez Ruiz es de nacionalidad mexicana, tez morena claro, complexión delgada, ojos cafés, con una estatura aproximada de 1.75 metros y un peso cercano a los 76 kilogramos. Tiene el cabello negro, lacio y corto.

Como señas particulares, la persona cuenta con un tatuaje de la letra “M” en el hombro izquierdo y otros de escarabajo en la mano derecha y abdomen con la leyenda “CALACO”.

Según el informe, al momento de su desaparición, vestía pantalón de mezclilla azul, tenis negros con suela blanca, marca Nike, así como una gorra negra; se encontraba sin camisa, según consta en la ficha de localización.

El caso reciente se suma a otra búsqueda activa en la misma comunidad, correspondiente a Arturo García Rodríguez, de 52 años, quien fue visto por última vez el 28 de diciembre del año pasado, en Leona Vicario.

Las autoridades mantienen vigente su ficha de búsqueda, mientras que sus familiares manifestaron especial preocupación, debido a que el hombre padece esquizofrenia, condición que podría incrementar su nivel de vulnerabilidad.

Ambos casos generaron inquietud entre los habitantes de la localidad, donde familiares continúan solicitando apoyo para la localización de las personas desaparecidas.

Autoridades de la Fiscalía General del Estado reiteró el llamado a la ciudadanía para que, en caso de contar con información que ayude a dar con el paradero de José Luis Méndez Ruiz o Arturo García Rodríguez, se comuniquen de manera inmediata a los canales oficiales, con el fin de contribuir a las labores de búsqueda y a la atención de sus familiares.

(Redacción POR ESTO!)

Familiares pidieron el apoyo para ubicar a José Méndez. (Fotos POR ESTO!)

Bomberos auxiliaron a un chofer, con heridas leves. (POR ESTO!)

Vuelca un microbús en la Carretera Federal 307

PUERTO MORELOS.- Un microbús volcó ayer sobre la Carretera Federal 307, luego de que el conductor perdiera el control mientras circulaba en dirección a Cancún, hecho que dejó como saldo únicamente al chofer con lesiones leves.

El accidente se registró alrededor de las 10:00 horas de ayer, a aproximadamente dos kilómetros de la entrada principal de Puerto Morelos, cuando la unidad de transporte transitaba por el carril con rumbo al norte.

De acuerdo con información de las autoridades, el conductor habría manejado a exceso de velocidad, lo que derivó en la volcadura.

Elementos del Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil entrevistaron al chofer, quien reconoció que el cansancio acumulado, aunado a la velocidad a la que circulaba, provocó que perdiera el control del microbús.

Testigos confirmaron que la unidad avanzaba de manera acelerada y que, de forma repentina, se salió de la cinta asfáltica y terminó volcada sobre su costado izquierdo dentro de la maleza.

(Redacción POR ESTO!)

Bacalar

Habitantes expresaron su descontento por la falta de semáforos en la carretera federal, así como como baches de grandes dimensiones en la ciudad. (Fotos POR ESTO!)

Exhiben problemas viales y urbanos

Ciudadanos acusan al Presidente municipal por afectación a la movilidad, seguridad y calidad de vida

Numerosas quejas de ciudadanos en el municipio Bacalar exhibieron problemas de infraestructura vial, carencia de servicios esenciales y deficiente mantenimiento urbano que provocan inconformidades.

Pobladores de diversas colonias responsabilizaron al presidente municipal, José Contreras, por el incumplimiento de compromisos adquiridos, al señalar que persisten afectaciones que impactan la movilidad, seguridad y calidad de vida tanto de habitantes como de turistas.

Vecinos acusaron que en la calle 36, con avenida 21, continúan lanchas con remolque estacionadas en plena esquina, situación que obstaculiza el tránsito vehicular.

Los inconformes afirmaron que esta problemática ya fue reportada con anterioridad, sin que hasta ahora se haya brindado una solución.

Un escenario similar se presenta en la calle 20, entre las vías 9 y 11, donde una unidad automotriz bloquea el acceso a una vivienda ocupada por una persona adulta mayor, quien se ve forzada a subir y bajar una guarnición elevada para poder salir, lo que representa un peligro para su integridad física.

Residentes de la calle 32 expusieron la falta de vigilancia, acumulación de neumáticos abandonados, proliferación de mosquitos y presencia de automóviles mal estacionados que obstruyen las esquinas.

Asimismo, señalaron la inexistencia de banquetas, lo que obliga a los peatones a circular sobre la carpeta asfáltica. Los colonos manifestaron sentirse desatendidos y cuestionaron la supervisión de las autoridades auxiliares en sus demarcaciones.

Otras inconformidades apuntan a la deficiente coordinación del Ayuntamiento entre las áreas de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano.

Ciudadanos consideraron inapropiado que las tareas de limpieza se lleven a cabo durante las primeras horas del día, cuando se registra mayor afluencia turística y propusieron que estas labores se realicen en horarios nocturnos para no afectar la imagen urbana ni la circulación.

De igual forma, persiste el descontento por la ausencia del semáforo en la carretera federal, una obra anunciada desde hace tiempo que, de acuerdo con los vecinos, no ha sido ejecutada.

A esto se suma la presencia de baches de grandes dimensiones en diversas vialidades, los cuales representan un riesgo para los conductores y generan una imagen negativa, además de reportes de agua estancada y en malas condiciones en la calle 27.

También se informó sobre una luminaria fuera de servicio en un poste ubicado en la calle 18 con 31, situación que incrementa la sensación de inseguridad en el sector.

Por su parte, habitantes de la avenida 19C con calle 10 advirtieron sobre camiones estacionados de manera irregular que reducen la visibilidad y el ancho de la vía.

Indicaron que, aunque no se trata de un área turística, es un paso frecuente hacia la escuela primaria “Wilma Gamboa”, donde la ausencia de banquetas y el estacionamiento indebido podrían ocasionar percances.

(Redacción POR ESTO!)

Piden respetar a cocodrilos tras recientes avistamientos

BACALAR.- Ante los recientes avistamientos de cocodrilos de hasta 3.5 metros de longitud, representantes de la asociación civil Guardianes Comunitarios de la Laguna exhortó a la población local y turistas a respetar esta especie.

También recomendaron evitar conductas que puedan derivar en incidentes, al enfatizar que se trata de fauna silvestre propia del ecosistema.

Explicaron que el cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*) habita de forma natural en la “Laguna de los Siete Colores”, por lo que su presencia no constituye una invasión ni un hecho inusual.

Indicaron que los ejemplares detectados forman parte del balance ecológico de la región y que su aparición obedece a las dinámicas normales del entorno.

> Guardianes comunitarios indicaron que los ejemplares detectados forman parte del balance ecológico

Señalaron que el temor y la falta de información han generado percepciones equivocadas sobre la conducta de la especie.

Precisaron que estos reptiles no consideran a los seres humanos como presas y que su dieta se compone principalmente de peces y aves acuáticas, entre ellas patos que residen en el cuerpo lagunar.

Aclararon que la probabilidad de un ataque aumenta únicamente cuando se invade su espacio, se les hostiga o intenta interactuar con ellos.

Advirtieron que el crecimiento de la actividad turística en Bacalar ha propiciado un mayor acercamiento de personas a zonas donde la fauna se desarrolla en libertad, lo que eleva la posibilidad de encuentros si no se respetan las distancias ni las normas básicas de convivencia con la vida silvestre.

En este escenario, subrayaron que los incidentes pueden evitarse mediante una correcta difusión de información y el cumplimiento de medidas preventivas.

Reiteraron que no se debe alimentar, molestar ni perseguir a los cocodrilos, y exhortó a la ciudadanía a comprender que se trata de animales protegidos que cumplen una función esencial dentro del ecosistema.

Ambientalistas solicitaron mantener vigilancia en la laguna. (POR ESTO!)

Asimismo, sostuvieron que la coexistencia es viable siempre que se reconozca que la laguna constituye su hábitat natural. Solicitaron a las autoridades fortalecer la vigilancia, señalización y regulación del uso turístico en el cuerpo de agua, con el propósito de disminuir riesgos tanto para la población como para la fauna silvestre.

(Redacción POR ESTO!)

Península

Tesoro entre la selva

Arqueólogos confirman que X'baatún fue una ciudad maya de gran escala, con influencias del estilo Puuc

MÉRIDA, Yuc.- Durante décadas, X'baatún fue apenas un punto más en los registros arqueológicos de Yucatán. Hoy, tras seis años de trabajo sistemático y una nueva temporada de campo realizada en las últimas semanas de 2025, el sitio comienza a perfilarse como una de las ciudades mayas más extensas y complejas del norte de la península, capaz de reconfigurar lo que se sabe sobre la expansión urbana, arquitectónica y regional del mundo maya en la planicie yucateca.

Ubicado dentro del parque ejidal Oxwatz, en el municipio de Tekal de Venegas, X'baatún –cuyo nombre en lengua maya significa "el lugar donde se recoge agua"– revela, temporada tras temporada, una ocupación prolongada que abarcó al menos cinco siglos, entre los años 700 y 1200 d.C., durante los periodos Clásico Tardío-Terminal y Posclásico Temprano. Sin embargo, evidencias arqueológicas previas sugieren que el asentamiento pudo tener orígenes aún más tempranos, lo que refuerza su relevancia como punto estratégico en la historia del poblamiento del norte de Yucatán.

"Vemos que el sitio es mucho mayor de lo que se pensaba", explica el arqueólogo Juan García Targa, codirector del Proyecto X'baatún. El núcleo principal del asentamiento abarca alrededor de nueve kilómetros cuadrados, delimitados por un muro perimetral, dentro de los cuales se han identificado cerca de 60 estructuras. No obstante, los investigadores consideran que la extensión total de la ciudad aún no ha sido completamente definida.

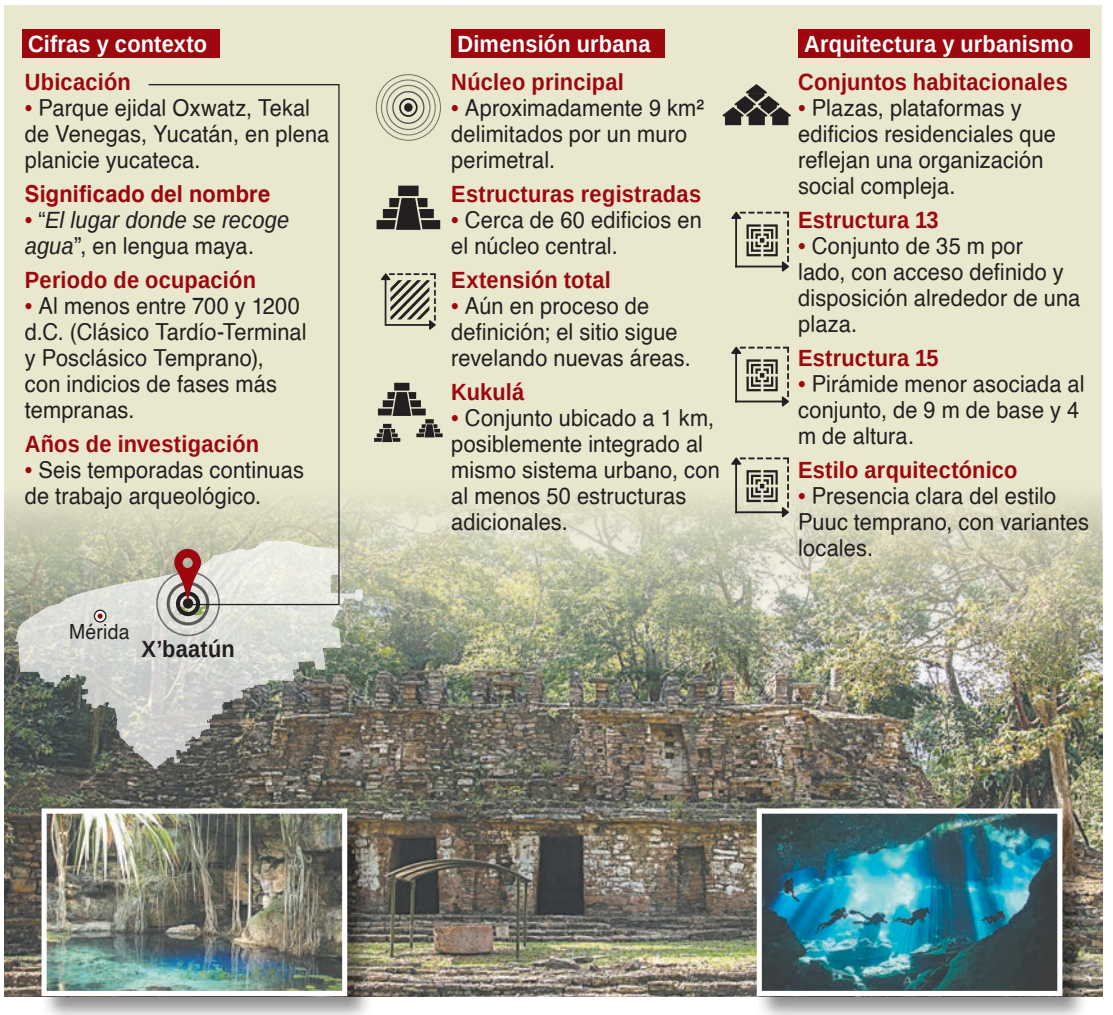

Ciudad importante

Desde la Estructura 1, el edificio principal, se han documentado construcciones en las cuatro direcciones cardinales, y a un kilómetro de distancia se localiza Kukulá, un conjunto que posiblemente formó parte del mismo sistema urbano y que concentra al menos medio centenar de edificios adicionales.

Esta configuración apunta a una ciudad de gran escala, con una planificación compleja y una ocupación continua, más cercana a un centro regional que a un asentamiento secundario. El trazo urbano, las plazas, los conjuntos habitacionales y las estructuras monumentales sugieren una sociedad jerarquizada, con funciones ceremoniales, residenciales y administrativas claramente diferenciadas.

Durante la más reciente temporada de campo, los trabajos se concentraron en recorridos de superficie y levantamientos topográficos de alta resolución en las edificaciones centrales. El proyecto es encabezado por García Targa, investigador de la Universidad de Barcelona, junto con la arqueóloga Carmen Varela Torrecilla, de la Universidad de Cantabria, y cuenta con el aval del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). A diferencia de exploraciones anteriores, el equipo ha incorporado de manera sistemática tecnología de punta, como georreferenciación mediante GPS y fotogrametría aérea con dron, lo que ha permitido registrar con precisión milimétrica el relieve, la disposición arquitectónica y los volúmenes de las estructuras.

Espacio de alto valor

Uno de los hallazgos más significativos de esta etapa es un conjunto habitacional de aproximadamente 35 metros por lado, identificado como la Estructura 13. El complejo cuenta con una puerta de acceso claramente definida y se organiza alrededor de una plaza y una pirámide de menores dimensiones, la Estructura 15, de nueve metros de base y cuatro metros de altura. Para los investigadores, se trata de un espacio de alto valor estético y científico, pues documenta un modelo arquitectónico poco conocido, ocupado durante el Clásico Tardío-Terminal, que combina elementos locales con rasgos del estilo Puuc.

"Es un complejo muy estético, que nos ha permitido conocer un nuevo modelo de estructura", señala García Targa. Las evidencias arquitectónicas confirman que X'baatún tuvo una fase de ocupación claramente asociada al estilo Puuc, visible en los cuartos de numerosas estructuras, donde se conservan columnas y bóvedas construidas con las denominadas "piedras-bota", características del Puuc temprano. Este estilo arquitectónico, desarrollado entre los años 500 y 1000 d.C. y ampliamente documentado en sitios serranos del suroeste de Yucatán como Uxmal, Kabah, Sayil, Labná y Oxkintok, muestra en X'baatún una influencia temprana en plena planicie yucateca, una región donde su presencia no se había documentado con tal claridad.

El hallazgo resulta clave porque amplía la comprensión sobre la dispersión de las tradiciones arquitectónicas mayas y su capacidad de adaptación a contextos ambientales y sociales distintos. X'baatún se perfila así como un punto de articulación entre distintas regiones culturales del norte peninsular.

Cerámica, elemento clave

El análisis preliminar de los materiales cerámicos recuperados en superficie y en pozos de sondeo refuerza esta lectura regional. El estudio, realizado por la arqueóloga Carmen Varela, ha identificado fragmentos de cerámica de importación que apuntan a una posible conexión con Ek' Balam, uno de los centros políticos y ceremoniales más importantes del norte de Yucatán. Estos indicios sugieren que X'baatún no fue un sitio aislado, sino que formó parte de redes de intercambio, circulación de bienes y contactos culturales de mayor alcance.

Otro elemento que distingue a X'baatún es su notable estado de conservación. Su ubicación dentro de un entorno natural protegido permitió que muchas de sus estructuras permanecieran relativamente intactas, al margen de procesos históricos como la expansión ganadera, el auge henequenero o la urbanización acelerada que afectaron a otros sitios arqueológicos del estado entre los siglos XIX y XX. Esta condición convierte al sitio en un laboratorio excepcional para estudiar la relación entre paisaje, arquitectura y ocupación humana a largo plazo.

Trabajo de seis años

Más allá de la excavación y el registro, el Proyecto X'baatún ha apostado por la divulgación del conocimiento generado. Los avances más recientes fueron presentados en el Simposio de Cultura Maya Ichkaantijoo, organizado por el Centro INAH Yucatán, así como en el Gran Museo de Chichén Itzá, acercando los resultados tanto a la comunidad académica como al público en general.

En paralelo, la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) ha sido un eje fundamental del proyecto. En sus aulas se realizó un recuento de seis años de trabajo interdisciplinario, alimentado por el conocimiento y las habilidades de habitantes de las comunidades de Tekal de Venegas y Dzoncauich, cuya participación ha sido clave para el reconocimiento del terreno, la protección del sitio y la recuperación de memorias locales.

Durante esta temporada, la UADY integró un equipo académico y estudiantil encabezado por el profesor Héctor Hernández Álvarez, junto con alumnos como Daniel Luna Konik, Ángel Francisco Che Pool, Candy Aslim Bermeo, Tonatiuh Téllez, Zamná Rodríguez González y David Alejandro Ku, quienes han contribuido al estudio, registro y comprensión del sitio desde diversas disciplinas.

Apoyo logístico internacional

Las investigaciones también incluyeron el análisis de derrumbes mediante pozos estratigráficos de tres por 1.5 metros y calas de mayores dimensiones, así como la revisión de documentación histórica relacionada con el rancho que formó parte de una exhacienda asentada en la zona. A ello se sumó el levantamiento de antiguas viviendas de cuidadores y el estudio de materiales asociados tanto a plataformas prehispánicas como a etapas coloniales y modernas, lo que permite reconstruir la larga historia del lugar y su transformación a lo largo del tiempo.

Con el respaldo académico de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, el Proyecto X'baatún cuenta además con el apoyo logístico y científico de la Universidad Estatal de Nuevo México, en Estados Unidos, y de la Universidad de Cantabria, en España, y con el patrocinio de la Fundació Catalunya-Amèrica y de diversas empresas con sede fiscal en las provincias de Barcelona y Tarragona. En conjunto, estos esfuerzos comienzan a posicionar a X'baatún como un sitio clave para entender no sólo la historia local de Yucatán, tamvién las dinámicas de expansión urbana, interacción regional y adaptación cultural del mundo maya en el norte de la península.

(Redacción POR ESTO!)

Niegan identidad a recién nacidos

Paterfamilias de colonias populares no asientan a sus hijos, dejándolos sin identidad y derechos

Las sanciones por no llevar a un menor para dotarlo de acta de nacimiento pueden incluir prisión y multas de 100 mil pesos. (A. Gómez)

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- A pesar de que la identidad es un derecho humano reconocido en instrumentos internacionales y plasmado en la Constitución Política, en Campeche no todos los niños tienen garantizado este derecho, según la Dirección del Registro Civil (DREC), al menos en tres colonias de la capital del estado muchas madres de familia no registran a sus hijos recién nacidos.

El derecho al nombre propio, a la personalidad jurídica, a la nacionalidad y, por ende, a la identidad, es la llave de acceso a otros derechos esenciales, como el derecho a la salud, a la educación, a la protección y a la inclusión en la vida económica, cultural y política del estado y el país, sin embargo, muchos infantes de colonias como 20 de Noviembre, La Peña y Morelos carecen de estos derechos fundamentales.

Gustavo Quiroz Hernández, director del Registro del Estado Civil, alertó que esto constituye un delito, ya que se trata de un abandono de deberes familiares, según el artículo 277, fracción III, del Código Penal Federal, los padres que no registren a su hijo en el Registro Civil con el propósito de hacerle perder su estado civil, podrían ser sancionados con penas de uno a seis años de prisión y multas de cien a mil pesos.

Precisó que, son las propias familias que por cuenta y decisión propia no acuden en tiempo y forma a registrar el nacimiento de los menores, situación que, con el paso del tiempo los priva de derechos como el acceso oportuno a la educación desde su fase inicial, así como servicios de salud gratuitos

En el mismo sentido, agregó que la tasa de natalidad en Campeche continúa disminuyendo, según el informe anual, en 2025 se registraron 11 mil 269 nacimientos, un 6.17% menos que en 2024, cuando se registraron 12,011 nacimientos, lo que representa una reducción de 724 nacimientos.

Esto se atribuye a que muchos jóvenes están decidiendo no tener hijos o a que las madres no están registrando a sus hijos, como sucede en las colonias 20 de Noviembre, La Peña y Morelos, lo cual constituye una infracción.

> *"No asentar a un hijo en el Registro Civil constituye un delito, ya que se califica el hecho como abandono de deberes familiares".*
>
> **GUSTAVO QUIROZ**
> TITULAR DEL REGISTRO CIVIL

Quiroz Hernández explicó que la tendencia a la baja en los nacimientos ha venido presentándose durante varios años y se agudizó tras la pandemia de Covid-19. Recordó que entre 2020 y 2021, se registraban alrededor de 14 mil nacimientos anuales en Campeche, cifra que ahora se ha reducido a poco más de 11 mil.

Aunque nacen más niños de los que se registran oficialmente, el principal problema detectado por la DREC es que algunas madres no acuden a realizar el trámite de registro de nacimiento, especialmente en las colonias mencionadas. Aseguró que esta omisión no se debe a la falta de servicios, sino a la creencia errónea de que existe una multa por registrar a los niños de manera extemporánea.

DECLIVE

6.1%

menos de nacimientos se reportaron en 2025, en relación con el año 2024.

Quiroz Hernández aclaró que el registro de nacimiento es gratuito para la primera acta y que no existe sanción económica por registrar a los menores fuera del tiempo ideal.

Sin embargo, advirtió que no registrar a un menor constituye un delito, al tratarse de un abandono de deberes familiares. En ese sentido, reconoció que las autoridades han sido flexibles para facilitar el acceso al trámite, privilegiando siempre el derecho a la identidad de los niños.

Destacó que actualmente el proceso de registro es ágil y puede realizarse en un lapso de dos a tres días, siempre que se presente la documentación requerida, además, recordó que existen oficialías del Registro Civil en Lerma, Castamay, Chiná y en la sede central de la capital del estado, lo que facilita el acceso al servicio para la ciudadanía.

(Alejandro Balan)

Dar de alta a los niños puede hacerse de forma extemporánea, dijo Quiroz. (Alan Gómez)

En Campeche también se ha presentado una baja en la tasa de natalidad. (Especial)

Insaciable

Raúl Jiménez marca de cabeza en la victoria del *Fulham* por 2-1 sobre el *Chelsea*; el mexicano acumula tres goles y una asistencia en sus últimos cinco partidos con los *Cottagers* ☞ Página 46

El *Lobo* está a una anotación de llegar a los 200 en su carrera; tiene 1 con *Atlético de Madrid*, 27 con el *Fulham*, 31 con el *Benfica*, 38 con el *América*; 45 con México y 57 con *Wolves*.

El *FC Barcelona* humilla al *Athletic Club* en las *semis* de la Supercopa española

☞ Página 47

Coco Gauff pone a EE.UU. a un paso de la final de la United Cup, en Australia

☞ Página 48

La jubilación de Anthony Joshua es inminente tras choque mortal en Nigeria

☞ Página 51

El Lobo vuelve a *aullar* en Londres

Con un cabezazo, Raúl Jiménez *abre el camino* del *Fulham* en el triunfo de 2-1 sobre *Chelsea*

INGLATERRA.- Raúl Jiménez volvió a hacerse presente en la Premier League y lo hizo en un escenario de alto perfil: frente al *Chelsea*. El delantero mexicano fue la figura del *Fulham* en la victoria por 2-1, al marcar el primer gol del partido y confirmar el gran momento que atraviesa a meses de la Copa del Mundo, en una temporada que lo ha devuelto al protagonismo en el futbol inglés.

Jiménez abrió el marcador al minuto 56, cuando apareció con precisión dentro del área para rematar de cabeza un centro en diagonal y vencer al guardameta Robert Sánchez. La anotación no sólo encaminó el triunfo de los Cottagers, sino que representó el quinto gol del mexicano en la temporada, cifra que se complementa con tres asistencias y que evidencia su peso creciente dentro del equipo londinense. De manera constante, el atacante responde a la confianza del cuerpo técnico y se consolida como uno de los referentes ofensivos del Fulham.

El mexicano disputó todo el encuentro y destacó no sólo por su gol, sino también por su movilidad, su inteligencia para generar espacios y su presencia permanente en el área rival. Jiménez fue un foco constante de peligro para la zaga del *Chelsea* y estuvo cerca de firmar un doblete, pero el arquero Sánchez evitó su segundo tanto con una intervención oportuna que mantuvo con vida a los Blues.

El *Chelsea* reaccionó pese a quedarse con un hombre menos tras la expulsión de Marc Cucurella y logró descontar por medio de Liam Delap, lo que añadió tensión al tramo final del encuentro. Sin embargo, el *Fulham* recuperó el control del partido, volvió a instalarse en campo rival y, al minuto 81, Harry Wilson apareció cerca del área para firmar el 2-1 definitivo.

Con este resultado, el *Fulham* se ubica en la octava posición de la tabla y se mantiene en la pelea por los puestos de competiciones europeas, impulsado por un Raúl Jiménez que vuelve a ser determinante en la liga más exigente del mundo y que recupera protagonismo tanto a nivel de club como en la antesala de los compromisos internacionales.

El delantero mexicano ha colaborado con cuatro goles en los últimos cinco partidos en Inglaterra. (AP)

Más resultados de la Premier League

En otros resultados de la jornada, las aspiraciones del *Manchester City* de conquistar el título de la Premier League sufrieron un nuevo revés tras empatar 1-1 en casa ante el *Brighton*. Ni siquiera el gol número 150 de Erling Haaland con el club fue suficiente para evitar que el equipo de Pep Guardiola cediera puntos por segundo partido consecutivo, luego de que Kaoru Mitoma igualara en la segunda mitad. *Aston Villa*, por su parte, dejó escapar la oportunidad de acercarse al líder *Arsenal* al empatar sin goles en su visita al *Crystal Palace*.

(AP)

Se va un ídolo de *La Noria*

CIUDAD DE MÉXICO.- La etapa de Ignacio Rivero en *Cruz Azul* llegó a su fin. Después de cinco años y medio, el uruguayo dijo *adiós* a *La Máquina* con emociones encontradas y la certeza de que su siguiente destino está en Tijuana, donde defenderá los colores de *Xolos* en el Clausura 2026.

El excapitán celeste no se *marchó a escondidas*. Antes de viajar, atendió a varios aficionados, firmó camisetas y posó para fotografías. También ofreció unas palabras a los medios, con un discurso cargado de agradecimiento y nostalgia.

"Es una sensación rara porque son varios años en los cuales estuve dependiendo del club. Pero bueno, cerrar etapas, pensar ya en lo que es *Tijuana*, recién feliz", expresó Rivero, consciente del peso que tuvo *Cruz Azul* en su carrera profesional.

El mediocampista recordó su primer contacto con el futbol mexicano y el valor que tuvo ese respaldo inicial. "Estuve ahí en 2018 cuando era un chico, me abrió las puertas aquí en México. Siempre me trataron bien y bueno, felicidad tanto para mí como para mi familia", compartió.

Rivero aceptó que la salida no resultó sencilla por la forma en que se dio. "Sensaciones extrañas porque claro, por cómo se dio todo. Pero nada, pasar de página", afirmó, antes de destacar la entrega total que mantuvo durante su estancia en el club.

(El Universal)

***Nacho* Rivero comentó que su carrera seguirá en *Xolos*.**

El *United* empata ante el *Burnley*

Manchester United sumó su tercer empate consecutivo en la Premier League tras igualar 2-2 ante el *Burnley*, penúltimo de la tabla, en un partido disputado dos días después de la destitución del técnico Ruben Amorim. Dirigido de forma interina por Darren Fletcher, el *United* volvió a dejar escapar puntos ante un rival de la zona baja y se mantiene sexto con 32 unidades.

Los *Diablos Rojos* le *dan las gracias* a *HH*

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras el *Toluca*, vigente bicampeón del futbol mexicano, se prepara para debutar en el torneo Clausura 2026 frente a los *Rayados* de *Monterrey* en el estadio *BBVA*, el club comienza una nueva etapa marcada por ajustes en su plantilla. Entre las salidas más significativas destaca la de Héctor Herrera, mediocampista mexicano de amplia trayectoria internacional que pone fin a su etapa con los *Diablos Rojos* tras conquistar dos títulos consecutivos.

Herrera regresó al futbol mexicano luego de su paso por Europa y la MLS con la intención de aportar experiencia y liderazgo a un plantel en reconstrucción. Aunque su participación en el reciente campeonato fue limitada, el mediocampista formó parte del grupo que logró el histórico bicampeonato, incluido el título obtenido en la final ante *Tigres*, definida en tanda de penales. El club se despidió del jugador con un mensaje en redes sociales: "Gracias por tu entrega, *HH*. Siempre defendiendo al bicampeón con orgullo".

En lo deportivo, el papel de Herrera fue discreto durante la Liguilla del torneo anterior. Apenas tuvo actividad en el partido de ida de los cuartos de final ante los *Bravos* de Juárez y no volvió a sumar minutos en la fase decisiva. A lo largo de la temporada regular disputó 17 encuentros, fue titular en cuatro de ellos y registró un gol, sin asistencias, cifras alejadas del protagonismo que tuvo en otras etapas de su carrera.

A sus 35 años, el futuro de Héctor Herrera aún no está definido. Aunque no existe confirmación oficial, *Pachuca*, club donde inició su carrera, y un posible regreso a la MLS aparecen como las opciones más mencionadas para el mediocampista, quien busca cerrar su trayectoria profesional con un nuevo desafío.

(Agencias)

Yeda es testigo de una *masacre*

Barça aplasta 5-0 al *Athletic* con un vendaval ofensivo liderado por Raphinha; va por la Supercopa

ARABIA SAUDÍ.- Raphinha anotó dos veces mientras el *Barcelona* aplastó 5-0 al *Athletic Bilbao* en las semifinales de la Supercopa de España jugada en Arabia Saudí.

El equipo de Hansi Flick sometió a sus rivales vascos con una ráfaga de cuatro goles en el primer tiempo, mientras que el astro del Barcelona Lamine Yamal observaba desde la banca.

Ferran Torres aprovechó un tiro fallido de Fermín López para poner en marcha la paliza a los 23 minutos en el Estadio *Alinma* de Yeda.

Fermín capitalizó un pase de Raphinha a los 30 y Roony Bardghji coló un disparo bajo el arquero rival Unai Simón, cuatro minutos después.

Raphinha continuó con un disparo fulminante para vencer a Simón a los 38 antes de que el delantero brasileño sentenciara la amplia victoria a los 52.

"Con el resultado lo parece, pero no es fácil ganar al *Athletic*. Creo que aún estamos en busca de nuestro mejor nivel, pero estamos muy bien, eso es lo que importa", manifestó Raphinha. "Nosotros tenemos que estar centrados en nosotros mismos. Estamos preparados para el que venga".

La escuadra de Hansi Flick aguardará en la final al vencedor del encuentro de hoy entre el *Real Madrid* y el *Atlético de Madrid*. (AP)

Raphinha se perdió seis semanas debido a una lesión a principios de esta temporada, pero ha estado jugando con la misma buena forma que la temporada pasada desde su regreso a principios de diciembre. Sus goles y liderazgo fueron cruciales para que el *Barcelona* ganara La Liga, la Copa del Rey, así como la Supercopa de España la campaña pasada.

Lamine ingresó contra el *Athletic* como un sustituto tardío. Debería estar fresco para la final del domingo contra el *Real Madrid* o el *Atlético de Madrid*, que disputarán su semifinal el jueves.

El delantero español Nico Williams permaneció en la banca del *Athletic* durante todo el partido. Williams ha sido afectado por una distensión en la ingle esta temporada.

"Esta es una dura derrota", dijo Simón. "Cuando encajas cinco goles no puedes señalar a un solo jugador. Significa que todo el equipo no jugó bien".

El *Barcelona* actualmente lidera LaLiga. El *Athletic* es octavo y compite por un puesto europeo.

Con la goleada, el conjunto *azulgrana* reafirma su dominio reciente en la Supercopa y llega a la final con confianza, tras mostrar solidez colectiva en una de sus actuaciones más completas de la temporada.

(AP)

Ney amplía contrato con *Santos* hasta finales de 2026

Con la mira puesta en disputar la Copa del Mundo del próximo verano boreal con Brasil, Neymar ha extendido su contrato con *Santos* hasta finales de 2026. El delantero de 33 años se reincorporó a *Santos* hace un año y, a pesar de sufrir varias lesiones, ayudó a su club de infancia a evitar el descenso de la primera división de Brasil. Su contrato estaba previsto para expirar en julio.

Neutralizan al *Napoli* en su estadio

ITALIA.- El Napoli, vigente campeón de la Serie A, tropezó en su primer partido del año como local al empatar 2-2 frente al *Hellas Verona* en el estadio *Diego Armando Maradona*, dentro de la decimonovena fecha del campeonato italiano.

Ante el asombro de los tifosi, el conjunto del sur de Italia se vio rápidamente en desventaja y, tras 27 minutos de juego, ya perdía 2-0 por los goles del danés Martin Frese al minuto 16 y del nigeriano Gift Orban, quien convirtió desde el punto penal. El inicio adverso encendió las alarmas en el equipo dirigido por Antonio Conte, que volvió a resentir las ausencias de jugadores clave como Kevin De Bruyne, André-Frank Zambo Anguissa, Alex Meret y Romelu Lukaku, todos lesionados.

Tras el descanso, el *Napoli* mostró una mejor versión y adelantó líneas en busca de la remontada. El escocés Scott McTominay recortó distancias al minuto 54 y encendió al estadio. Más tarde, el conjunto local logró enviar el balón a la red en dos ocasiones, pero ambos goles fueron anulados: uno por mano tras revisión del VAR (72') y otro por fuera de juego (76').

Los *Partenopei* igualaron 2-2 ante *Hellas Verona*, el penúltimo lugar.

La insistencia tuvo premio al minuto 82, cuando el capitán Giovanni Di Lorenzo apareció en el área para rematar de cabeza y sellar el empate definitivo. El *Napoli* presionó hasta el último de los siete minutos de tiempo añadido, pero no logró completar la remontada.

Con este resultado, el *Napoli* es tercero en la clasificación con 38 puntos, los mismos que el *AC Milan*, segundo con un partido menos. *El Inter de Milán*, líder del torneo, puede asegurarse el título honorífico de campeón de invierno si vence al *Parma*. El *Hellas Verona*, en tanto, se mantiene en el lugar 18, en zona de descenso, a dos unidades del *Génova*.

(AFP)

Impulsa a EE.UU. a semifinales

Gauff gana dos veces para eliminar a Grecia; Suiza despacha a Argentina, en la United Cup

AUSTRALIA.- Después de una derrota en individuales y un drama en las redes sociales a principios de la semana, la estadounidense Coco Gauff demostró todo en la cancha en los cuartos de final de la United Cup.

Gauff ganó dos veces: una en individuales y luego en la victoria decisiva en dobles mixtos, para llevar a los estadounidenses a las semifinales en Sídney.

Gauff venció 6-3 y 6-2 a Maria Sakkari para darle a Estados Unidos, campeones defensores, una ventaja 1-0 sobre Grecia. Taylor Fritz, afectado por tendinitis en la rodilla, tuvo la oportunidad en su partido de individuales de asegurar el pase a semifinales contra Stefanos Tsitsipas, pero perdió 6-4 y 7-5. La serie se tuvo que definir con el duelo de dobles mixtos.

En ese partido, Gauff y Christian Harrison vencieron a Tsitsipas y Sakkari por 4-6, 6-4 y 10-8. Estaba encaminado a ser un paseo en el desempate de 10 puntos del tercer set cuando los estadounidenses lideraban 4-0 y 5-1, pero la pareja griega se recuperó para igualar 6-6, pero Gauff y Harrison se mantuvieron firmes para lograr la victoria.

"Creo que hoy estaba golpeando bien la pelota, y cuando eso sucede, mi movimiento en la cancha también es bueno. Usualmente sé que va a ser un buen día", dijo Gauff tras la victoria en individuales.

El equipo de las barras y las estrellas, que aspira a un tercer título en los últimos cuatro años, se medirá al ganador entre Austria y Polonia.

En un cuarto de final nocturno en Perth, Belinda Bencic iluminó la victoria 2-1 de Suiza en su cruce contra Argentina.

La número 11 del ranking se llevó tanto el punto de su duelo individual como el de dobles mixto junto a Jakub Paul.

Bencic y Paul aseguraron el pase a las semifinales al vencer 6-3, 6-3 a María Lourdes Carlé y Guido Andreozzi.

Más temprano, Bencic superó 6-2, 6-2 a Solana Sierra. El paso de la suiza de 28 años ha sido impecable esta semana en Australia: tres victorias de individuales en sets corridos más tres triunfos en dobles mixtos.

Argentina forzó la definición en el dobles mixto cuando Sebastián Báez derrotó 7-5, 6-4 a Stan Wawrinka, el campeón de tres torneos de Grand Slam que está en su gira de despedida este año antes de retirarse.

Los suizos enfrentarán a semifinales al ganador del cruce entre la República Checa y Bélgica.

En Sídney, Hubert Hurkacz e Iga Swiatek emergieron victoriosos en sus partidos de individuales para darle a Polonia una ventaja decisiva 2-0 sobre Países Bajos y un lugar en los cuartos de final del Grupo F. Polonia enfrentará a Australia en cuartos.

(AP)

La mexicana sigue *viva* en Auckland, pues compite en dobles.

Echan en individual a Zarazúa

AUSTRALIA.- La tenista mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en la modalidad de singles del ASB Classic, torneo que se disputa en Auckland, luego de caer en dos sets ante la china Wang Xinyu en duelo correspondiente a la ronda de octavos de final.

El encuentro se disputó este 7 de enero y fue favorable para Wang Xinyu con parciales de 7-5 y 6-4, en un partido cerrado en el que la asiática supo manejar mejor los puntos clave de cada set.

Zarazúa, que llegó como la número 77 del ranking WTA, ofreció resistencia durante gran parte del compromiso, pero no logró capitalizar las oportunidades que tuvo para inclinar el marcador a su favor.

La derrota significó el fin del camino de la mexicana en el cuadro individual del torneo neozelandés, aunque su participación dejó sensaciones positivas tras haber superado en la primera ronda a la estadounidense Sloane Stephens, resultado que marcó uno de los triunfos más destacados de su arranque de temporada 2026.

A pesar de la eliminación en singles, Renata Zarazúa se mantiene con vida en la modalidad de dobles, donde continúa compitiendo junto a la checa Jesika Maleckova, en una semana que forma parte de su preparación rumbo al Abierto de Australia 2026, primer Grand Slam.

(Agencias)

Medvedev amplía su legado en Brisbane

AUSTRALIA.- El ruso Daniil Medvedev, primer favorito, acentuó su domino sobre el estadounidense Frances Tiafoe, al que ganó por sexta vez en siete juegos, y alcanzó los cuartos de final del torneo de Brisbane, donde aspira a su vigésimo segundo título, el primero de 2026.

El moscovita, otrora número uno del mundo, ganó por 6-3 y 6-2 en una hora de partido y llegó a unos cuartos de final del tour ATP por nonagésima vez en su carrera.

Medvedev, que ya fue finalista en Brisbane en el 2019, no ha perdido set alguno en lo que va de 2026 y se medirá en cuartos al polaco Kamil Majchrzak.

Por otra parte, Alex Michelsen se apuntó el duelo entre estadounidenses ante el reciente campeón de las Finales Next Gen Learner Tien (6-4 y 6-2) y jugará con el también norteamericano Sebastian Korda, que avanzó gracias a la retirada de su rival, el checo Jiri Lehecka, aquejado de una lesión en el tobillo derecho, cuando había ganado el primer parcial y el europeo tenía 2-1 a favor en el segundo.

(EFE)

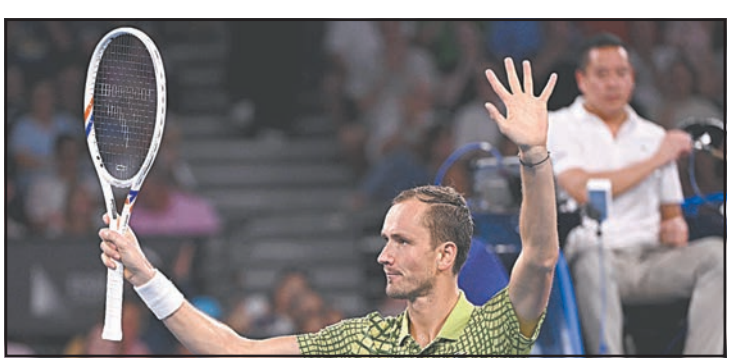

El tenista ruso llegó a unos cuartos de final del Tour ATP por 40ª vez.

Sexta mejor goleadora del mundo

Directivos de las Águilas del América felicitan a la cancunense Monserrat Saldívar por su logro

CANCÚN.- Monserrat Saldívar está entre las 10 mejores goleadoras del futbol femenil mundial, de acuerdo con el listado realizado por la Federación Internacional de Historia y Estadística de Futbol (IFFHS).

La cancunense se ubica en el Top-6 con 29 goles jugando con las Águilas del América. Charlyn Corral, romperedes del Pachuca, quien cerró el 2025 con 57, encabeza el *ranking*.

Directivos de las Águilas del América femenil felicitaron a la artillera cancunense en sus redes sociales, al poner una foto de la goleadora, en la cual destacaron su logro y los 29 goles.

En la segunda posición se ubicó la polaca Ewa Pajor, actual jugadora del Barcelona, con 45 anotaciones, mientras que la inglesa Katie Wilkinson, del Rangers, fue tercera, con 42 goles. El Top 10 se completó con atacantes de ligas como Países Bajos, Suecia, Brasil y México.

Este listado también reflejó el crecimiento y la competitividad de la Liga MX Femenil, que colocó a varias de sus representantes entre las máximas anotadoras del mundo.

Esta es la segunda ocasión que la artillera aparece en la lista de la Federación Internacional de Historia y Estadística de Futbol. (Rafael García)

La "Niña Maravilla" se ha consolidado como pieza clave en el esquema de Ángel Villacampa

Destacaron además de Corral, Aerial Chavarin con Cruz Azul y la joya del futbol cancunense del América, quienes aparecieron dentro del Top-10, un hecho que subraya el peso ofensivo del torneo mexicano en el panorama internacional.

Esta es la segunda vez que Saldívar aparece en el top de goleadoras de la IFFHS, ya que en el 2025 se ubicó como la goleadora número 11 a nivel global, con 23 dianas.

Fue en el cierre de este año y en el inicio del 2026, que la benitojuarense se coló entre las 10 mejores anotadoras del mundo. Galardón que refleja el crecimiento de "Montse", que la ha llevado a su corta edad a militar en la selección nacional y a recibir reconocimientos.

Previamente, las Águilas conmemoraron el momento en el que la cancunense alcanzó 100 partidos con la camiseta del Club América Femenil, motivo por el cual fue homenajeada previo al duelo ante el FC Barcelona.

En dicho juego, mediocampista recibió una camiseta conmemorativa de manos de Claudia Carrión, directora deportiva del área femenil, como reconocimiento a su entrega y constancia con el equipo azulcrema.

Apodada la "Niña Maravilla", Montserrat debutó en el 2021 en un encuentro ante Pachuca y desde entonces se ha consolidado como una pieza clave en el esquema de Ángel Villacampa, sumando 31 goles en sus primeros 100 encuentros.

(Rafael García)

Visita a Ejidatarios el exarquero Zelada

CANCÚN.- Un entrenamiento normal del equipo Ejidatarios Bonfil, en La Parcela cambió de manera radical con la presencia de una figura que forma parte de la historia del futbol mundial, Miguel Zelada, exarquero del América.

El verde y blanco se mezcló con el amarillo crema ante la presencia del símbolo indiscutible del Club América y campeón del mundo con Argentina en México 1986. De inmediato, los americanistas, encabezados por José Luis Ruiz Carranza "Pepe Polar", se hicieron presentes, transformando lo que parecía una visita casual en una convivencia inolvidable de abrazos, fotografías, firmas y recuerdos que marcaron una tarde muy especial en Bonfil.

Desde el banquillo local, Zelada compartió una extensa charla con jugadores, cuerpo técnico y directivos.

Entre risas y relatos, salieron a flote anécdotas del América tricampeón de los años 80, de aquellas noches históricas y, por supuesto, su experiencia con la Selección Argentina que conquistó el Mundial de 1986 en tierras mexicanas, un privilegio reservado para muy pocos.

El momento más emotivo llegó cuando Zelada fue a su automóvil y regresó con un tesoro: la réplica de la mítica sudadera azul que utilizó en 1984, año de la inolvidable "Final del Siglo" ante Chivas. El obsequio fue para "Pepe Polar", quien no ocultó su emoción y se la colocó de inmediato para la foto del recuerdo.

"Soy portero por ti, eres mi ídolo. Gran parte de mi pasión por el futbol nace por verte jugar y por ser americanista", le dijo.

"Pepe Polar" confirmó su participación en el torneo de penales que se disputará hoy por la noche - formando pareja con el estratega bonfileño, Sergio Nápoles- en la cancha de Tules, donde utilizará la sudadera como amuleto.

Josué Santos, entrenador de porteros de Bonfil, se declaró conocedor de la trayectoria de Zelada y no dudó en afirmar que, para él, es el mejor arquero que ha jugado en el futbol mexicano.

Mientras los autógrafos seguían, surgió la clásica discusión futbolera: Miguel Marín o Héctor Miguel Zelada; dos arqueros argentinos de estirpe, íconos e historias que marcaron al futbol mexicano.

El "Superman" cementero, que en paz descanse, frente al símbolo americanista; curiosamente, ambos de nombre Miguel y destinados a la grandeza.

La conversación se amplió con otra pregunta inevitable: ¿Zelada o Guillermo Ochoa como el mejor arquero en la historia del América? Las respuestas quedaron abiertas, pero el respeto fue unánime.

Los Ejidatarios entrenaron con intensidad, conscientes de que no todos los días una figura de esa talla los observa; antes de despedirse, Sergio Nápoles le extendió la invitación "Venga más seguido, está siempre será su casa".

"Cada vez que pueda aquí estaré, qué mejor tarde que ver a los chicos jugar al futbol", concluyó el mítico arquero.

(Rafael García)

El mítico portero prometió volver cada vez que pueda. (Rafael García)

Ambos conjuntos mostraron ofensivas muy activas; Pistones lideró hasta la sexta, pero errores en la octava permitieron el giro definitivo del marcador. (Rafael García)

Pican Alacranes rumbo a semifinales

La novena de Bonfil *coquetea* con el bicampeonato, al derrotar 5-4 al equipo de Ancona en los *playoffs*

CANCÚN.- Alacranes de Bonfil *allanó* su camino hacia el bicampeonato tras vencer ajustadamente 5-4 a Pistones Ancona.

Con este resultado, el cuadro bonfileño selló su boleto a la antesala por el título, donde buscará refrendar su corona.

De no haber cambios de último momento, los Alacranes se medirán ante la Selección de Cuba, mientras que Azulejos de Cancún hará lo propio frente a los Yankees. Esta serie semifinal arrancará el próximo domingo en una sede aún por confirmar.

Desde el inicio de las acciones en el diamante "Félix 'Chano' Flores", la fanaticada disfrutó de una pugna cerrada entre ambas escuadras, conscientes de que solo una obtendría el pase a la siguiente ronda. En el primer episodio, la novena local, comandada por el experimentado mánager Jaime Cahuich y el *coach* Juan Segura, desplegó sus tácticas en busca de la victoria.

Ambos conjuntos exhibieron su poderío ofensivo. Aunque los anfitriones tomaron la ventaja inicial, los Pistones respondieron de inmediato para darle la vuelta al marcador. Este intercambio de estrategias mantuvo a la novena de la refaccionaria arriba en el pizarrón por 4-2 hasta la sexta entrada. El público local vivió con tensión cada jugada, especialmente cuando su equipo recortó distancias en el séptimo rollo para colocar el 4-3.

El momento definitivo llegó en la parte baja del octavo capítulo. Con la casa llena y la afición al filo de la butaca, el lanzador de Ancona mostró descontrol en sus envíos. Por la "vía dolorosa" (golpeado), permitió que los Alacranes timbraran la carrera del empate 4-4. Momentos después, un nuevo pelotazo del serpentinero rival permitió que los del ejido rompieran la paridad para ponerse al frente 5-4.

Pese a que los Pistones lograron colocar corredores en las almohadillas en la novena tanda, el batazo oportuno nunca llegó. Con esto, se despidieron del torneo tras caer dignamente ante los vigentes campeones en este tercer y definitivo desafío.

En otro frente de los *playoffs*, los Azulejos de Cancún avanzaron a la siguiente etapa luego de apalear 21-15 a las Mantarrayas de Puerto Morelos. Dicho enfrentamiento se llevó a cabo el pasado domingo en el diamante del Estadio "Fernando 'Toro' Valenzuela".

(Rafael García)

Lidera Cristian Sánchez la victoria de BVG sobre el Niupi en la Región 229

CANCÚN.- Con un doblete de Cristian Sánchez, BVG derrotó 2-1 a su similar Niupi, en la Región 229.

Este esperado encuentro, con el cual la popular liga local arrancó su temporada 2026, inició con ambas escuadras "echando toda la carne al asador". La intensidad de los jugadores propició un espectáculo de alta calidad para abrir el calendario, tras la pausa por las festividades decembrinas. Los fanáticos al balompié disfrutaron así de una exhibición dinámica desde el silbatazo inicial.

Las anotaciones no tardaron en llegar gracias a las constantes aproximaciones de los tridentes ofensivos. Fue el conjunto de Niupi el que inauguró la pizarra mediante una *pincelada* de Óscar Chi; el atacante firmó una jugada individual con un disparo cruzado que dejó sin oportunidad al guardameta para el 1-0.

> Una acción individual abrió el marcador y obligó al rival a modificar planteamiento tras el descanso

Dicho tanto cayó como *balde* de *agua fría* en el club rival, que, lejos de amedrentarse, incrementó la presión por las bandas. No obstante, el entretiempo llegó con la mínima desventaja, obligando a los estrategas a replantear el esquema táctico para el periodo final.

En el complemento, el cuadro de BVG acechó el arco enemigo con impactos de larga distancia que el portero rival logró atajar con lances felinos. Pese a la resistencia, la igualada se concretó tras una descolgada por la *pradera* izquierda que Cristian Sánchez culminó con un potente derechazo al ángulo, colocando el 1-1 parcial.

La paridad intensificó los roces físicos en el campo, obligando al árbitro a mostrar cartones preventivos para mantener el control del choque. Tras las amonestaciones, los ánimos se calmaron y ambos planteles priorizaron el juego limpio, generando jugadas de peligro en las dos áreas.

El portero de BVG resistió la *metralla* enemiga y, con despejes precisos a tres cuartos de cancha, buscó a sus delanteros para romper el cerrojo. Finalmente, el cancerbero sirvió un balón largo que techó a la defensa y cayó en los pies de Sánchez, quien no perdonó frente al marco para sellar el 2-1 definitivo.

(Rafael García)

El duelo fue parejo con goles, roces y cierre dramático. (R. García)

HIPERVIRAL DEPORTES

NEYMAR PRESUME LUJOSO BATIMOVIL Y VEHÍCULOS QUE VALEN MILLONES

Neymar presumir en redes sociales: una réplica exacta del Batimóvil, construida durante tres años por un equipo de 50 personas, y recién trasladada desde el Museo del Auto de Ensueño, cerca de São Paulo, directo a su colección personal.

En la publicación, el delantero brasileño escribió “Los sueños se hacen realidad”, acompañado de una foto de su nuevo ‘juguete’ estacionado junto a otras piezas no menos impresionantes: un Baticóptero -con valor estimado de 13 millones de dólares- y su jet privado Dassault Falcon 900LX, tasado en 50 millones.

Con este último añadido, la colección visible en su publicación se eleva a casi 67 millones de dólares.

(Agencias)

EL FUTBOL ES EL TERCER DEPORTE MÁS POPULAR EN ESTADOS UNIDOS

El futbol ha alcanzado un nuevo hito, el 10 % de los estadounidenses ahora considera al futbol su deporte favorito, superando ligeramente al beisbol, históricamente considerado el pasatiempo nacional. Solo el futbol americano y el baloncesto mantienen una mayor popularidad.

El futbol americano sigue siendo el deporte más popular en Estados Unidos, con un 37 % de la población que lo señala como su favorito, mientras que el baloncesto ocupa el segundo lugar con un 17 %.

El crecimiento del futbol en Estados Unidos ha estado estrechamente ligado a la evolución de la MLS, que inauguró su primera temporada en 1996 y, desde entonces, se ha expandido de 10 a 30 equipos entre Estados Unidos y Canadá.

(Agencias)

SE ACERCA EL RETIRO DE ANTHONY JOSHUA TRAS SINIESTRO CHOQUE

El tío del excampeón Mundial de los Pesos Pesados confirma que su sobrino no pretende volver a subir al cuadrilátero y que sigue muy afectado anímicamente por la muerte de sus amigos

Anthony Joshua le habría informado a su familia su retiro como pugilista profesional, después del accidente automovilístico que sufrió a finales del 2025 y que le costó la vida a Sina Ghami y Latif *Latz* Ayodele, dos amigos que formaban parte de su equipo de trabajo.

Adedamola Joshua, tío del excampeón Mundial de los Pesos Pesados, reveló que el británico les informó que no volvería a subir al cuadrilátero y reconoció que se encuentra muy afectado anímicamente después del incidente que se presentó en la autopista Lagos-Ibadan de Nigeria. Joshua se retira del boxeo tras la muerte de sus amigos

“Lo más importante es que se ha retirado del boxeo. Eso nos alegra mucho, porque cada vez que pelea en el ring, nos emocionamos muchísimo”, señaló Adedamola en entrevista para el diario nigeriano *The Punch*.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

“Cada vez que lo derriban, es como si se nos saliera el corazón del pecho. Todas esas emociones cada vez que pelea son demasiado traumáticas para nosotros también. Ahora que ha dicho que se va mientras la ovación es máxima, estamos felices”, agregó.

Además, Adedamola señaló que Joshua se comprometió en apoyar en todo lo que necesiten las familias de Ghami y Ayodele, quienes fueron sepultados en el Hendon Cemetery & Crematorium, donde se realizó la oración islámica “Janaza” misma que se lleva a cabo para pedir perdón y misericordia para la persona que perdió la vida.

Hasta el momento, ni Joshua ni su promotora han confirmado la noticia; con esta decisión, ya no se podría realizar la pelea ante Tyson Fury, en un mega combate que está valuado en más de 100 millones de dólares.

La posible despedida de Joshua se daría unos días después de que Fury anunciara su regreso a los cuadriláteros, después de que anunció el año pasado su retiro profesional tras perder por decisión en dos ocasiones ante Oleksandr Usyk.

(Agencias)

KEVIN KEEGAN, EL EXESTRATEGA DE LOS *TRES LEONES*, SUFRE DE CÁNCER

Kevin Keegan, el exjugador y entrenador de la selección de Inglaterra, ha sido diagnosticado con cáncer.

Keegan, de 74 años, fue recientemente ingresado en el hospital tras presentar síntomas abdominales y se le han realizado más pruebas.

“Estas investigaciones han revelado un diagnóstico de cáncer, por lo que Kevin se someterá a tratamiento”, rezó el comunicado de la familia de Keegan que fue compartido por *Newcastle*, un antiguo club para el que jugó y dirigió.

“Kevin está agradecido con el equipo médico por su intervención y cuidado continuo. Durante este momento difícil, la familia solicita privacidad y no hará más comentarios”, añadieron.

Keegan, quien ganó el *Balón de Oro* por ser el mejor europeo del año en 1978 y 1979, jugó 63 veces para Inglaterra, anotando 21 goles, y participó en la Copa del Mundo de 1982. También fue capitán del equipo nacional.

A nivel de clubes, se unió a *Liverpool* en 1971 y ganó tres títulos de liga, así como la Copa FA, la Copa de la UEFA dos veces y la Copa de Europa en 1977.

Luego jugó para el club alemán Hamburgo, donde ganó sus dos premios *Balón de Oro*, y más tarde jugó en *Southampton* y *Newcastle* antes de retirarse como jugador en 1984. En 1992, asumió como entrenador del *Newcastle* y estuvo cerca de ganar la Premier.

(AP)

UN PATEADOR DE PUEBLA SE DECLARARÁ PARA EL *DRAFT* DE LA NFL

Jesús Gómez, pateador egresado de *Arizona State*, anunció que se declarará para el *Draft* de la NFL 2026 con el objetivo de continuar su carrera en los emparrillados profesionales. El nacido en Puebla compartió la decisión a través de sus redes sociales tras cerrar su trayectoria en el futbol colegial estadounidense.

Gómez inició su carrera universitaria con *Eastern Michigan Eagles*, donde disputó 38 partidos a lo largo de cuatro temporadas. Durante su paso por la institución estableció el récord del gol de campo más largo en la historia del programa al convertir un intento de 57 yardas. Para su último año se transfirió a *Arizona State Sun Devils*, con quienes compitió en la conferencia Power 4 y participó en 13 partidos adicionales.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

A lo largo de su carrera colegial, el pateador mexicano convirtió 128 de 133 puntos extra, para una efectividad del 96.2 por ciento, incluyendo dos temporadas perfectas en 2022 y 2025. En goles de campo registró 68 conversiones en 88 intentos, para un 77.3 por ciento de efectividad. En su último encuentro con los *Sun Devils*, el Tony the Tiger Sun Bowl, que terminó con derrota 42-39 ante *Duke Blue Devils*, conectó su intento más largo de la temporada con una patada de 54 yardas.

(Agencias)

¿Le urge su anuncio de texto para el siguiente día?

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs.
Sábados hasta las 12:00 hrs.

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., $30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.

CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana $600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor $750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

« EN VENTA » « TERRENOS »

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario $300 mil otro ejido $100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero $$$ desde $100 mil hasta $900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, $450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

« EN RENTA » « CASAS »

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecyte, 2 recs., cochera, patio, $4,800 + dep.,Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

« EN RENTA » « CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada $10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., $6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 $2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón $6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas $8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At´n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador $1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada $6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámara para usar $1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina $2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuarteria cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluídos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras $3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE $1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador $1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, $2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales $4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At´n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 $3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacio, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO $1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abaño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

« EN RENTA » «OFICINAS/COMERCIOS»

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres $4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 $3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

EMPLEOS VARIOS

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatsap 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco ampleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.

BELLEZA Y SALUD

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.

ESCUELAS E INSTITUTOS

Regularizo en matemáticas, física y química para segundaria, prepa, universidad, examén de admisión, Tel. 998-218-6388.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

MÉDICOS Y HOSPITALES

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.

SERVICIOS PROFESIONALES

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

« SERVICIOS » « PROFESIONALES »

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atencion. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodómesticos. Tel. 998-131-6085.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañileria, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico $95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo $300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

VENTAS VARIAS

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales $50.00 c/u; Nutribullet $800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oximetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantiadora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo $6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVId kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compro escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monteber para retroexcavadora, rotomartillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D´Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

Vendo guitarra epiphone seminuevas $4 mil. Tel. 998-484-2291.

1 Compre su periódico POR ESTO!
2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores
3 Escriba su anuncio con letra de molde y tinta azul o negra (Máximo 15 palabras)
4 Deposite el cupón en cualquiera de los buzones de los establecimientos afiliados

Clasificación

- AUTOMÓVILES
  - MOTOCICLETAS
  - BICICLETAS
  - BARCOS
- TALLERES Y REFACCIONES
- VENTA
  - CASAS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
  - DEPARTAMENTOS
- RENTA
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASOS
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
- EMPLEOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
  - ARTISTAS
  - AVISOS
  - BELLEZA
  - COMPRAS VARIAS
  - ESCUELAS
  - MASCOTAS
  - MEDICOS
  - NEGOCIOS
  - SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- COZUMEL
- ISLA MUJERES

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO *15 palabras máximo*

Jueves 8 de enero 2026

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

10 DE ENERO 2026

Recorte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

POR ESTO!

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, jueves 8 de enero del 2026

Despedida

Realizan el funeral y entierro de la legendaria actriz francesa Brigitte Bardot, a 10 días de su fallecimiento; su marido revela que la estrella luchó incansablemente contra el cáncer ☞ Página 55

En la misa que dio comienzo a las exequias, en Nuestra Señora de la Asunción, con el féretro de la diva recubierto de mimbre, estuvo presente su hijo. (Agencias)

Abogado de Nick Reiner se retira del famoso caso de parricidio

☞ Página 54

Nicole Kidman y Keith Urban se divorcian tras 19 años de matrimonio

☞ Página 55

Primate pone a prueba el instinto de supervivencia de sus protagonistas

☞ Página 56

Se retira abogado de Nick Reiner

El caso del asesinato del director de *Cuestión de honor* y su esposa gira en torno a su hijo menor

Tras ingresar al despacho del juez, el defensor informó ante la corte que su equipo legal "no tuvo otra opción" más que abandonar la defensa.

Ayer, Nick Reiner, acusado por la muerte de sus padres, el director Rob Reiner y Michele Singer, compareció ante una corte de Los Ángeles, donde no se declaró culpable ni inocente de los cargos en su contra.

La audiencia, realizada en el Tribunal Superior de Los Ángeles, fue pospuesta hasta febrero luego de que su abogado, Alan Jackson, quien lo representó tras su arresto, se retirara del caso.

A partir de ahora, Reiner será representado por una defensora pública, Kimberly Greene.

De acuerdo con medios estadounidenses, el acusado se presentó ante el juez con la cabeza rapada y vistiendo un overol beige, y aceptó renunciar a su derecho a un juicio rápido.

Tras ingresar al despacho del juez, Jackson informó ante la corte que su equipo legal "no tuvo otra opción" más que abandonar la defensa.

La revista *People* reportó que, tras la decisión del abogado, un portavoz de la familia Reiner señaló en un comunicado que confían plenamente en el proceso legal y que no harán más comentarios al respecto.

Nick Reiner enfrenta dos cargos de asesinato en primer grado bajo circunstancias especiales, lo que podría derivar en cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional o pena de muerte.

El asesinato de Rob y Michele Reiner

El director de 'When Harry Met Sally', Rob Reiner, y la fotógrafa Michele Singer Reiner fueron encontrados apuñalados dentro de su casa de Brentwood el 14 de diciembre, y el hijo mediano de la familia Reiner fue detenido un día después.

La pareja fue encontrada por su hija, quien llegó a la casa después de que una masajista la llamara para avisarle que sus padres no abrían la puerta, según *Los Angeles Times.*

Nick Reiner compareció por primera vez el 17 de diciembre ante un tribunal con una bata azul de prevensión del suicidio, pero su audiencia de lectura de cargos fue pospuesta para el 7 de enero.

En ese momento, Jackson, explicó a los medios de comunicación que Reiner no había recibido la autorización médica correspondiente antes de ser trasladado al tribunal.

El lunes, la revista *People* reportó que Nick Reiner ya no se encontraba bajo vigilancia por suicidio en el Centro Correccional Twin Towers en el centro de Los Ángeles y que actualmente se encuentra en un régimen de aislamiento.

El hombre estaba siendo tratado por esquizofrenía y adicciones.

(Agencias)

Actriz pide asistencia médica para morir

Claire Brosseau enfrenta trastornos mentales desde su adolescencia.

La actriz y comediante canadiense Claire Brosseau conmocionó al mundo al revelar que solicitó al gobierno de su país ayuda médica para morir.

En una entrevista con *The New York Times* y a través de una carta abierta, Brosseau explicó que, tras más de 30 años luchando contra severos problemas de salud mentales, pidió acceso al MAID (Medical Assistance in Dying), un procedimiento de muerte médicamente asistida.

La actriz, en sus declaraciones, confesó que a lo largo de su vida ha probado más de 25 medicamentos, terapias psiquiátricas, electroconvulsivas y hasta alternativas sin encontrar mejora:

"Todos los días no sé si lograré superar el día", confesó. "Ya ha sido demasiado. Es suficiente", escribió.

Con tan solo 14 años, Claire fue diagnosticada con trastorno maníaco-depresivo. Con el paso del tiempo, este panorama se agravó, pues le fueron detectados trastornos de la personalidad, desórdenes de conducta alimentaria, abuso de sustancias e ideación suicida crónica.

Estas condiciones, afirmó, han afectado de manera profunda su vida cotidiana, sus relaciones personales y su estabilidad emocional; incluso calificó su dolor psicológico como "insoportable".

Desde 2021, Brosseau presentó una solicitud para el MAID. Sin embargo, la legislación canadiense actual excluye a las personas cuyo único padecimiento sea de salud mental, lo que ha impedido que su petición sea aprobada hasta ahora.

Ante esta negativa, la actriz ha recurrido a instancias judiciales, alegando temas discriminatorios, y actualmente se encuentra en una batalla legal para sentar un precedente.

La ley canadiense prevé modificar esta restricción en marzo de 2027, pero Brosseau ha expresado públicamente que no considera viable esperar hasta entonces.

(Agencias)

Podcast llegará al cine

El 2026 recibirá a Ricardo Pérez y José Luis Slobotzky, creadores de *La cotorrisa*, en el cine.

Y estarán bajo la dirección de Carlos Santos, realizador de *Señora Influencer* y *¡Qué huevos Sofía!* en una película inédita de la que se ha guardado con llave la sinopsis, pero que arrancará rodaje pronto.

"Pero piensen qué pueden hacer *La Cotorrisa* y Carlos juntos, va a ser algo muy divertido", dice Carlos Castillo, de *Cinépolis Distribución*, compañía que está detrás del proyecto.

La Cotorrisa es un proyecto que inició como podcast conducido por Pérez y Slobotzky y que ha ido saltando mediáticamente entre su calidad y controversias sobre todo en el último año.

"Le pusimos *La cotorrisa* porque ya somos tíos (por la edad)", explicó Slobotky en el primer episodio, subido hace seis años a youtube, donde ya hay más de 700 videos.

Entre ambos conductores suman más de 6 millones seguidores, siendo de los podcast más vistos y escuchados en México.

Durante 2025 *La cotorrisa* estuvo en polémica por sus comentarios o creaciones. En septiembre realizó un video donde se burlaba de los programas de espectáculos y sus conductores como Juan José Origel y Flor Rubio.

(Agencias)

***La cotorrisa* trabaja en un proyecto muy secreto.**

Despiden al ícono Brigitte Bardot

La actriz francesa muere a los 91 años de edad; participó en medio centenar de películas

La legendaria actriz francesa Brigitte Bardot fue enterrada ayer en la turística localidad de Saint-Tropez, en una ceremonia "sencilla", como quería la artista, icono del cine, defensora de la causa animal y conocida por sus comentarios polémicos.

En la misa que dio comienzo a las exequias, en Nuestra Señora de la Asunción, con el féretro de la intérprete recubierto de mimbre, estuvo presente su hijo, con quien mantenía una relación complicada, así como personalidades conocidas entre ellas la líder de extrema derecha Marine Le Pen.

Tras la ceremonia religiosa, un coche fúnebre trasladó el féretro al cementerio junto al mar de la glamurosa localidad de la Costa Azul francesa, donde B.B., como se conocía a la actriz, fue inhumada en un acto privado al que asistieron familiares y amigos cercanos.

El alcalde de Cannes, el conservador David Lisnard, aprovechó el funeral y el entierro de Bardot en Saint-Tropez para adelantar la intención de cambiar el nombre de la playa Macé por el de la famosa.

La misa fue "muy sencilla, como ella, en realidad", dijo a AFP la actriz Chantal Ladesou, presente en la iglesia. "Cuando vimos entrar el féretro de paja, nos dijimos: es Brigitte, claro". "Fue muy emotivo, porque creo que había hecho su elección antes de morir y hoy no tenía a su alrededor más que gente a la que ella quería y que la quiere".

En el puerto, un millar de personas se congregó ante una pantalla gigante que retransmitía la ceremonia bajo un frío glacial. Uno de ellos mostraba una pancarta donde se leía "Los animales le dan las gracias a Brigitte Bardot".

En la iglesia estuvo presente su único hijo, Nicolas-Jacques Charrier, de 65 años, que hizo colocar una corona de mimosas con la inscripción "para mamá".

Su venida desde Oslo, donde vive con sus hijas y nietas, fue una incógnita hasta el último minuto a raíz de las relaciones distantes que tuvo con su madre, quien dijo carecer de instinto maternal y lo dejó con su padre, Jacques Charrier, fallecido en septiembre.

Polémicas

La hermana de B.B., Mijanou, de 87 años, que no pudo viajar desde Los Ángeles, hizo leer un mensaje: "Siento tu presencia alegre y feliz. Por favor, quédate conmigo hasta que me reúna contigo".

Entre los 400 invitados también se encontraban el hijo de otra leyenda del cine francés Jean-Paul Belmondo, Paul, o el defensor de las ballenas Paul Watson, quien dijo que asistió al sepelio de la que fue su "amiga" durante medio siglo "para reconocer su increíble contribución a la protección de los animales en todo el mundo".

En el plano político, estuvo la ultraderechista Marine Le Pen, a quien Bardot apoyó en las elecciones presidenciales de 2012 y 2017, y la describió como una "Juana de Arco" moderna que esperaba que pudiera "salvar" a Francia. El presidente francés, Emmanuel Macron, a quien la actriz había criticado, hizo llevar una gran corona de flores.

En los últimos años, la intérprete que encarnó la liberación de las tradiciones en la Francia de los años 1950 causó controversia con sus declaraciones sobre política, migración o el mundo de la caza. Algunas le valieron condenas por difamación.

Bardot falleció el 28 de diciembre a los 91 años en su casa de Saint-Tropez, llamada La Madrague, donde vivía retirada desde hacía décadas con su cuarto marido, Bernard d'Ormale, un exasesor de la extrema derecha.

Cáncer

En una entrevista publicada la víspera en Paris Match, D'Ormale reveló que la artista murió de cáncer.

Bardot "resistió muy bien a las dos operaciones que se le practicaron para tratar el cáncer que se la llevó", contó. Pero "ella siempre quería volver a La Madrague (...) y allí, era más complicado, sobre todo por unos dolores de espalda persistentes que no remitían, la hacían sufrir, la agotaban. Era incómodo, incluso cuando estaba en la cama".

D'Ormale también habló de los últimos momentos de la artista, con la que compartió 33 años de su vida.

(AFP)

Gerson Leos se desmayó en un juego de béisbol. (POR ESTO!)

Fallece el tecladista de *Banda MS* en un torneo

Gerson Leos, tecladista de la *Banda MS*, se desmayó en un juego de beisbol celebrado en el Club Deportivo "Sarabia", localizado en Mazatlán; al auxiliarlo ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con los primeros reportes, dicho partido era parte del Torneo Deportivo de Bandas, en el cual participan músicos de diferentes agrupaciones de música de esta ciudad.

El cuerpo médico del club intentó reanimarlo en la cancha, pero fue inútil. Autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa fueron notificadas acerca del deceso de Leos con el fin de practicar la necropsia.

A través de sus cuentas de Facebook e Instagram, dicha agrupación mexicana agradeció a este último su aportación, y expresó sus condolencias a su familia y amigos.

"Gerson siempre se quedará con nosotros, en su música, en su recuerdo y en cada persona que tocó con su camino (sic). De parte de toda la *Banda MS* y la familia Lizos. Descanse en paz".

(Agencias)

Nicole Kidman y Keith Urban se divorcian oficialmente

La actriz australiana Nicole Kidman y el cantante de country Keith Urban llegaron a un acuerdo de divorcio con el que ponen fin a un matrimonio de 19 años, recientemente.

La pareja acordó ante un juez en el condado de Davidson, en Nashville (Tennessee) renunciar a todos los derechos de manutención de las hijas Sunday Rose, de 17 años; y Faith Margaret, de 15, además de la del cónyuge, según la demanda a la que tuvo acceso TMZ.

Cada una de las partes también será responsable de sus propios honorarios y gastos legales, mientras que la casa de Kidman será la residencia principal de las hijas del matrimonio, en la que pasarán 306 días al año, según el acuerdo.

También pactaron que todas las decisiones importantes relacionadas con sus hijas, incluyendo la educación y la atención médica, se tomarán de manera conjunta.

La pareja de estrellas estuvo casada durante 19 años. (POR ESTO!)

La separación

La actriz estadounidense presentó una solicitud de divorcio a finales del pasado septiembre ante un tribunal de Tennessee (EE.UU.), donde residía junto a Urban, alegando diferencias irreconciliables.

Esta noticia se dio a conocer un día después de que la prensa estadounidense hiciera pública la ruptura de la pareja.

Kidman y Urban se casaron en junio de 2006, un año después de haberse conocido, tras ser presentados por el actor australiano Geoffrey Rush en la gala G'Day LA.

El pasado 25 de junio, Kidman compartió una foto suya abrazando a Urban en Instagram para conmemorar su aniversario de bodas.

Antes de Urban, la ganadora al Óscar en 2003 por 'The Hours', estuvo casada con Tom Cruise durante 11 años. Se divorciaron en 2001, un año que marcó el fin de una de las relaciones más famosas de Hollywood en esa época.

(Agencias)

PRIMATE

pone a prueba los instintos de supervivencia de sus protagonistas.

El director de *Terror a 47 metros* regresa al género con *Primate*, una cinta que

Infografía | Odeth Vázquez

La historia sigue a Lucy (Johnny Sequoyah), una joven que se reúne con su familia para disfrutar de unas vacaciones tras concluir la universidad. Lo que comienza como un descanso idílico pronto se transforma en una pesadilla cuando el chimpancé de la familia contrae rabia y se convierte en una amenaza mortal para todos.

La película combina elementos de terror, suspenso e incluso gore para construir una experiencia intensa que busca mantener al espectador en constante tensión.

Primate está protagonizada por Johnny Sequoyah en el papel de Lucy, actriz que participó en la miniserie *Dexter* (2022). La acompañan Jessica Alexander (*La Sirenita*) y el ganador del Óscar Troy Kotsur (*CODA: Señales del corazón*), quienes completan un reparto sólido para este thriller de supervivencia.

La cinta es producida por la compañía *18hz* en colaboración con *Paramount Pictures*, estudio responsable de éxitos de taquilla como *Un lugar en silencio* (2018) y *Top Gun: Maverick* (2022). Con *Primate*, *Paramount* vuelve a apostar por el terror y lo sobrenatural bajo la dirección de Johannes Roberts.

Sobre su director

Johannes Roberts es un escritor y director británico que ha desarrollado su carrera principalmente dentro de los géneros de terror y suspenso. Sus primeros trabajos fueron largometrajes de bajo presupuesto, entre ellos *Sanitarium*, centrado en un médico e investigador que intenta impedir la comercialización de un fármaco para enfermedades mentales debido a sus peligrosos efectos secundarios.

Aunque la crítica fue dividida, este proyecto ya evidenciaba la capacidad del realizador para construir relatos cargados de tensión. Su consolidación llegó con *Terror a 47 metros*, una producción independiente con un presupuesto aproximado de 5 millones de dólares que logró recaudar más de 62 millones en taquilla, además de obtener una nominación a los Premios Saturn 2018 como Mejor película de terror.

PRIMATE

Año: 2026
País: Estados Unidos
Director: Johannes Roberts
Guion: Johannes Roberts y Ernest Riera
Idioma: Inglés
Duración: 89 minutos
Género: Terror
Clasificación: C

ELENCO

Johnny Sequoyah
Lucy

Jessica Alexander
Hannah

Victoria Wyant
Kate

Miguel Torres Umba
Ben

Troy Kotsur
Adam

Gia Hunter
Erin

Cultura

Develan 6 esculturas de ancestras

El Paseo de las Heroínas en CDMX lanza un mensaje en contra del racismo, el clasismo y el machismo

La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo presente en el evento y describió el acontecimiento como un acto de justicia histórica. (POR ESTO!)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la develación de seis esculturas de mujeres ancestras en el Paseo de las Heroínas en Reforma, CDMX, como un acto de justicia histórica y de profundo significado simbólico para la nación en contra del racismo, el clasismo y el machismo.

Se trata de *Tz'ak-b'u Aha*, conocida como "la Reina Roja"; *Tecuichpo-Ixcaxochitzin* (Flor Blanca- Flor del Señor Moctezuma); la Señora 6 Mono (Señora mixteca de Huachino); *Xiuhtzatzin* (Flor de la tierrita tolteca); *Malintzin*, señora de la palabra, la lengua, la traductora; y Eréndira, defensora purépecha.

"Colocar seis monumentos dedicados a mujeres indígenas en el Paseo de la Reforma es un acto de justicia histórica y de profundo significado simbólico para la nación. No se trata únicamente de nuevas esculturas en el espacio público, sino de un reconocimiento explícito a quienes han sostenido, desde sus comunidades y a lo largo de los siglos, quizá milenios, la vida cultural, social y espiritual de México.

"Estos monumentos, estas esculturas, representan la grandeza de las mujeres indígenas. Su sabiduría transmitida de generación en generación, su vínculo con la tierra, sus formas comunitarias de organización y los valores que han preservado incluso frente a la exclusión y a la violencia, que son los valores del pueblo de México. Honrarlas en un espacio tan emblemático es reconocer que la transmisión cultural no pertenece al pasado, sino al presente y al futuro de la patria. Su presencia en el corazón de la ciudad capital es también un símbolo firme contra el racismo, el clasismo y el machismo", explicó.

Agregó que la colocación de estas esculturas reivindica el papel de las mujeres en la historia de México, quienes históricamente fueron relegadas, invisibilizadas y víctimas de un silencio histórico que se convirtió en un tipo de violencia que somete y frena la transformación.

Destacó la importancia de incluir a *Malintzin* en el Paseo de las Heroínas en Reforma, quien fue señalada como símbolo de traición en un relato cargado de racismo y machismo, cuando en realidad hizo uso de su conocimiento lingüístico para sobrevivir en un contexto de violencia. "Reconocerla hoy no es abrir viejas heridas, no. Es cerrar una deuda histórica", enfatizó.

Además, reconoció el trabajo del asesor político de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República, José Alfonso Suárez del Real, para materializar el Paseo de las Heroínas en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.

La presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Claudia Olivia Morales Reza, reconoció esta iniciativa de la Presidenta, que impulsó desde que era Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y que hoy devuelve el lugar que siempre les perteneció a estas seis mujeres heroínas que fueron develadas en el Paseo de la Reforma.

La actriz y promotora cultural, Jesusa Rodríguez, urgió a impulsar una ciencia con perspectiva de género, pues expuso los casos de monumentos históricos en diversos lugares del país en donde todavía se invisibiliza a las mujeres.

La representante del pueblo Ñhäñhü, Marisela González González, resaltó que estos monumentos harán que las mujeres se sientan orgullosas de sus raíces y convencidas de que pueden acceder a puestos importantes. Celebró el gobierno de la primera mujer Presidenta y confió en que México tenga pronto a su primera mujer indígena como mandataria.

La coordinadora nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Valeria Valero Pie, puntualizó que, con este tipo de acciones, la Presidenta hace valer el compromiso que hizo durante su toma de protesta ante el Poder Legislativo, en el que no llegaba sola, sino llegaban todas: las ancestras, las abuelas, las madres, las hermanas, las hijas y las nietas.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, celebró la reivindicación de estas seis mujeres que abrieron camino cuando no había camino y que hoy son reconocidas con estas esculturas que le ponen nombre, historia y legado a las mujeres históricas del país.

(Redacción POR ESTO!)

"Estos monumentos, estas esculturas, representan la grandeza de las mujeres indígenas".

La Mandataria calificó el silencio histórico como un tipo de violencia. (POR ESTO!)

Indagan en la defensa cultural

El investigador del INAH, Gabriel Vázquez Dzul, publica *Didáctica de la resistencia* en *Arqueología Mexicana*

La culminación del conflicto armado indígena, denominado Guerra Social Maya (1847-1901), no erradicó la resistencia cultural de las comunidades macehuales asentadas en lo que hoy es la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, en Quintana Roo, quienes durante casi cinco décadas rehusaron recibir la educación castellanizadora.

Así lo indica la investigación del arqueólogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Gabriel Vázquez Dzul, titulada *Didáctica de la resistencia. Macehuales de Quintana Roo y el ingreso de la escuela rural en el territorio rebelde a principios del siglo XX*, publicada en la edición No. 195 de la revista Arqueología Mexicana.

El principal motivo, aseveró el especialista en historia de la educación, fue la desconfianza hacia el gobierno, sobre todo en los momentos más cercanos a la toma militar de lo que fue su capital, Noh Kah Santa Cruz Balam Nah, y que marcó el fin de la pugna, de manera oficial.

Durante los 54 años que duró el conflicto, considerado el más prolongado de Latinoamérica, las comunidades mayas rebeldes confinadas en la región que actualmente ocupa el centro de Quintana Roo y la parte oriental de la península de Yucatán, no permitieron la entrada de escuelas ni maestros, hasta el primer cuarto del siglo XX.

Entre 1940 y 1950, los proyectos educativos del gobierno mexicano transitaron, paulatinamente, de la castellanización a la alfabetización; sin embargo, no siempre se respetaba la lengua originaria.

Posteriormente, algunos programas comenzaron a generar materiales didácticos en lengua indígena e incluyeron aspectos de la cultura maya, lo que contribuyó a que la escuela rural fuera aceptada en las comunidades macehuales, sostuvo Vázquez Dzul.

Agregó que a pesar del trabajo de promoción de la escuela rural en el territorio nacional que hicieron algunos profesores, como Santiago Pacheco Cruz (1885-1970), durante el gobierno de Salvador Alvarado Rubio (1880-1924), en Yucatán, y la presidencia de Venustiano Carranza (1859-1920), las escuelas creadas entre 1915 y 1917 tuvieron que cerrar sus puertas porque no había afluencia de alumnado.

Santiago Pacheco Cruz, educador yucateco en su recorrido de supervisión en escuelas del área macehual, 1932-1934. (POR ESTO!)

La investigación, realizada para el proyecto de creación del Museo Histórico de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, aborda la educación socialista del segundo cuarto del siglo XX y su relación frente a la población indígena que se mantuvo en resistencia cultural y lingüística hasta entrado ese centenario.

En la época porfirista había solo 13 escuelas en territorio quintanarroense, de las cuales nueve eran rurales, pero su existencia era efímera, ya que las comunidades no aceptaban llevar a sus hijos y, en algunos casos, incluso llegaban a golpear a los profesores ante sospechas de lo que enseñaban en las escuelas, refirió Vázquez Dzul.

La visita del entonces presidente Lázaro Cárdenas, en 1939, a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto contribuyó al inicio de un cambio en la relación de la escuela oficial con las comunidades indígenas. Un año después, se creó un internado a un costado de la iglesia de la ciudad, la cual llevó el nombre del mandatario, que albergaría a adolescentes mayas para su preparación como futuros instructores o para ingresar a escuelas normalistas en Yucatán o Campeche.

"La consolidación de la escuela rural en la zona ocurrió entre 1967 y 1975, al establecerse una afluencia regular de la población escolar macehual y la aceptación de los profesores como figuras de autoridad local" afirmó el investigador.

"No es casual que la forma de vida macehual, aunque, poco a poco, se vaya transformando, siga teniendo esa esencia de resistencia. No solo la lengua sino también las expresiones culturales continúan en su versión de práctica cotidiana. Por este motivo, aunque exista una vorágine de cambio con el turismo de la zona aledaña, existen rasgos de esa rebeldía en la población macehual", finalizó.

(Redacción POR ESTO!)

Las comunidades mayas rebeldes no permitieron la entrada de escuelas ni maestros.

La consolidación de la educación rural en la zona ocurrió entre 1967 y 1975. (POR ESTO!)

Hegemonía

Fuerzas de Estados Unidos incautaron otros dos buques petroleros en el Atlántico Norte y en el Mar Caribe, como parte de medidas de bloqueo decretadas contra Venezuela

☞ Página 61

La Casa Blanca anunció ayer la ocupación de los super tanqueros, uno de los cuales llevaba bandera rusa, y fue asaltado por tropas Guarda Fronteras de la Unión Americana. Rusia pidió que se garantice un trato humano y digno a los tripulantes, respeten estrictamente sus derechos e intereses y faciliten su retorno rápido a la patria. (Agencias)

Planea Donald Trump proponer a Dinamarca la compra de Groenlandia

☞ Página 60

Controlará Washington venta de crudo venezolano "indefinidamente"

☞ Página 61

Desarticulan tráfico de metanfetamina del *Cártel de Sinaloa* en UE

☞ Página 62

Harán oferta sobre Groenlandia

Planea Donald Trump proponer a Dinamarca la compra de la estratégica isla por razones de seguridad

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, considera hacer una oferta para comprar Groenlandia, informó ayer la Casa Blanca, a pesar de que la población de la isla y el país que la controla, Dinamarca, han dejado claro que no están interesadas.

Trump ha deslizado de manera repetida el posible uso de la fuerza para apoderarse de la estratégica isla ártica, lo que ha provocado conmoción e indignación en Dinamarca y otros aliados europeos de larga data de Estados Unidos.

Tras una solicitud de Copenhague, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, dijo que pronto mantendría conversaciones con representantes daneses. "Me reuniré con ellos la próxima semana", dijo Rubio a periodistas. El Gobierno de Groenlandia también estará presente.

"Nada sobre Groenlandia sin Groenlandia. Obviamente vamos a participar. Hemos pedido una reunión", dijo la ministra Vivian Motzfeldt a la TV pública, después de la confirmación del encuentro entre Rubio y funcionarios daneses.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que Trump debate "activamente" con su equipo la compra de Groenlandia, y reiteró que el mandatario cree que es interés de Estados Unidos adquirir la poco poblada Groenlandia, cuya superficie es aproximadamente la Alaska, el mayor estado de la Unión Americana.

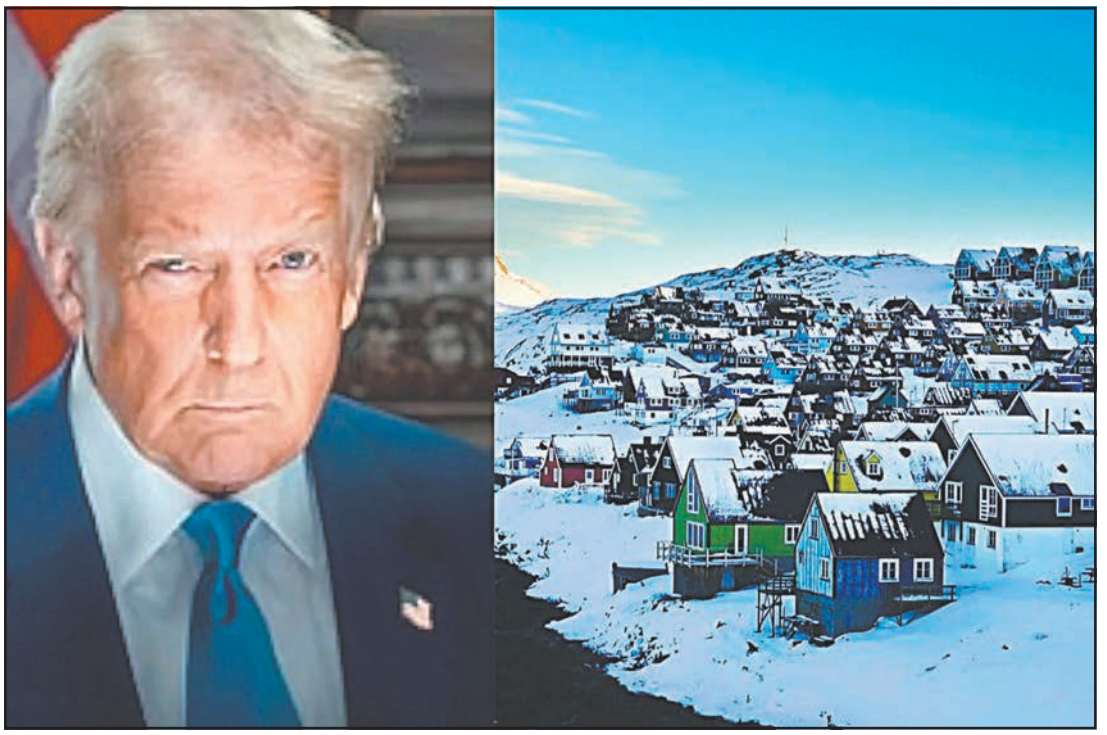

La intención conmovió e indignó a aliados europeos de larga data de Estados Unidos. (Agencias)

Considera que "es lo mejor para Estados Unidos para disuadir la agresión rusa y china en la región ártica. Y por eso su equipo está hablando actualmente de cómo sería una posible compra", dijo Leavitt. Ni la vocera ni Rubio descartaron el uso de la fuerza. Pero Leavitt dijo que "la primera opción del presidente siempre ha sido la diplomática".

El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el republicano Mike Johnson, dijo que no ha oído hablar de un envío de tropas a Groenlandia. "No creo que haya nadie hablando de usar la fuerza militar en Groenlandia. Se están buscando canales diplomáticos", afirmó.

Johnson, reconoció, sin embargo, que no fue informado anticipadamente del ataque del 3 de enero en Venezuela, en el que Fuerzas estadounidenses capturaron al ahora depuesto presidente Nicolás Maduro. El éxito de esa operación parece haber envalentonado a Trump, que desde entonces amenazó con intervenciones estadounidenses en Groenlandia, Cuba, Irán, México y Colombia.

> *"Es lo mejor para Estados Unidos para disuadir la agresión rusa y china en la región ártica".*
>
> **DONALD TRUMP**
> PRESIDENTE DE EE.UU.

Verdaderas amenazas

El senador republicano Thom Tillis criticó las amenazas de Trump en una declaración conjunta con la demócrata Jeanne Shaheen, la principal figura de su partido en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

El primer ministro de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, ha insistido repetidamente en que la isla no está en venta y que solo sus 57 mil habitantes deben decidir su futuro.

La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, advirtió el lunes que "si Estados Unidos eligiera atacar militarmente a otro país de la OTAN, entonces todo se pararía", incluyendo "la OTAN y la seguridad que se puso en marcha desde el final de la *Segunda Guerra Mundial*". Dinamarca es miembro fundador de la OTAN.

(Agencias)

El auto cochó tras escucharse los disparos de los gendarmes. (AFP)

Agente de migración mata a una mujer en Minnesota

NUEVA YORK.- Un agente de inmigración de Minnesota mató a tiros a una mujer que presuntamente había tratado de atropellar a algunos de sus compañeros con un vehículo, una versión que testigos calificaron de polémica.

Según el informe oficial, mientras agentes de la Policía Federal de Inmigración realizan operaciones en Mineápolis, "algunos alborotadores" bloquearon a los agentes y una de estas convirtió su vehículo en un arma, "intentando atropellar a nuestras Fuerzas del Orden".

"Un agente del ICE, temiendo por su vida, la de sus compañeros y la seguridad de la población, disparó en defensa propia. La presunta autora fue alcanzada y falleció". En un vídeo que circula por la red social *BlueSky*, se ve a agentes del ICE dirigirse hacia un vehículo en marcha. A continuación, el auto se aleja de los agentes cuando se oyen disparos. Después el vehículo choca contra otro aparcado.

El alcalde de Mineápolis, el demócrata Jacob Frey, calificó de "tonterías" la versión de la Policía de Inmigración. ¡Lárguense de Mineápolis!", dijo. He visto el video. No crean en esta máquina de propaganda", escribió el gobernador Tim Walz en redes sociales.

(Agencias)

Convoca el Papa a cardenales del mundo sobre gobernanza colegiada

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa *León XIV* recibe en el Vaticano a los cardenales de todo el mundo, en respuesta a las demandas de una gobernanza más colegiada de la Iglesia católica.

El Papa *León XIV* inició ayer una nueva fase de su Pontificado al indicar algunas prioridades orientadas a realizar reformas para el futuro, calificando a las enseñanzas modernizadoras del *Concilio Vaticano II* como la Estrella Polar de la Iglesia.

El encuentro de los 245 cardenales será el primer consistorio desde que *León* fue electo Pontífice, en mayo de 2025, tras la muerte del Papa Francisco. Fuentes del Vaticano indicaron que los cardenales quieren tener una mayor participación en el mando de la Iglesia a nivel mundial.

Los cardenales, con solideos rojos, comenzaron a llegar al salón de audiencias del Vaticano para la sesión inaugural de la reunión de dos días, la primera del papado de León. Varios de ellos dijeron que no sabían qué esperar, ya que en la invitación escrita del pontífice se hablaba solo en términos imprecisos sobre cuatro puntos principales de la agenda. "Veremos, veremos, aún no hemos comenzado. ¡Tengan paciencia!", dijo a su llegada el cardenal Pierbattista Pizzaballa, el patriarca latino de Jerusalén.

Será el primer consistorio desde que *León* fue electo Pontífice. (AFP)

No hay una agenda para la reunión, pero el Vaticano indicó en un comunicado que los cardenales darán "apoyo y consejo al Santo Padre en el ejercicio de su elevada y grave responsabilidad en el gobierno de la Iglesia universal".

El consistorio "estará marcado por momentos de comunión y fraternidad, así como momentos dedicados a la reflexión, el compartir y la oración" señaló. La reunión podría permitir conocer algo del estilo de liderazgo de *León* y de sus planes para la Iglesia, dado que su agenda hasta ahora estado dominada por compromisos asumidos previamente por *Francisco*.

Se trata de un consistorio "extraordinario", lo cual significa que servirá para discutir asuntos eclesiales importantes. Los consistorios "ordinarios" suelen celebrarse para nombrar nuevos cardenales, el rango más alto del clero. *Francisco* solo llegó a celebrar un consistorio extraordinario durante su pontificado y prefirió dirigir la Iglesia con un grupo pequeño de unos 12 cardenales.

(Agencias)

Incauta EE.UU. buques petroleros

Fuerzas estadounidenses asaltan embarcaciones que transportaban crudo en el Atlántico Norte y el Caribe

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer la incautación de dos buques petroleros sancionados, uno que llevaba pabellón ruso, asaltado por Fuerzas militares en el Atlántico Norte, y otro en el Caribe, ambos en relación con la medida de bloqueo total contra Venezuela.

La captura del petrolero en el Caribe fue anunciada por el Comando Sur (*Southcom*), mientras que el petrolero en el Atlántico Norte fue asaltado a la altura de Islandia, tras días de persecución, un hecho confirmado por el Comando Europeo estadounidense. Venezuela pidió que el petróleo incautado en el Caribe forme parte de la negociación con Estados Unidos, declaró el secretario de Estado, Marco Rubio.

"El bloqueo de petróleo venezolano sancionado e ilícito sigue en PLENO VIGOR, en cualquier parte del mundo", declaró el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, en la red *X*. Estas acciones se inscriben dentro de la gran presión a la que Washington somete a Caracas para controlar la producción y la venta de crudo.

Rusia protestó por la persecución del buque en el Atlántico Norte, pero la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo en rueda de prensa que ese barco era "apátrida" y que su bandera era "falsa". El Departamento del Tesoro mantiene desde hace años una lista de buques cisterna que actualiza regularmente y que son susceptibles de ser decomisados, según la legislación estadounidense. "Se trataba de un buque de la *flota fantasma* venezolana que ha transportado petróleo sancionado (...) La tripulación será objeto de enjuiciamiento", declaró a Leavitt.

El tanquero estaba sancionado desde el 2024 por sus presuntos vínculos con Hezbolá e Irán y se dirigía a Venezuela. Cambió de rumbo, de bandera y de nombre (conocido inicialmente como el *Bella 1*) cuando huía de las Fuerzas militares y la Guardia Costera estadounidense en el Caribe; pasó a ser bautizado como *Marinera* y enarboló pabellón ruso, de acuerdo con la versión oficial de Washington.

La embarcación se acercaba ayer a la zona económica exclusiva de Islandia tras atravesar el Océano Atlántico, según datos de *MarineTraffic*. Rusia envió "un submarino y otros recursos navales" a escoltar el petrolero, indicó el diario *The Wall Street* Journal, que citó a un funcionario estadounidense, que pidió anonimato.

Rusia denunció el asalto del buque. "De acuerdo con la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*, del 1982, la libertad de navegación se aplica en aguas internacionales, y ningún Estado tiene derecho a usar la fuerza contra embarcaciones debidamente registradas bajo la jurisdicción de otros Estados", afirmó el Ministerio de Transporte ruso en un comunicado.

Precisó que el *Marinera* obtuvo "permiso temporal" para navegar bajo la bandera rusa el 24 de diciembre y "se perdió el contacto con el barco" después de que las Fuerzas navales estadounidenses lo abordaron "en alta mar". Por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia solicitó a las autoridades de Washington que garantice el "retorno rápido" a su país de los miembros de la tripulación.

"Ante las informaciones recibidas sobre la presencia de ciudadanos rusos entre la tripulación, exigimos que Estados Unidos garantice un trato humano y digno, respete estrictamente sus derechos e intereses y no impida su retorno rápido a la patria", señaló el Ministerio citado por la agencia estatal de noticias rusa *TASS*.

(Agencias)

La captura el barco en el Caribe fue realizada por el *Southcom*. Venezuela pidió negociar. (Agencias)

El tanquero con bandera rusa fue avistado en el Atlántico Norte.

Controlará Washington la venta de crudo venezolano "indefinidamente"

WASHINGTON.- El secretario de Energía estadounidense, Chris Wright, dijo ayer que Washington controlará las ventas de petróleo venezolano "indefinidamente", un día después de que el presidente Donald Trump anunció que Venezuela entregará entre 30 y 50 millones de barriles de crudo al país norteamericano.

Venezuela, sometida a sanciones petroleras de Estados Unidos, posee aproximadamente una quinta parte de las reservas mundiales de petróleo, unos 303 mil millones de barriles en su mayor parte de crudos pesados y extrapesados.

"Vamos a comercializar el crudo que sale de Venezuela, primero este petróleo almacenado que está retenido y luego, de manera indefinida, de ahora en adelante, venderemos la producción que salga de Venezuela al mercado", afirmó Wright en un evento del sector energético organizado por *Goldman Sachs* en Miami.

Días después de que Washington capturó al presidente depuesto de Venezuela, Nicolás Maduro, el secretario Wright sugirió que las sanciones a la industria petrolera venezolana se flexibilizarán para facilitar la exportación de crudo. Estados Unidos sería el "proveedor" de los elementos necesarios para que el petróleo extrapesado de Venezuela pueda ser exportado, indicó Wright.

"A medida de que avancemos con el Gobierno, habilitaremos la importación de piezas, equipos y servicios para de alguna manera evitar que la industria colapse, estabilizar la producción y, tan rápido como sea posible, volver a ver su crecimiento", explicó.

Wright, un exejecutivo de petróleo y gas, señaló que se requieren "decenas de miles de millones y un tiempo significativo" para que la producción petrolera de Venezuela vuelva a sus niveles históricos, por encima de los tres millones de barriles diarios (mbd).

Para el secretario, en el corto y mediano plazos podrían lograrse varios cientos de miles de barriles de crudo "con el despliegue de un pequeño capital, repuestos y gente que intente revitalizar parte de lo que existe" en la industria.

Expertos han señalado que un rápido aumento de la producción de Venezuela de cerca de un millón de barriles diarios se vería obstaculizado por aspectos como una infraestructura obsoleta, los bajos precios y la incertidumbre política.

La presidenta interina venezolana, Delcy Rodríguez, que asumió el cargo tras el derrocamiento de Maduro, prometió cooperar con Estados Unidos ante el temor de que Trump pueda perseguir un cambio de régimen más amplio. La petrolera estatal venezolana, *Pdvsa*, anunció ayer que "cursa una negociación con Estados Unidos para la venta de volúmenes de petróleo". "Este proceso se desarrolla bajo esquemas similares a los vigentes con empresas internacionales", apuntó la compañía.

Venderemos la producción que salga de Venezuela", afirmó Wright. (AP)

Las decisiones que tome el nuevo Gobierno venezolano serán "dictadas" por Estados Unidos, aseguró ayer la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien anunció que el presidente Donald Trump recibirá a las petroleras estadounidenses mañana.

"Todos los ingresos provenientes de la venta de crudo venezolano y productos serán depositados primero en cuentas controladas por Estados Unidos, en bancos reconocidos internacionalmente, para garantizar la legitimidad e integridad de la distribución final de los ingresos, y esos fondos serán distribuidos en beneficio del pueblo estadounidense y del pueblo venezolano", aseguró Leavitt. "A discreción del Gobierno de Estados Unidos", precisó.

(Agencias)

Golpe al narcotráfico en Europa

Desarticulan en la UE red de tráfico de metanfetamina del *Cártel de Sinaloa*; nueve detenidos

MADRID.- Agentes de la Policía Nacional española, en colaboración con la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), desarticularon la considerada mayor organización de tráfico de metanfetamina en Europa, droga que era introducida en España oculta en cargamentos de piedras de mármol importadas de México.

En esta intervención, segunda fase de la *Operación Saga*, que resultó en la segunda mayor aprehensión de estupefacientes en el continente, fueron detenidas nueve personas, informó ayer la Dirección General de la Policía en una nota de prensa. Entre los arrestados hay un miembro del *Cártel de Sinaloa* y el propietario de una empresa de mármoles que recibía las piedras importadas de México con las que se introducía la droga.

Es el segundo mayor cargamento del estupefaciente incautado en el continente.

En la primera fase de esta operación, en el 2024, fue desmantelado, en colaboración con la DEA, el mayor punto de abastecimiento de estas drogas en Europa con mil 800 kilos de metanfetaminas incautados a una organización hispano-mexicana que permitía el tráfico de esta sustancia a través de Tenerife, Madrid, Valencia y Alicante. Tras este golpe, los agentes, dirigidos por el Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional española, detectaron que los miembros de la organización estaban tratando de reestructurarse económicamente tanto en México como en España.

En julio del 2024, la Policía arrestó en Tenerife a un histórico narcotraficante de la isla, presunto receptor de un cargamento de 40 kilos de metanfetamina ocultos en la base de una estatua de mármol de más de un metro y medio de altura.

En septiembre pasado, los investigadores detuvieron a un miembro del *Cártel de Sinaloa* escondido en un departamento de Madrid del que apenas salía y que recibía un sueldo de 2 mil 500 euros (unos 2 mil 900 dólares) mensuales a cambio de su silencio, ya que había participado en la introducción en Alicante de los mil 800 kilos incautados.

A su vez, se interceptó un cargamento de 38 kilogramos de marihuana que habían enviado a Finlandia, tras lo que se procedió, gracias a la colaboración con las autoridades locales, a la detención del receptor, que se había trasladado allí exclusivamente para hacerse cargo del envío.

Tras varias averiguaciones, los agentes detuvieron a un empresario que empleaba su empresa de mármoles para introducir la sustancia estupefaciente oculta en piedras de este material importadas de México. En el registro realizado en una de sus naves industriales, se encontraron cerca de 3 millones de euros (unos 3.5 millones de dólares) ocultos en un búnker bajo el suelo.

A su vez, se procedió a la detención del presunto líder de esta red criminal de narcotransportistas, que coordinaba las operativas entre Dubái y México, y al arresto de los restantes miembros del grupo.

(Agencias)

Crisis forza a *Unrwa* a despedir a empleados de su planta en Gaza

GINEBRA.- La Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (Unrwa, por sus siglas en inglés) anunció ayer que una grave crisis financiera la había obligado esta semana a despedir a cientos de empleados de Gaza que ya habían abandonado el territorio.

"El martes, 571 miembros del personal local de la Unrwa, fuera de Gaza, fueron informados de que serían separados de la agencia con efecto inmediato", informó un portavoz de esa agencia a la *AFP* en un correo electrónico. De acuerdo con la fuente, una "crisis financiera sin precedentes" obligó a la agencia a adoptar medidas de control de costos desde principios del año pasado.

Durante más de siete décadas, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo ha brindado ayuda y asistencia a los refugiados palestinos en Gaza, Cisjordania, Líbano, Jordania y Siria. Sin embargo, la agencia ha visto disminuir las contribuciones voluntarias de países, de las que depende a medida que se ha convertido en el foco de críticas y ataques por parte de Israel.

El trabajo que la Unrwa tenía encomendado costó alrededor de 880 millones de dólares en el 2025, pero la agencia recibió solo alrededor de 570 millones de dólares en contribuciones, dijo el portavoz. "Tal como están las cosas, esperamos un déficit sustancial en el 2026", advirtió.

Todo el personal afectado por el anuncio de esta semana había trabajado originalmente en la Franja de Gaza, pero había logrado irse al inicio de la guerra que estalló allí luego de los ataques de Hamás dentro de Israel el 7 de octubre del 2023.

El portavoz subrayó que la Unrwa, que ha visto morir a más de 300 de sus empleados en Gaza desde el inicio de la guerra, todavía tenía alrededor de 12 mil empleados trabajando dentro del territorio palestino. Israel prohibió a la Unrwa operar en su suelo, acusando a la agencia de proporcionar cobertura a los militantes de Hamás y afirmando que algunos de los empleados de la agencia participaron en el ataque del 7 de octubre del 2023.

La decisión fue "extremadamente difícil y es resultado de un panorama financiero muy desafiante, así como de intensas campañas de difamación para socavar a la Unrwa y disuadir a sus donantes de apoyarla", apuntó el portavoz.

(Agencias)

Zheger Hay Harb

Petróleo, el verdadero móvil de la invasión a Venezuela

Ni lucha por la democracia, ni persecución contra el narcotráfico. El móvil de la agresión de Estados Unidos a Venezuela es apropiarse de las reservas de petróleo más grandes del mundo que están en ese país.

En cuando a la defensa de la democracia, el supuesto asalto al Capitolio en el 2021, por el cual se acusa al hoy presidente Donald Trump, no configura precisamente la imagen y el accionar de un defensor de la democracia. (Hoy en día, ya él en el poder, la Casa Blanca ha reescrito esa historia para presentarlo como lo que debía haber sido y no fue).

Y la lucha contra el narcotráfico, con la cual pretende justificar el asalto a Venezuela y la captura de su presidente, choca con la amnistía "total e incondicional" que Trump otorgó al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, quien había sido condenado a 45 años de prisión y una multa de ocho millones de dólares por un juez de Estados Unidos por delitos de narcotráfico.

Todo eso son *arandelas*. Lo efectivo es el petróleo: "Me complace anunciar que las autoridades provisionales de Venezuela entregarán entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo de alta calidad y autorizado a los Estados Unidos", dijo. Y aclaró que las compañías petroleras de su país restaurarán la deteriorada red de producción del país invadido.

No tengo ninguna duda de que Nicolás Maduro usurpaba la silla presidencial. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, que en tantas ocasiones expuso la legitimidad de su mandato ante la crítica de sus adversarios buscando canales de conciliación para lograr la democracia en el país vecino, le exigió a Maduro que mostrara las actas de votación que demostraran que su triunfo había sido legítimo. Nunca lo hizo. Otros presidentes latinoamericanos, entre ellos Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, y Gabriel Boric, de Chile, le hicieron la misma solicitud y concluyeron que su mandato era espurio.

El flujo de migrantes venezolanos no hace más que aumentar y cada día hay una prueba más de que el Gobierno de Maduro era dictatorial. Pero el operativo militar mediante el cual Estados Unidos lo secuestró viola todas las normas del Derecho Internacional, vulnera la *Carta de las Naciones Unidas* y la inmunidad que ella otorga a los presidentes de países soberanos, y constituye una amenaza para el mundo entero. Ya ha lanzado acusaciones y amenazas contra el presidente Petro, cuya legitimidad nunca ha sido puesta en duda ni siquiera por sus más radicales adversarios, acusándolo además de narcotraficante, una acusación realmente delirante.

Las amenazas del presidente Trump ya no se limitan a Colombia, Cuba, México e Irán como va siendo habitual, sino que ahora se extienden a Groenlandia, una isla autónoma que hace parte de Dinamarca, país europeo miembro de la OTAN.

Ayer nada más parecía imposible que se atreviera a violar la soberanía de un país como Venezuela y hoy comprobamos con tristeza y asombro que es una triste realidad. Para Colombia, más que para cualquier otro país, esta invasión aumenta el riesgo que significaba una frontera porosa y tan extensa con Venezuela y ocho millones de migrantes venezolanos en su territorio.

Si bien se habla de que los mismos miembros del Gobierno Maduro lo entregaron, lo cual quedaría confirmado por la facilidad con que se hizo la captura del mandatario y el hecho de que ahora gobiernan bajo el protectorado de Estados Unidos, la amenaza es de invasión armada. Por eso *desde todas las orillas* en Colombia parece haber consenso en que hay que extremar la prudencia para no brindar pretextos que hagan realidad las amenazas.

En la reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el pasado martes 5 del presente mes, como miembro no permanente del mismo para el periodo 2026-2027, Colombia rechazó la incursión militar de Estados Unidos en Venezuela y señaló que con ella había violado la legislación internacional; solicitó una reunión extraordinaria del mismo para tratar ese asunto y se ofreció para mediar entre Venezuela y Estados Unidos: "Colombia pone a disposición sus buenos oficios para ayudar a darle una salida diplomática a la crisis en el hermano país (…) debe haber un Gobierno elegido por nadie más que los mismos venezolanos", dijo la embajadora Leonor Zalabata. Ojalá el incendio no se extienda.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

FUE EL 2025 EL AÑO MÁS CÁLIDO EN EL MAR DEL NORTE

El año 2025 fue el más cálido jamás registrado en el Mar del Norte debido al cambio climático, anunció ayer la Oficina Alemana de Hidrografía y Transporte Marítimo, que mide este dato desde el 1969.

Las temperaturas de los mares de todo el planeta aumentan debido al cambio climático. La tasa de calentamiento oceánico se ha más que duplicado desde el 1993, según el panel de expertos sobre el clima IPCC, creado en el 1988 por la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

"En el 2025, el Mar del Norte alcanzó una temperatura media de 11.6°C, el valor más alto registrado en la serie de datos desde el 1969", indicó la Oficina BSH. El Mar Báltico también rozó un récord en el 2025, con una temperatura media anual de 9.7°C, es decir 1.1 grados más que el promedio del periodo 1997-2021.

(Agencias)

EJECUTADO EN IRÁN UN HOMBRE ACUSADO ESPIAR PARA ISRAEL

Irán ejecutó ayer a un hombre condenado por espiar para Israel, informó la prensa estatal, en momentos en que la República Islámica vive una serie de protestas y las tensiones siguen altas entre Teherán y las autoridades israelíes.

"La pena de muerte contra Ali Ardestani por espionaje para el Mosad, el Servicio de Inteligencia y Seguridad israelí, se aplicó esta mañana (miércoles)", anunció la agencia Mizan, órgano de comunicación del poder judicial iraní, sin precisar la fecha de su detención o de su juicio. Irán, que no reconoce a Israel, lo acusa desde hace tiempo de llevar a cabo operaciones de sabotaje contra sus instalaciones nucleares y de asesi|nar a sus científicos.

(Agencias)

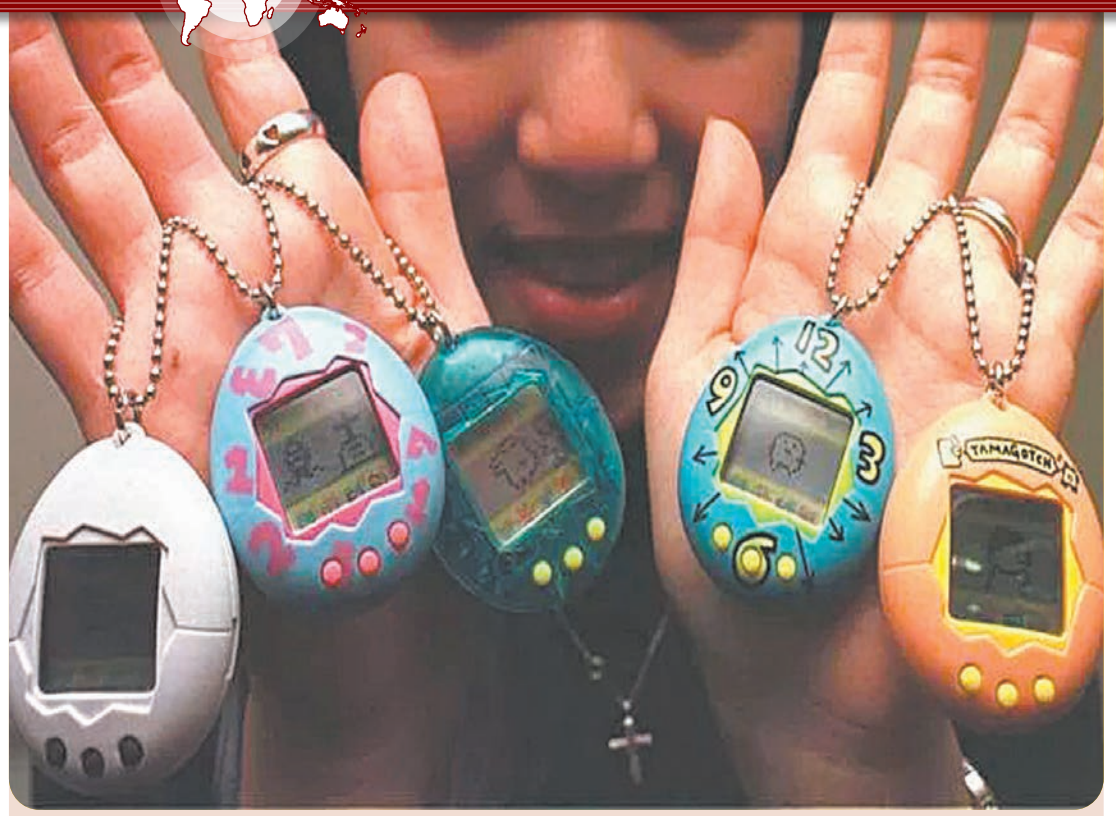

LOS *TAMAGOTCHIS* CUMPLEN 30 AÑOS Y SIGUEN CAUSANDO FUROR

Tres décadas después de su creación, y de causar delirio en los años 90, conquistan tanto a la *Generación Z*, amante de lo retro, como a padres que los recuerdan con nostalgia

Los *Tamagotchi*, unas mascotas virtuales que necesitan alimento y cuidado para no morir, causaron furor por primera vez en los años noventa. Hoy, tres décadas después, siguen conquistando tanto a la *Generación Z*, amante de lo retro, como a padres que los recuerdan con nostalgia.

Su fabricante, *Bandai Namco*, asegura haber vendido más de 100 millones de *Tamagotchis* en todo el mundo desde su debut en el 1996, y para celebrar su trigésimo aniversario, la compañía inauguró ayer en Tokio una exhibición que recorre la evolución del juguete: desde aquel personaje pixelado en una pantalla en blanco y negro hasta los modelos actuales, con pantallas a color y conexión *wifi*.

Los *T Tamagotchi* -cuyo nombre es un acrónimo de las palabras japonesas para "huevo" y "reloj"- se han convertido en un popular accesorio de moda entre los jóvenes en años recientes, según *Bandai*, y sus ventas -sin incluir su línea de videojuegos- se han multiplicado por siete en cinco años desde el 2019, asegura la empresa.

Las mascotas digitales, que requieren atención cuando tienen hambre, están enfermas o han defecado en el suelo virtual, crecen a medida que los usuarios las cuidan, pero pueden morir si se las descuida.

El año pasado, el minorista británico Hamleys incluyó al *Tamagotchi* en su lista de los 100 mejores juguetes de todos los tiempos, junto a juguetes como *Lego* y el *cubo de Rubik*. La mayoría de los *Tamagotchi* -casi la mitad- se han vendido en Japón, un 33% en las Américas y apenas un 2% en los países de Asia y el Pacífico, según *Bandai Namco*.

Yumeho Akita, de 25 años que pasea por el distrito comercial de Harajuku en Tokio, dijo que tenía buenos recuerdos de haber criado a su *Tamagotchi* durante varios meses cuando era niña. "Realmente quería uno y finalmente conseguí uno, así que lo quise y lo cuidé con mucho esmero", recordó.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

INVALIDA TRIBUNAL MATRIMONIO POR USAR VOTOS GENERADOS CON IA

Un tribunal de Países Bajos declaró inválido el matrimonio de una pareja porque los votos matrimoniales generados con Inteligencia Artificial no incluían las fórmulas legales obligatorias.

La pareja se casó en abril del 2025 en Zwolle, en el Norte del país. Como querían una ceremonia civil, pidieron a un amigo que oficiara el enlace, quien recurrió a *ChatGPT* para redactar los votos. Sin embargo, según una sentencia dictada ayer por el tribunal de Zwolle, se pasó por alto un requisito esencial: la inclusión de una declaración legal en la que los contrayentes afirman que cumplirán todas las obligaciones legales derivadas de la unión matrimonial.

"La declaración antes mencionada muestra que el hombre y la mujer no hicieron referencia al artículo 1:67, apartado 1, del *Código Civil* neerlandés", señaló el tribunal. El texto generado por la IA incluía alusiones a "crecer juntos y amarse pase lo que pase", pero omitía la declaración legal obligatoria, por lo que el Tribunal decidió anular el matrimonio. Pese a ello, el tribunal permitió que la pareja conserve la fecha de su boda inicial como la de su matrimonio legal.

(Agencias)

MUERE EN PRISIÓN EXAGENTE DE LA CIA CONDENADO POR ESPIAR

Aldrich Ames, el agente de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) que fue sentenciado a cadena perpetua por vender secretos a Moscú, murió ayer en custodia, reportaron las autoridades estadounidenses.

Ames, quien falleció a los 84 años, según la Agencia federal de Prisiones, trabajó como analista de contrainteligencia durante 31 años. Junto con su esposa, Rosario, fue condenado en el 1994 por venderle información a la Unión Soviética entre el 1985 y el 1993 a cambio de más de 2.5 millones de dólares.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Según la Justicia estadounidense, su traición comprometió decenas de operaciones secretas, y le costó la vida a una docena de agentes dobles que espiaban para Washington. Ames fue jefe de la rama soviética en el grupo de contrainteligencia de la CIA.

El lujoso estilo de vida de él y su pareja en ese momento despertó sospechas: tenían dinero en cuentas bancarias suizas, conducían un Jaguar y acumulaban 50 mil dólares anuales en facturas de tarjetas de crédito. Fiscales federales dijeron que Ames espió para la Unión Soviética y, tras su colapso, siguió vendiendo información a Rusia, hasta que fue descubierto en el 1994. Basándose en información falsa de Ames, funcionarios de la CIA desinformaron repetidamente a los presidentes estadounidenses Ronald Reagan, George H. W. Bush.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, jueves 8 de enero del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 33 No. 11989

Hostilidad

EE.UU. incauta en el Caribe y el Atlántico dos buques vinculados a Venezuela, uno de ellos con bandera rusa; Washington anuncia control *indefinido* sobre el petróleo del país sudamericano / Desmantelan red del *Cártel de Sinaloa* en España: traficaba metanfetamina oculta en mármol; aseguran 3 mde en efectivo / La *SEP* aumentará la matrícula del bachillerato con 95 mil nuevos espacios

☞ *República* 3 / *Internacional* 61 y 62

FUNCIONARIOS estadounidenses indicaron que en la zona donde se produjo el abordaje del *M/V Bella 1*, cerca de Islandia, se encontraban navíos militares de Rusia, incluido un submarino nuclear enviado para escoltar a la embarcación sancionada. No se registraron enfrentamientos.- (POR ESTO!)

LA *Policía Nacional* española y la *DEA* localizaron al menos 40 kilogramos de drogas dentro de una estatua del personaje *Popeye*, cuyo destino final era Tenerife.- (POR ESTO!)

México investiga prácticas desleales en la importación de manzanas de EE.UU.

☞ *República* 5

Operativo del *Plan* Michoacán deja 12 detenidos y una toma ilegal desactivada

☞ *República* 7

Raúl Jiménez anota en la victoria del *Fulham* contra el *Chelsea*, en la *Liga Premier*

☞ *Deportes* 46

LA estrategia incluye 292 acciones en todo el país, entre ellas la construcción de planteles, la ampliación de escuelas existentes y la incorporación de modelos híbridos.- (POR ESTO!)